

Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes

Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



Opinión_

fecha.

KPMG Auditores, S.L. Paseo de la Castellana, 259 C 28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Lingotes Especiales, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y sus sociedades
dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de
2017, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos
de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión ______

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por ventas de bienes (103.859 miles de euros) Véanse Notas 2c), 3p) y 20 de las cuentas anuales consolidadas.

Cuestión clave de la auditoría

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, principalmente piezas de hierro fundido para el sector de la automoción, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuentos, rappels por volúmenes y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes.

El Grupo se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes.

Debido a la significatividad del importe de las ventas de bienes y por ser susceptible de incorrección material por los cambios efectuados durante el ejercicio en los precios de venta y otros términos comerciales con clientes, esta partida se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:

- Hemos llevado a cabo una evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección del Grupo sobre el reconocimiento de ingresos por ventas de bienes. Asimismo, hemos efectuado un testeo de efectividad de los controles clave relacionados con el mencionado proceso de ingresos.
- Hemos obtenido, mediante reuniones con el personal clave del departamento comercial, un entendimiento del proceso de cambio en los precios y otras condiciones comerciales, verificando que las nuevas facturas emitidas a los clientes se realizan en base al nuevo precio y condiciones acordadas.
- Hemos obtenido confirmación por parte de terceros de una muestra de facturas correspondientes a saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando si aplicase procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior.
- Hemos evaluado si las transacciones de ventas antes o después de la fecha de cierre del balance, así como los abonos emitidos tras el cierre del ejercicio, se reconocen en el periodo correcto.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante___

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad dominante de fecha 26 de febrero de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Lingotes Especiales, S.A. celebrada el 5 de mayo de 2017 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 9 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

José Ignacio Rodríguez Prado Inscrito en el R.O.A.C. nº 15825

26 de febrero de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 Nº 01/18/02889 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Activo	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Town Words may 24	4	40 200 500	45 200 006
Inmovilizado material	4		45.309.806
Inversiones inmobiliarias	5	242.381	242.381
Activos intangibles	6	442.089	236.896
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	712.043	917.962
Activos por impuestos diferidos	9	597.940	704.302
Activos financieros no corrientes		310	310
Total activos no corrientes		51.284.352	47.411.657
Existencias	10	8.976.799	5.975.908
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	19.839.086	14.623.656
Otros activos financieros corrientes		1.931	1.931
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	12	5.138.016	8.880.386
Total activos corrientes		33.955.832	29.481.881
Total activo		85.240.184	76.893.538
Pasivo y Patrimonio Neto			
Comital	13	10,000,000	10 000 000
Capital	_	10.000.000	10.000.000
Otras reservas	13	2.065.834	2.016.194
Ganancias acumuladas	13	21.297.031	18.881.274
Beneficio del ejercicio		8.928.575	10.490.097
Total patrimonio neto		42.291.440	41.387.565
Pasivos financieros con entidades de crédito			
y financiación subvencionada	14	12.129.947	7.770.844
Subvenciones oficiales	15	1.376.465	1.401.427
Pasivos por impuestos diferidos	9	440.145	491.958
Provisiones	16	94.219	113.912
Total pasivos no corrientes		14.040.776	9.778.141
Pasivos financieros con entidades de crédito			
y financiación subvencionada	14	3.714.969	4.213.576
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	24.875.898	21.247.659
Pasivos por impuesto sobre las	1/	27.073.070	21.271.037
ganancias corrientes	9 y 17	317.101	266.597
•	•		
Total pasivos corrientes		28.907.968	25.727.832
Total patrimonio neto y pasivo		85.240.184	76.893.538

Estados del Resultado Global Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

<u>-</u>	Nota	2017	2016
Ingresos ordinarios	20	103.858.750	94.695.072
Otros ingresos	21	357.679	924.400
Variación de existencias de productos terminados			
y en curso de fabricación	10	1.943.344	(131.374)
Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes	4 y 6	612.947	-
Consumo de materias primas y consumibles	10	(43.540.035)	(33.525.943)
Gastos por retribuciones a los empleados	22	(26.725.309)	(24.083.644)
Gastos por amortización	4 y 6	(4.969.364)	(3.809.838)
Otros gastos	23	(19.179.041)	(18.851.568)
Resultado de explotación		12.358.971	15.217.105
Ingresos financieros	24	2.870	23
Gastos financieros	24	(242.231)	(215.958)
Participación en pérdidas del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	8	(205.919)	(804.322)
Resultado financiero		(445.280)	(1.020.257)
Ronoficio entes de impuestos		11.913.691	14.196.848
Beneficio antes de impuestos		11.913.091	14.170.040
Gasto por impuestos sobre las ganancias	9	(2.985.116)	(3.706.751)
Beneficio del ejercicio		8.928.575	10.490.097
201011010 001 0]0101010		0.720.575	10.150.057
Otro Resultado Global			
Pacultado alobal total dal ajarajaja v atribuible a los taradores			
Resultado global total del ejercicio y atribuible a los tenedores de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante		8.928.575	10.490.097
Ganancias básicas y diluidas por acción	25	0,8929	1,0490
Sananeias casicas y anaidas poi acción	23	0,0727	1,0770

Estados Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondientes a los ejercicios anuales terminados en

31 de diciembre de 2017 y 2016

		Otras reservas		Ganancias acumuladas				
	Capital suscrito	Reserva legal	Reserva por redenominación del capital a euros	Reserva de capitalización	Reservas	Reserva en sociedades consolidadas por integración global	Beneficio consolidado del ejercicio	Total patrimonio neto
Saldo a 31.12.2015	10.000.000	1.920.000	16.194		14.373.530	2.801.398	6.724.650	35.835.772
Distribución de los beneficios del 2015 Reservas Dividendo Otros movimientos Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	- - - -	80.000	- - - -	- - - -	496.405	1.209.974	(1.786.379) (4.938.271) - 10.490.097	(4.938.271) (33) 10.490.097
Saldo a 31.12.2016	10.000.000	2.000.000	16.194		14.869.935	4.011.339	10.490.097	41.387.565
Distribución de los beneficios del 2016 Reservas Dividendo Beneficio atribuible a la Sociedad Dominante	- - -	- - -	- - -	49.640	343.907	2.071.850	(2.465.397) (8.024.700) 8.928.575	(8.024.700) 8.928.575
Saldo a 31.12.2017	10.000.000	2.000.000	16.194	49.640	15.213.842	6.083.189	8.928.575	42.291.440

Estados de Flujos de Efectivo Consolidados correspondientes a los ejercicios anuales terminados en

31 de diciembre de 2017 y 2016

	Notas	2017	2016
Elvice de efectivo de estividades de evaletación			
Flujos de efectivo de actividades de explotación Beneficio del ejercicio		8.928.575	10.490.097
Ajustes por:			
Amortizaciones	4 y 6	4.969.364	3.809.838
Variación de provisión		(19.693)	(37.180)
Ingresos financieros por intereses		(2.870)	(23)
Gastos financieros por intereses		242.231	215.958
Imputación de Subvenciones oficiales a resultados	15 y 21	(195.623)	(181.906)
Trabajos realizados para su activo	4 y 6	(612.947)	-
Otros ingresos y gastos	8	205.919	804.322
Impuesto sobre las ganancias	9	2.985.116	3.706.751
Variaciones de capital circulante			
Aumento en deudores comerciales y			
otras cuentas a cobrar		(5.215.430)	(1.284.230)
Aumento de existencias		(3.000.891)	(868.072)
Aumento en acreedores comerciales y otras			
cuentas a pagar		4.721.519	5.025.327
Efectivo generado por las operaciones		13.005.270	21.680.882
Pagos por intereses		(179.795)	(145.793)
Cobros por intereses		2.870	23
Pagos por impuestos sobre las ganancias	9	(2.880.063)	(3.540.889)
Efectivo neto generado por las actividades de explotación		9.948.282	17.994.223
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Procedente de la venta de inmovilizado material		362.405	355.051
Adquisición de entidades dependientes		-	(548.376)
Adquisición de inmovilizado material	4	(9.941.617)	(18.038.342)
Adquisición de inmovilizado intangible	6	(64.800)	(55.424)
Adquisición de otros activos financieros corrientes			(1.931)
		(9.644.012)	(18.289.022)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(9.044.012)	(18.289.022)
Flujo de efectivo de actividades financieras			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		180.000	-
Cobros procedentes de las deudas con entidades de crédito		7.975.000	3.204.113
Pagos procedentes de las deudas con entidades de crédito		(4.176.940)	-
Dividendos pagados	13	(8.024.700)	(4.938.271)
Efectivo neto utilizado en las actividades financieras		(4.046.640)	(1.734.158)
Aumento/(Disminución) noto de efectivo y equivalentes de efectivo		(3.742.270)	(2.029.057)
Aumento/(Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(3.742.370) 8.880.386	(2.028.957) 10.909.343
Efectivo y equivalentes de efectivo a 1 de enero		0.000.300	10.707.343
Efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre		5.138.016	8.880.386

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

- Lingotes Especiales, S.A. (en adelante la Sociedad o la Sociedad Dominante) se constituyó como sociedad anónima en España, con duración indefinida, el 20 de julio de 1968, encontrándose su sede social, oficinas centrales y factoría en Valladolid.
- Su objeto social consiste en el diseño, desarrollo, fabricación, transformación, venta, importación y exportación de toda clase de lingotes y piezas metálicas, tanto de materiales ferrosos como no ferrosos, objeto que puede ser conseguido directamente con sus medios o mediante la participación en otras sociedades, así como también la adquisición, cesión, tenencia y disfrute, administración, gestión y negociación en general de valores mobiliarios e inmuebles, participaciones sociales y de toda clase de bienes.
- Lingotes Especiales, S.A. es la sociedad dominante de un grupo de empresas que tienen como actividad principal el diseño, desarrollo, fabricación, generalmente bajo pedido del cliente, y posterior comercialización de piezas de hierro fundido principalmente dentro el sector de automoción.
- La totalidad de las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo). Hasta el 31 de diciembre de 2005 la cotización era en la modalidad de "fixing" comenzando a cotizar en la modalidad de "open" desde el 2 de enero de 2006. A partir del 2 de julio de 2012 forma parte del Índice IBEX Small Cap.
- El grupo está integrado por la Sociedad Dominante y por una sociedad dependiente controlada de forma directa al 100% al 31 de diciembre de 2017 y 2016, denominada Frenos y Conjuntos, S.A. (en adelante Frenos), domiciliada en Valladolid (conjuntamente, el "Grupo"). La actividad principal de Frenos es la mecanización por encargo de la Sociedad Dominante de discos de freno, así como otras piezas para el sector del automóvil y su auditor es KPMG Auditores, S.L. No existe restricción a la transferencia de fondos de la sociedad dependiente.
- Con fecha 1 de mayo de 2014 el Grupo adquirió una participación directa del 20% en el capital social de la sociedad Lava Cast Privated Limited, domiciliada en Mumbai (India), siendo su actividad principal la fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(2) <u>Bases de Presentación</u>

(a) Bases de elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Lingotes Especiales, S.A. y de las sociedades dependientes. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017 y del rendimiento financiero consolidado, de los flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizado el principio de coste histórico.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 26 de febrero de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Estas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE y presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del estado de situación financiero consolidado, del estado de resultado global consolidado, del estado consolidado de flujos de efectivo, del estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria consolidada, además de la cifras consolidadas del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior que han sido obtenidas mediante la aplicación consistente de las NIIF-UE.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(c) <u>Estimaciones contables relevantes e hipótesis en la aplicación de las políticas contables</u>

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son más significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas ha sido la determinación de la vida útil de los activos materiales, debido a su relevancia en el Grupo y a la dificultad en la estimación de las vidas útiles por el componente tecnológico del proceso productivo.

Asimismo cabe destacar que la práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuentos y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes. Para ello la Sociedad tiene dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(d) Cambio Normativa NIIF-UE en el ejercicio 2017

Las nuevas normas que han entrado en vigor a partir de 1 de enero de 2017 tienen un impacto poco significativo o nulo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y por tanto no han supuesto un cambio relevante en las políticas contables del Grupo.

Por otro lado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas han sido adoptadas por la UE y han entrado en vigor las siguientes normas NIIF que serán aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017 y siguientes (en función de su fecha efectiva)

• NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 resulta de aplicación a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada. El Grupo aplicará por primera vez la norma el 1 de enero de 2018 de forma prospectiva.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Dada la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Grupo el cambio en los criterios de presentación contenidos en la NIIF 9 no resulta relevante para el Grupo. En lo que respecta al nuevo modelo del cálculo del deterioro de valor de activos financieros basado en el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, el Grupo ha estimado su impacto y no es significativo.

• NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes.

La NIIF 15 establece un marco exhaustivo para determinar en qué cuantía y cuándo se reconocen los ingresos. Sustituye a las directrices existentes en materia de reconocimiento de ingresos, incluida la NIC 18 Ingresos ordinarios, la NIC 11 Contratos de construcción y la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes.

Para la venta de productos, actualmente se reconocen los ingresos cuando los bienes se entregan a los clientes, momento en el que el cliente acepta los bienes y se han transferido los riesgos y beneficios. Los ingresos se reconocen en este punto siempre que estos y los costes puedan valorarse con fiabilidad, que sea probable recuperar la contraprestación (ya recibida en transacciones en efectivo) y no haya implicación continuada de la Dirección con los bienes.

De conformidad con la NIIF 15, se reconocen los ingresos cuando un cliente obtiene el control de los bienes, lo que también sucede cuando estos se entregan a los clientes. Por lo tanto, actualmente no se produce ningún impacto en el reconocimiento de ingresos y tampoco se producirá de conformidad con la NIIF 15.

La NIIF 15 resulta de aplicación a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, y se permite su adopción anticipada. El Grupo aplicará por primera vez la norma el 1 de enero de 2018 de forma prospectiva.

• NIIF 16 Arrendamientos.

La NIIF 16 introduce un modelo único de contabilidad de arrendamientos en el balance para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento. La contabilidad del arrendador se mantiene de manera similar a la norma actual; es decir, los arrendadores siguen clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

La NIIF 16 sustituye a las directrices existentes sobre arrendamientos, que incluye la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos—Incentivos y la SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La norma se aplica a ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su adopción anticipada a las entidades que aplican la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes en, o antes de, la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo apenas tiene contratos de arrendamiento formalizados, y en los que tiene en vigor no existen pagos mínimos comprometidos por lo que se estima que el impacto de la aplicación de esta norma no será significativo para las cuentas anuales consolidadas del Grupo

(e) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de todas las sociedades del Grupo. La información presentada en euros se presenta redondeada al millar más cercano, cuando así se hace constar expresamente.

(3) Principios Contables

(a) Entidad dependiente

Una entidad dependiente es aquella sobre la que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de la entidad dependiente se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas.

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de la entidad dependiente se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales de la entidad dependiente utilizado en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad Dominante.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Entidades asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación de la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado). Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas, se registra una vez considerado el efecto de los dividendos, acordados o no, correspondientes a las acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

Deterioro de valor

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y Valoración con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.
- El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE). (véase apartado (f) de deterioro de valor).
- La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

(c) Inmovilizado material

- El inmovilizado material se reconoce a coste o coste atribuido, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor, si la hubiere. En su caso, el coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado.
- La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición o coste atribuido menos su valor residual. El Grupo determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente de un elemento de inmovilizado material que tiene un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	15-33
Instalaciones técnicas y maquinaria	12-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Equipos para proceso de información	4-5
Elementos de transporte	7-8
Otros	10

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.
- Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.
- Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.
- El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(d) Activos intangibles

(i) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas se activan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para su uso. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que se encuentra entre 2 y 5 años. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

(ii) Propiedad industrial

La propiedad industrial incluye el coste de adquisición de una licencia. El coste de esta licencia se amortizará de forma lineal durante un periodo de 5 años desde que empiece a utilizarse.

(iii) Activos intangibles generados internamente

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran como gasto a medida que se incurren.

- Los costes de desarrollo corresponden a un proyecto para incorporar una nueva tecnología en el proceso de producción, dichos costes se han capitalizado en la medida que:
- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican la viabilidad del proceso productivo;

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de venta (o uso interno);
- El activo va a generar beneficios económicos suficientes;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros, para completar el desarrollo del activo y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.
- El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "Trabajos efectuados por el Grupo para activos no corrientes" del Estado del Resultado Global Consolidado. Los gastos de desarrollo se amortizan de forma lineal durante un periodo de 5 años desde que ha empezado a utilizarse.
- Los costes incurridos en la realización de actividades en las que no se pueden distinguir de forma clara los costes imputables a la fase de investigación de los correspondientes a la fase de desarrollo de los activos intangibles se registran con cargo a resultados.
- Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar a los activos intangibles que aún no se encuentran disponibles para su uso.
- El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(e) <u>Inversiones inmobiliarias</u>

- Las inversiones inmobiliarias, que principalmente corresponden a ciertos terrenos propiedad de la Sociedad Dominante, no están siendo utilizadas para ninguna actuación en el curso normal de las actividades del Grupo.
- Estas inversiones se valoran a su coste de adquisición, incluyendo los costes asociados a la transacción.
- El Grupo valora las inversiones inmobiliarias con posterioridad a su reconocimiento inicial siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- (f) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación
 - El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.
 - El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El cálculo del valor de uso del activo, en caso de existencia de indicios de deterioro, se determina en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.
 - Las diferencias negativas resultantes de la comparación de los valores contables de los activos con sus valores recuperables se reconocen en resultados.
 - El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece. El Grupo ha identificado dos UGEs, una la de fundición y otra la de mecanizado.
 - Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE, reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.
 - El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor de los activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.
 - La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a resultados, No obstante la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.
 - El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE, se distribuye entre los activos de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(g) Arrendamientos

- El Grupo tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.
- El Grupo clasifica como arrendamiento financiero los contratos que al principio transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos de clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. El Grupo tiene calificados como operativos todos sus contratos de arrendamiento en vigor durante 2017 y 2016.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

(h) Instrumentos financieros

(i) Clasificación de instrumentos financieros

- Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrollados en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".
- Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.
- A efectos de su valoración, el Grupo ha clasificado los instrumentos financieros en las categorías:
- Préstamos y cuentas a cobrar y
- Pasivos financieros a coste amortizado.
- La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones del Grupo en el momento de su reconocimiento inicial.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible, legalmente de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o han sido designados desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.
 - Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.
 - Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.
 - El Grupo no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el estado de situación financiera consolidado, salvo por un cambio en la calificación de los instrumentos financieros derivados de cobertura.

(iv) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(v) Deterioro de valor e incobrabilidad de activos financieros

- Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.
- El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.
- El Grupo reconoce la pérdida por deterioro de valor y la incobrabilidad de préstamos y otras cuentas a cobrar mediante el registro de una cuenta correctora de los activos financieros. En el momento en el que se considera que el deterioro y la incobrabilidad son irreversibles, se elimina el valor contable contra el importe de la cuenta correctora.
- La pérdida por deterioro de valor se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor. La reversión de la pérdida se reconoce contra el importe de la cuenta correctora.

(vi) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

• El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero; y
- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacitado el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el periodo de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados se atribuyan a los eventuales perceptores.
- En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.
- En las transacciones en las que se registra la baja parcial de un activo financiero, el valor contable del activo financiero completo, se asigna a la parte vendida y a la parte mantenida, incluyendo los activos correspondientes a los servicios de administración, en proporción al valor razonable relativo de cada una de ellas.
- La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en otro resultado global.

(viii) Bajas de pasivos financieros

- El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.
- El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.
- El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.
- El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

(i) Acciones Propias de la Sociedad Dominante

- La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.
- La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad Dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.
- Los costes de transacción relacionados con instrumentos de patrimonio propio, se registran como una minoración del patrimonio neto, una vez considerado cualquier efecto fiscal.

(j) Distribuciones a Accionistas

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

(k) Existencias

- Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste de adquisición o de producción y su valor neto de realización.
- El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos y los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta, otros directamente atribuibles a la adquisición, y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- El coste de producción de las existencias comprende el precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante el proceso de su transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos.
- El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos, el coste de mercaderías y el coste de transformación se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del coste medio ponderado.
- Las existencias de repuestos se valoran por su coste de adquisición. Los repuestos que tienen una rotación superior al año, son registrados como inmovilizado material, amortizándose en el mismo porcentaje que los elementos para los que su uso ha sido identificado.
- El Grupo utiliza la misma fórmula de coste para todas las existencias que tienen una misma naturaleza y uso similares dentro del Grupo.
- El valor de coste de las existencias es objeto de ajuste contra resultados en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:
- Materias primas y otros aprovisionamientos: su precio de reposición. No obstante lo anterior, el Grupo no realiza ajuste alguno en aquellos casos en los que se espere que los productos terminados a los que se incorporen las materias primas y otros aprovisionamientos fuesen a ser enajenados por un valor equivalente a su coste de producción o superior al mismo.
- Productos terminados: su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta.
- Productos en curso: el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta.
- La reducción del valor reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la reducción del valor tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(1) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(m) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

(i) Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe "Subvenciones oficiales" del pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(ii) Subvenciones de explotación

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos específicos, generalmente destinados a la investigación, se reconocen con abono al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

(iii) Subvenciones de tipos de interés

Los pasivos financieros que incorporan ayudas implícitas en forma de la aplicación de tipos de interés por debajo de mercado se reconocen en el momento inicial por su valor razonable. La diferencia entre dicho valor, ajustado en su caso por los costes de emisión del pasivo financiero y el importe recibido, se registra como una subvención oficial atendiendo a la naturaleza de la subvención concedida, y se imputan al epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

(n) Retribuciones a los empleados

(i) Obligaciones por pensiones

El Grupo no tiene obligaciones por pensiones.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(ii) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

Provisiones a largo plazo del estado de situación financiera consolidado incluyen prestaciones a los empleados consistentes en un premio de permanencia. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. El pasivo por prestaciones a largo plazo reconocido en el estado de situación financiera consolidado corresponde al valor actual de las obligaciones asumidas a la fecha de cierre.

(iii) <u>Indemnizaciones por cese</u>

- Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.
- En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.
- En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

(iv) Retribuciones a empleados a corto plazo

- Las retribuciones a empleados a corto plazo son remuneraciones a los empleados, diferentes de las indemnizaciones por cese, cuyo pago se espera liquidar íntegramente antes de los 12 meses siguientes al cierre del ejercicio en el que los empleados hayan prestado los servicios que les otorgan las retribuciones.
- Las retribuciones a empleados a corto plazo, se reclasifican a largo plazo, si se modifican las características de las retribuciones o si se produce un cambio no temporal en las expectativas de la liquidación.
- El Grupo reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El Grupo reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando es mayor la probabilidad de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario y cuando se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar las obligaciones presentes, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la probabilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe del estado del resultado global consolidado en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, sobre el importe aplicado en su finalidad se reconoce en el epígrafe de "Otros ingresos" del Estado del Resultado Global Consolidado.

(p) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes, mediante la entrega física de los productos.
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad.
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y,

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable;
- El Grupo se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.
- El Grupo vende determinados bienes con derechos de devolución por parte de los compradores, que esporádicamente se concretan. En estos casos, la venta de los bienes se reconoce en el momento en el que se cumplen las condiciones anteriores y efectúa una estimación del importe de las devoluciones de acuerdo con su experiencia y otros factores relevantes.

(q) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras.

(r) <u>Impuesto sobre las ganancias</u>

- El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.
- El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.
- Los pasivos por impuestos diferidos son los importes a pagar en el futuro en concepto de Impuesto sobre Sociedades relacionadas con las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de Impuesto sobre Sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.
- El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o
 pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la
 fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base
 imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su
 compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de
 conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible
 frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del
 reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es
 una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al
 resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de
 reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases imponibles positivas futuras para compensarlos.
- Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

(iv) Compensación y clasificación

- El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas de forma simultánea.
- El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre las ganancias diferidos si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal, y al mismo sujeto pasivo o bien a diferentes sujetos pasivos que pretenden liquidar o realizar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los ejercicios futuros en los que se espera liquidar o recuperar importes significativos de activos o pasivos por impuestos diferidos.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(s) <u>Información financiera por segmentos.</u>

El Grupo no se encuentra organizado internamente por segmentos operativos y no distingue las unidades estratégicas de negocio. Los diferentes productos de frenos mecanizados o sin mecanizar se gestionan conjuntamente debido a que requieren las mismas estrategias de mercado.

(t) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el estado de situación financiera consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(u) Medio Ambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

(4) <u>Inmovilizado Material</u>

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2017 y 2016 se presentan en los Anexos I y II, respectivamente.

El Grupo en el ejercicio 2017 ha continuado realizando inversiones para mejorar su proceso productivo y de mecanizado de discos de freno, e incorporar los últimos avances disponibles para estar en la vanguardia en la tecnología a nivel mundial. En este sentido, las altas durante 2017 y 2016 recogen principalmente modernización de las instalaciones técnicas ya existentes para la reducción de costes y la mejora de la productividad.

Asimismo el Grupo ha adquirido en 2017 un terreno anexo a la fábrica de fundición situada en la carretera Fuensaldaña, cuyo propósito es ampliar las oficinas y los laboratorios situados en la fábrica, a su vez, en el ejercicio 2016 el Grupo adquirió un terreno y construcciones para ampliar los situados en la Avenida de Burgos, nº 53 de Valladolid para el desarrollo de su actividad e incrementar su capacidad productiva de mecanizado.

Altas generadas internamente en el ejercicio 2017 se corresponden, a trabajos realizados por el personal propio de la Sociedad para la remodelación de aspiraciones del sistema de moldeo de piezas de la Sociedad, así como la adecuación de los transformadores en varios de los hornos.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Bajas de 2017 y 2016 corresponden principalmente a la venta a clientes de utillajes y moldes previamente capitalizados como inmovilizados en curso, y a la utilización de repuestos que la Sociedad los tenía activados por tener una antigüedad superior a 1 año, no habiéndose producido resultado. Asimismo en el ejercicio 2016 se produjeron bajas en instalaciones técnicas y maquinaria, correspondientes a instalaciones de desmoldeo que estaban totalmente amortizadas, y otros equipos para la producción de los cuales la Sociedad tuvo una pérdida de 23 miles de euros.

Traspasos se refieren a modificaciones y ampliaciones en las líneas de producción que en el ejercicio anterior estaban pendientes de finalizar, a excepción de 10 miles de euros, en el ejercicio 2016 que se refieren a aplicaciones informáticas que finalizaron su instalación en dicho ejercicio. (véase nota 6).

No hay elementos del inmovilizado material no afecto a la explotación o fuera de uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
Construcciones	422.470	416.545	
Instalaciones técnicas y maquinaria	47.854.582	46.146.082	
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	4.678.611	3.972.902	
Equipos para procesos de información	545.766	414.610	
Elementos de transporte	169.166	96.979	
Otro inmovilizado	612.588	62.255	
	54.283.183	51.109.373	

- El Grupo ha recibido subvenciones oficiales para la financiación de ciertos bienes de su inmovilizado. El importe de las subvenciones de capital recibidas pendientes de llevar al estado del resultado global consolidado asciende al 31 de diciembre de 2017 y 2016 1.376 y 1.401 miles de euros, respectivamente (véase nota 15).
- El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente. El Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de inmovilizado ni al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(5) <u>Inversiones Inmobiliarias</u>

Inversiones inmobiliarias incluye determinados terrenos propiedad del Grupo. Estos terrenos se encuentran valorados a su coste de adquisición, habiéndose realizado a fecha 30 de enero de 2017 una tasación de los mismos por un experto independiente resultando de la misma un valor razonable de 520.000 euros, que es superior a su coste de adquisición. El Grupo no obtiene renta alguna de dichos terrenos ni tiene intención de ocuparlos o de proceder a su venta en el corto plazo.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(6) Activos Intangibles

Su composición y movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016, se presenta a continuación:

	Euros			
	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Coste a 1 de enero de 2017 Altas Altas generadas internamente Bajas	1.481.017 64.800 247.637	50.000	404.930	1.935.947 64.800 247.637 (9.980)
Traspasos (nota 4)			10.092	10.092
Coste al 31 de diciembre de 2017	1.793.454	50.000	405.042	2.248.496
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017 Altas Bajas	(1.395.027) (46.049)	(50.000)	(254.024) (66.297) 4.990	(1.699.051) (112.346) 4.990
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017	(1.441.076)	(50.000)	(315.331)	(1.806.407)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	352.378		89.711	442.089
		E	uros	
	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Total
Coste a 1 de enero de 2016 Altas	1.442.517 38.500	50.000	388.006 16.294	1.880.523 55.424
Coste al 31 de diciembre de 2016	1.481.017	50.000	404.930	1.935.947
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016 Altas Traspasos (nota 4)	(1.368.395) (26.632)	(50.000)	(185.036) (66.589) (2.399)	(1.603.431) (93.221) (2.399)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(1.395.027)	(50.000)	(254.024)	(1.699.051)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	85.990		150.906	236.896

Gastos de desarrollo se corresponde principalmente a un proyecto que incorpora una nueva tecnología en el proceso de producción, el cual, fue parcialmente financiado por Plan de Competitividad del Sector Automoción del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (véase nota 15). Las altas que se han producido en los ejercicios 2017 y 2016 corresponden con el desarrollo de un disco de freno para uno de los clientes de la Sociedad.

Altas generadas internamente en el ejercicio 2017 se refieren al desarrollo de un volante motor en colaboración con el cliente, que se implantará en coches de tecnología híbrida fabricado en un material de difícil mecanizado y extrema dureza.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Aplicaciones informáticas en los ejercicios 2017 y 2016 recoge el coste de adquisición de licencias de software para el desarrollo de la actividad.

El coste de los elementos del inmovilizado intangible que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Eui	Euros		
	2017	2016		
Aplicaciones informáticas	249.659	120.455		
Propiedad industrial	50.000	50.000		
Gastos de desarrollo	1.318.980	1.318.980		
	1.618.639	1.489.435		

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no tiene compromisos significativos de adquisición de activos intangibles con terceros.

(7) <u>Arrendamientos Operativos</u>

- El Grupo arrienda a lo largo de ejercicio en función de sus necesidades diversa maquinaria para el transporte de mercancías dentro de las plantas.
- El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos durante el ejercicio 2017 es de 737.215 euros (660.684 euros en 2016).
- No existen pagos futuros comprometidos contractualmente pues la renovación de los contratos se realizada mensualmente en función de las necesidades del próximo mes.

(8) <u>Inversiones en Entidades Asociadas contabilizadas aplicando el Método de la Participación</u>

Este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge la adquisición el 1 de mayo de 2014 de la participación directa del 20% en el capital social de la sociedad Lava Cast Privated Limited, domiciliada en Mumbai (India), su objeto social consiste en fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos. Con fecha 30 de marzo de 2016 la Sociedad participada realizó una ampliación de capital, suscribiendo Lingotes Especiales un total de 4.123.600 acciones de 10 rupias indias cada una, y desembolsando un total de 548.376 euros, manteniendo el 20% de la participación directa en el capital social de la sociedad participada. Esta sociedad comenzó su actividad comercial en el mes de abril de 2016.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Su detalle y movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.173.908
Altas del ejercicio	548.376
Participación en pérdidas del ejercicio	(804.322)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	917.962
Participación en pérdidas del ejercicio	(205.919)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	712.043

El detalle del patrimonio neto de Lava Cast Private Limited al 31 de diciembre de 2017, no auditado, es el siguiente:

		Euros			
			Pérdidas del	Diferencias de	_
	Capital	Reservas	ejercicio	conversión	Total
Lava Cast Private Limited.	9.373.384	(3.187.904)	(2.071.873)	(378.236)	3.735.371

El detalle del patrimonio neto de Lava Cast Private Limited al 31 de diciembre de 2016, no auditado, es el siguiente:

		Euros			
			Pérdidas del	Diferencias de	_
	Capital	Reservas	ejercicio	conversión	Total
Lava Cast Private Limited.	7.629.363	(234.223)	(3.765.931)	361.414	3.990.623

La Sociedad durante el ejercicio 2017 ha registrado un deterioro de la participación por importe de 205.919 euros, correspondiente al 20% de las pérdidas del ejercicio de la Sociedad participada, al corresponderse con la participación directa en el capital social que tiene la Sociedad. Este deterioro ha sido registrado en el epígrafe "Participación en pérdidas del ejercicio de las inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación" en el estado del resultado global consolidado.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(9) <u>Impuesto sobre las Ganancias</u>

El detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros				
	Acti	vos	Pasi	vos	
	2017	2016	2017	2016	
Remuneraciones pendientes					
de pago	31.714	31.539		-	
Gastos de amortización no deducibles	386.007	441.152		-	
Otras diferencias	103.015	143.381	(20.247)	(23.141)	
Libertad de amortización			(419.898)	(468.817)	
Total activos y pasivos por diferencias temporarias	520.736	616.072	(440.145)	(491.958)	
Deducciones pendientes de aplicar	77.204	88.230			
Total activos/pasivos	597.940	704.302	(440.145)	(491.958)	

El movimiento de la base para el cálculo de las diferencias temporarias netas durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

			Euros		
	31.12.15	Variación	31.12.16	Variación	31.12.17
Remuneraciones pendientes					
de pago	567.032	(440.874)	126.158	698	126.856
Gastos de amortización no					
deducibles	1.985.188	(220.576)	1.764.612	(220.584)	1.544.028
Otras diferencias	635.100	(154.145)	480.955	(149.883)	331.072
Amortizaciones	(2.070.944)	195.677	(1.875.267)	195.675	(1.679.592)
	1.116.376	(619.918)	496.458	(174.094)	322.364

El Grupo decidió utilizar la libertad de amortización fiscal de los activos incluidos por el Plan de Competitividad del Automóvil, amortizándose en su totalidad desde el punto de vista fiscal, generándose una diferencia temporaria con el criterio contable, la cual, se irá revertiendo en función de la amortización contable de los activos antes mencionados.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, con efectos para los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014, se introduce una limitación del 70% a la deducibilidad de la amortización del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias. A este respecto, se introduce, asimismo, que la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible, se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente, durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015. Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad tiene registrado un activo por impuesto diferido por este concepto por importe de 386.007 euros y 441.152 euros, respectivamente.

El detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
Impuesto corriente		_	
Del ejercicio	2.926.296	3.563.531	
Deducciones de la cuota reconocidas en el ejercicio	(1.225)	(39.492)	
Ajustes de ejercicios anteriores	5.495	27.762	
Impuestos diferidos	2.930.566	3.551.801	
Origen y reversión de diferencias temporarias	43.524	165.980	
Aplicación de deducciones	11.026	(11.028)	
Gasto por impuesto	2.985.116	3.706.751	

Deducciones de la cuota corresponde a las aplicadas a las cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades del Grupo del ejercicio 2017 y 2016, las cuales principalmente, tienen su origen en deducciones por I+D+i 2016 y en 2017 tienen su origen en donaciones a sociedades no lucrativas.

Una vez descontados los pagos a cuenta y retenciones soportadas por el Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio 2017 la cantidad a pagar por impuesto corriente al 31 de diciembre de 2017 es de 317.101 euros (266.597 euros en 2016 a pagar por impuesto corriente).

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Una conciliación entre el gasto por el impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
		_
Beneficio consolidado antes de impuestos	11.913.691	14.196.848
Gastos no deducibles a efectos fiscales	219.774	834.482
Reserva de capitalización	(210.081)	(157.406)
Gasto por impuesto al tipo impositivo aplicable (25%)	2.980.846	3.718.481
Deducciones en cuotas aplicadas en el ejercicio	(1.225)	(39.492)
Ajustes de ejercicios anteriores	5.495	27.762
		·
Gasto por impuesto	2.985.116	3.706.751

Gastos no deducibles a efectos fiscales corresponden principalmente al deterioro de la participación en Lavacast.

El tipo impositivo medio ponderado aplicable en el ejercicio 2017 es del 25,05% (26,10% en el 2016). No existen desviaciones significativas entre la tasa efectiva y la nominal del Impuesto sobre las ganancias.

Con fecha del 15 de febrero de 2016 el Grupo recibió un comunicado de la Agencia Tributaria donde se iniciaba un proceso de inspección de los Impuestos del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 al 2013. Con fecha 16 de febrero de 2017 concluyo dicho proceso de inspección y el Grupo firmo las actas en conformidad, cuyo resultado para el Grupo por importe de 5.495 euros, ha sido ajustado en el impuesto sobre las ganancias como ajustes de ejercicios anteriores.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante y la sociedad dependiente tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales presentados que le son aplicables para los últimos cuatro años (periodo de prescripción de los impuestos) excepto para el Impuestos del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades que es desde el ejercicio 2015. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(10) Existencias

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

Eur	Euros		
2017	2016		
2.765.403	2.026.480		
775.207	456.583		
2.139.904	1.648.448		
3.296.285	1.844.397		
8.976.799	5.975.908		
	2017 2.765.403 775.207 2.139.904 3.296.285		

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hay existencias propiedad del Grupo entregadas en garantía del cumplimiento de deudas y compromisos contraídos con terceras partes. Las sociedades del Grupo tienen contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2017 existen compromisos de compras de materias primas en firme por importe de 4.052.497 euros (2.840.282 euros al 31 de diciembre de 2016).

(11) <u>Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar</u>

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
Clientes y efectos comerciales a cobrar Administraciones Públicas	18.610.677	14.508.413	
Impuesto sobre el valor añadido	1.189.796	398	
Clientes y deudores de dudoso cobro	636.751	592.863	
Personal	3.602	93.321	
Otros deudores	35.011	21.524	
	20.475.837	15.216.519	
Menos, corrección valorativa por deterioro	(636.751)	(592.863)	
	19.839.086	14.623.656	

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro de clientes durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros		
	2017	2016	
Saldo al 1 de enero	(592.863)	(592.863)	
Dotaciones	(43.888)		
Saldo al 31 de diciembre	(636.751)	(592.863)	

Todos los activos financieros tienen un vencimiento inferior a un año, excepto un importe de 310 euros.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2017 y no deteriorados ascienden a 80.838 euros (149.415 euros a 31 de diciembre de 2016), y corresponden íntegramente a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

(12) <u>Efectivo y Otros Medios Líquidos Equivalentes.</u>

Este epígrafe incluye los saldos de caja y bancos en entidades financieras de alta calificación crediticia. No existen restricciones para la disponibilidad de los mismos y no existen descubiertos bancarios por lo que el estado de flujos de efectivo incluye exclusivamente estos saldos.

(13) Patrimonio Neto

Su composición y movimiento se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) <u>Capital</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de Lingotes Especiales, S.A. está representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador nominativas, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Todas las acciones de la Sociedad dominante están en circulación al 31 de diciembre de 2017 y 2016-

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones ni desembolsos pendientes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe ningún accionista que participe en más de 10% del capital social de la Sociedad.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Otras reservas

Otras reservas incluyen las siguientes:

• Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el Artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal esta está dotada con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

• Reservas por redenominación del capital a euros

Esta reserva, originada como su nombre indica, no es de libre disposición.

• Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables. Las reservas de la sociedad Frenos y Conjuntos incluye una reserva de capitalización de 119.057 euros.

(c) Acciones Propias

El Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no posee acciones propias.

(d) Ganancias acumuladas

Ganancias acumuladas incluye las siguientes reservas:

Reservas

Las reservas voluntarias de las sociedades del Grupo son de libre disposición.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

No obstante, según establece el art 273 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se prohíbe toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo que figuran en el activo del estado de situación financiero consolidado.

• Reserva de consolidación por integración global

Las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponden a las aportadas por Frenos y Conjuntos, S.A., de las que 625.283 euros provienen de Reserva legal (418.098 euros en 2016) y, por tanto, no tienen el carácter de distribuibles.

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017 y 2016 de la Sociedad Dominante a presentar para su aprobación a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
Bases de reparto			
Beneficio del ejercicio <u>Distribución</u>	7.170.980,43	8.418.247,16	
Dividendo	7.037.037,04	8.024.700,00	
Reservas voluntarias	99.552,72	343.906,69	
Reserva de capitalización	34.390,67	49.640,47	
	7.170.980,43	8.418.247,16	

(14) <u>Pasivos Financieros con Entidades de Crédito y Financiación Subvencionada</u>

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, es el siguiente:

	Eur	os
	2017	2016
No corriente		
Préstamos con entidades de crédito	10.632.200	6.015.202
Financiación subvencionada	1.497.747	1.755.642
	12.129.947	7.770.844
Corriente	<u></u>	
Préstamos con entidades de crédito	3.381.605	3.934.321
Financiación subvencionada	321.470	266.719
Intereses a pagar no vencidos	11.894	12.536
	3.714.969	4.213.576
		

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos financieros pignorados como garantía de pasivos o pasivos contingentes.

No existen diferencias entre el valor contable y el valor razonable de los mencionados pasivos financieros.

Para el caso de la financiación subvencionada los valores razonables se han calculado con tipos de mercado para pasivos remunerados de similares características del 2% en 2017 y 2016.

La reconciliación de los saldos de pasivos clasificados como actividades de financiación es como sigue

		Euros	
	Deudas financiera a largo plazo	Deudas financiera a corto plazo	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	7.770.844	4.213.576	11.984.420
Flujos de efectivo de financiación (cobros) Flujos de efectivo de financiación (pagos)	7.975.000	(4.176.940)	7.975.000 (4.176.940)
Reclasificaciones (traspaso l/p a c/p)	(3.640.639)	3.640.639	-
Cambios del valor razonable	24.742	37.694	62.436
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12.129.947	3.714.969	15.844.916

(a) Entidades de crédito

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas al 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

				Eur	os
				31.12	2.17
<u>Tipo</u>	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor contable
Préstamos Intereses	-	(a)	(b)	14.013.805 11.894	14.013.805 11.894
				14.025.699	14.025.699

- (a) Los tipos nominales son del tipo ICO+1,99%, del Euribor+1,50% o +3,2% y a tipo fijo anual entre el 1,08% y el 1,10% en función de la necesidad que cubran los préstamos.
- (b) Varios vencimientos hasta 2022.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

				Eur	os
				31.12	.16
<u>Tipo</u>	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor contable
Préstamos Intereses	-	(a)	(b)	9.949.523 12.536	9.949.523 12.536
				9.962.059	9.962.059

- (a) Los tipos nominales son del tipo ICO+1,99% o del Euribor+1,50% o +3,2% y del 1,09% fijo anual en función de la necesidad que cubran los préstamos.
- (b) Varios vencimientos hasta 2021.
- Además, el Grupo a 31 de diciembre de 2017 dispone de líneas de crédito y de descuento no dispuestas por importe de 4.500 miles de euros y vencimiento en 2018 (4.500 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 y vencimiento en 2017).
- El Grupo llevo a cabo una política de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, mediante la contratación de instrumentos derivados financieros con entidades financieras durante parte del ejercicio 2017 y durante todo el ejercicio 2016, habiendo dichos contratos vencidos en 2017.

Las principales características de los contratos de instrumentos financieros derivados que poseía el Grupo al 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

	Eur	os			Tipo de interés		
Tipo	Nominal	Valor razonable	Inicio	Vencimiento	A pagar	A cobrar	
IRS IRS IRS	2.000.000 1.257.375 500.000	2.799 345 670	27.11.2014 02.04.2014 28.11.2014	27.11.2017 31.03.2017 28.11.2017	0,45% 0,88% 0,45%	Euribor 6 meses Euribor 6 meses Euribor 6 meses	

- El importe nominal cubierto por estos contratos en cada momento, estaba vinculado al calendario de disposiciones y de amortizaciones de los créditos suscritos por la Sociedad principalmente.
- El valor razonable de las permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Todas las permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como coberturas de los flujos de efectivo.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(b) Financiación subvencionada

El detalle de la financiación subvencionada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		Euros		
			31.12.17	
			Valor co	ntable
	Año de	•	No	
Tipo	vencimiento	Valor nominal	corriente	Corriente
Préstamo CDTI	2020	52.346	30.195	27.964
Préstamo CDTI	2022	911.549	653.163	135.223
Préstamo Ministerio Economía	2022	314.139	225.625	72.586
Préstamo CDTI	2024	702.584	588.764	85.697
		1.980.618	1.497.747	321.470
		_		
			Euros	
			31.12.16	
			Valor co	ntable
	Año de		No	
Tipo	vencimiento	Valor nominal	corriente	Corriente
Defeteres CDTI	2020	72 720	47.400	20.240
Préstamo CDTI Préstamo CDTI	2020 2022	73.729 1.051.787	47.490 750.843	20.340 135.223
Préstamo Ministerio Economía	2022	382.731	289.525	68.414
	2022	745.719	289.323 667.784	42.742
Préstamo CDTI	2024	143.719	007.764	42.742
		2.253.966	1.755.642	266.719

El tipo de interés efectivo de la financiación subvencionada asciende al 2% en 2017 y 2016.

El detalle por vencimientos por su valor nominal de los pasivos financieros con entidades de crédito y financiación subvencionada al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es como sigue:

	Euros				
Año	2017	2016			
2017	-	4.220.262			
2018	3.714.355	2.417.861			
2019	3.443.157	1.621.072			
2020	3.455.473	1.625.555			
2021	3.456.964	1.593.155			
Años posteriores	1.936.368	738.120			
	16.006.317	12.216.025			

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(15) <u>Subvenciones Oficiales</u>

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge las subvenciones de capital de carácter no reintegrable, las cuales presentan el siguiente movimiento:

	Euros		
	2017	2016	
Ministerio de Economía y Hacienda	177.783	177.783	
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	4.272.231	4.272.231	
Junta de Castilla y León	3.603.734	3.603.734	
Dirección General de Telecomunicaciones	6.046	6.046	
Dirección General de Incentivos Económicos Regionales	1.680.863	1.680.863	
Junta de Castilla y León	161.000	161.000	
Junta de Castilla y León	275.911	275.911	
Plan de Competitividad del Sector Automoción (notas 4 y 6)	2.917.066	2.917.066	
Junta de Castilla y León	275.911	275.911	
Junta de Castilla y León	180.000		
	13.550.545	13.370.545	
Menos, ingresos reconocidos			
Al inicio del ejercicio	(11.969.118)	(11.787.212)	
En el ejercicio (nota 21)	(195.623)	(181.906)	
Otros movimientos	(9.339)		
Al final de ejercicio	(12.174.080)	(11.969.118)	
	1.376.465	1.401.427	
	(nota 4)	(nota 4)	

El importe traspasado a resultados del ejercicio se registra en el epígrafe de "Otros Ingresos" del estado global del resultado consolidado (véase nota 21).

Durante el ejercicio 2017 el Grupo ha recibido el 6 de febrero de 2017 une subvención de capital por importe de 180.000 euros de la Junta de Castilla y León, se corresponde a la inversión en equipos de mayor ahorro energético. En el ejercicio 2016 el Grupo no recibió subvención alguna.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

A continuación se muestra un detalle de la naturaleza y alcance de las subvenciones reconocidas en las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Naturaleza y Alcance Subvenciones

Año	Ministerio de Economía y Hacienda	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	Junta de Castilla y León	Dirección General de Telecomu.	Dirección General de Incentivos Económicos Regionales	Plan de Competitividad del Sector Automoción (notas 4 y 6)	Total	Naturaleza
								Subvención Oficial de Capital para Nueva
1996	-	1.409.676	172.394	6.046	-	-	1.588.116	Línea de Fundición LE
1998	-	-	216.875	-	-	-	216.875	Subvención Oficial de Capital para Equipamiento Tecnológico LE Subvención Oficial de Capital para
2000	_	1.851.905	1.851.905	_	_	_	3.703.810	Ampliación de Fundición LE
2000		1.051.705	1.051.705				2.702.010	Subvención Oficial de Capital puesta en
	-		-	-	1.444.305	-	1.444.305	funcionamiento FyC
								Subvención Oficial de Capital puesta en
2001	-	-	1.000.613	-	-	-	1.000.613	funcionamiento FyC
								Subvención Oficial de Capital para
2004	-	-	137.992	-	236.558	-	374.550	Ampliación FyC
								Subvención Oficial de Capital proyecto LE
2006	-	319.271	-	-	-	-	319.271	control defectos discos retroventilados
2005	177.700						155 500	Devolución IVA Subvención de Capital
2007	177.783	-	-	-	-	-	177.783	Ampliación LE del año 2000
2007			223,955				223.955	Subvención Oficial de Capital para
2007	-	-	161.000	-	-	-	161.000	proyectos FyC Subvención Oficial de Capital para
	-	-	275.911	-	-		275.911	proyectos mecanización discos FyC
	-	-	275.911	-	-	-	275.911	proyectos inceamzación discos ryc
	-	-	2/3.911	-	-	-	273.911	Subvención Oficial de Capital Plan
								Subscribin Official de Capital Hall

2.917.066

2.917.066

2.917.066

218.904

376 790

52.288

43.397

180.000

13.550.545

LE: Lingotes Especiales, S.A. FyC: Frenos y Conjuntos, S.A.

177.783

218.904

376 790

52.288

43.397

4.272.231

2010

2012

2014

2015

2017

TOTAL

(16) Provisiones por Prestaciones a los Empleados y otras provisiones

6.046

180.000

4.496.556

El convenio colectivo de la Sociedad Dominante establece que los empleados que cumplan veinte años de servicio ininterrumpidos tienen derecho a la percepción de una mensualidad de su salario. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene constituida una provisión por este concepto por importe de 127.353 euros y 126.656 euros respectivamente, de los que 33.134 y 12.744 euros de 2017 y 2016 respectivamente se presentan a corto plazo dentro del epígrafe Personal, remuneraciones pendientes de pago.

1.680.863

Competitividad Automoción LE y FyC Subvención Oficial de Capital para

Subvención Oficial de Capital para

Subvención Oficial de Capital para

Subvención Oficial de Capital para la mejora de la eficiencia energética LE

proyectos FyC, LE

proyecto Disco Aligerados LE

proyecto Imnobrake LE

proyecto Vibro-Fun LE

Subvención Oficial de

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

La composición y movimiento de la parte a largo plazo de esta provisión durante 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2016	119.100
Reclasificación a corto plazo	(14.170)
Dotaciones reconocidas en resultados	8.982
Saldos al 31 de diciembre de 2016	113.912
Reclasificación a corto plazo	(20.390)
Dotaciones reconocidas en resultados	697
Saldos al 31 de diciembre de 2017	94.219

Las dotaciones efectuadas se registran en Gastos por retribución a empleados como "Otros gastos" (nota 22).

La Sociedad dominante en el ejercicio 2015 tenía dotada una provisión por importe de 31.992 euros, por un requerimiento de la Hacienda Pública, que consideraba los intereses de demora de un acta de inspección de ejercicios anteriores como no deducibles en el impuesto de sociedades. La Sociedad dominante a fecha 16 de febrero de 2016 recibió una notificación de la Hacienda Pública en la que se le requiere abonar la cantidad provisionada más 5.435 euros por intereses de demora, importe que ha hecho efectivo la Sociedad dominante a su requerimiento. La Sociedad dominante tiene recurrida esta sanción ante el Tribunal Económico Administrativo.

(17) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

Un detalle de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Euros		
	2017	2016	
Proveedores Acreedores	20.952.559 599.208	15.920.749 342.707	
Administraciones Públicas	399.200	342.707	
Retenciones de IRPF	450.460	77.142	
Impuesto sobre las ganancias corrientes (nota 9)	317.101	266.597	
Cuenta corriente tributaria	-	1.530.334	
Seguridad Social	600.145	577.640	
Otros conceptos	-	12.565	
IVA	404.261	94.540	
Acreedores no comerciales	677.442	1.710.061	
Remuneraciones pendientes de pago	1.191.823	981.921	
	25.192.999	21.514.256	

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Acreedores no comerciales incluye fundamentalmente deudas con proveedores de inmovilizado.

Remuneraciones pendientes de pago incluye la nómina del mes de diciembre que ha sido abonada en los primeros días del mes de enero.

(18) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades del Grupo están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado,
- Riesgo de crédito,
- Riesgo de liquidez.

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

(i) Riesgo de mercado

• Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional si bien la práctica totalidad de sus operaciones se realizan en Euros por lo que no asume riesgos significativos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

• Riesgo de tipo de interés

- El Grupo no posee activos remunerados importantes. Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.
- El riesgo de tipo de interés surge de los recursos financieros ajenos utilizados a tipos de interés variables que corresponden a préstamos con entidades de crédito que exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Sin embargo, el Grupo para limitar el citado riesgo realiza una gestión adecuada de los saldos deudores y acreedores comerciales y de la estructura de recursos propios y ajenos de financiación. Para cubrir este riesgo se utilizaba para algunos préstamos el Grupo gestiona mediante permutas de tipo de interés fijo a variable. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2017 y 2016 hubieran sido un 1 punto porcentual superiores, manteniendo el resto de variables constantes, tanto el beneficio consolidado después de impuestos como el patrimonio neto hubiera sido 139 y 82 miles de euros inferior, respectivamente, principalmente debido a un gasto financiero mayor por las deudas a tipo variable.

• Riesgo de precios

Las materias primas, principalmente chatarras, están sufriendo alteraciones constantes en sus precios, por lo que, aunque en el conjunto del escandallo éstas solo suponen en valor alrededor en 2017 y 2016 el 32,61% y el del total, la Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con los principales clientes, que permite trasladar estas variaciones a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

(ii) Riesgo de crédito

El Grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección en lo que a la política de riesgo de crédito se refiere. Asimismo, y en caso de que así se requiriera, analiza individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de crédito y condiciones de pago. Los clientes nuevos son analizados, antes de que las condiciones generales de pago del Grupo sean ofrecidas, y a aquellos que no cumplen con las condiciones crediticias necesarias se les factura al contado.

Hay tres clientes con los que el Grupo ha realizado durante el ejercicio 2017 transacciones de venta por un importe superior al 10% de las ventas totales del Grupo por importes de 30.163 miles de euros, 26.431 miles de euros y de 17.076 euros (29.134 miles de euros, 19.995 miles de euros y de 18.192 miles en 2016). La ventas por áreas geográficas y por tanto la exposición a su riesgo de crédito, se detalla en la nota 20.

Los activos financieros vencidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no deteriorados ascienden a 80.838 euros y 149.415 euros, respectivamente, correspondientes a clientes por ventas y prestación de servicios, estando la totalidad vencidos a menos de 3 meses.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Se practican las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro. En los últimos 10 años se han reconocido correcciones valorativas de deudores por importes poco significativos para el Grupo, excepto en 2011, que uno de los clientes se declaró en preconcurso de acreedores por lo que se registró en dicho ejercicio la correspondiente corrección valorativa por importe de 411.955 euros.

Se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con alta calificación crediticia

(iii) Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para garantizar su capacidad para liquidar sus posiciones financieras frente a terceros. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

Se dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

A continuación se muestra un análisis de vencimientos de los pasivos financieros que muestra los vencimientos contractuales remanentes en los ejercicios 2017 y 2016.

	Miles de euros					
		Vencimientos				_
	Importe a	futuros de	Menos 12			Mayor a
	31/12/2017	flujos de caja	meses	1-2 años	2-5 años	cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada Proveedores y otras cuentas a pagar	15.845 24.876	16.006 24.876	3.714 24.876	3.443	6.912	1.937
TOTAL	40.721	40.882	28.590	3.443	6.912	1.937

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

		Miles	de euros			
	Importe a 31/12/2016	Vencimientos futuros de flujos de caja	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	Mayor a cinco años
Préstamos bancarios, y financiación subvencionada Proveedores y otras cuentas a pagar	11.984 21.248	12.216 21.248	4.220 21.248	2.418	4.840	738
TOTAL	33.232	33.464	25.468	2.418	4.840	738

Al 31 de diciembre de 2017 el Grupo dispone de líneas de crédito no dispuestas por importe de 4.500 miles de euros que le aseguran financiación para sus operaciones en los próximos años. Asimismo dispone de tesorería al 31 de diciembre de 2017 por importe de 5.138 miles de y las cuentas a cobrar a corto plazo asciende a 19.839 miles de euros.

(iv) Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital vienen definidos por:

- Salvaguardar la capacidad del Grupo para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima.
- El Grupo gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.
- La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta / EBITDA", entendido como el periodo necesario para que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing", definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios de la Sociedad.
- La deuda financiera neta se define como las sumas de los pasivos financieros con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El término EBITDA hace referencia a la cifra de Beneficio consolidado antes de impuestos aumentado por la dotación para amortizaciones, correcciones valorativas y gastos financieros y descontando por los ingresos financieros y las subvenciones oficiales de capital transferidas a resultados.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

- El ratio "deuda financiera neta / EBITDA" arroja un dato de 0,62 veces al 31 de diciembre de 2017 0,16 veces al 31 de diciembre de 2016). El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017, "Gearing", es de 0,25 veces 0,07 al 31 de diciembre de 2016).
- El Grupo no está sometido a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

(v) <u>Seguros</u>

Las plantas del Grupo cuenta con cobertura suficiente de Seguros de Daños. Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, de productos y colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo a riesgos por este concepto.

(19) <u>Información Medioambiental</u>

- Las operaciones del Grupo están sometidas a la legislación relativa a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). El Grupo cumple tales leyes y mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento obteniendo los informes pertinentes en cada caso.
- El Grupo ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2017 y 2016 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.
- El Grupo dispone de las autorizaciones medioambientales necesarias y cumple con las condiciones exigidas por dichas autorizaciones siendo sometida regularmente a las pertinentes revisiones por parte de las autoridades competentes. En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.
- El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Euros	8
	2017	2016
Depuración de aguas	28.821	25.656
Reducción de emisiones	637.138	617.964
Limpieza de residuos productivos	782.082	645.422
	1.448.041	1.289.042

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(20) <u>Ingresos Ordinarios</u>

Un detalle de los ingresos ordinarios durante los ejercicios 2017 y 2016, por sectores del mercado, es como sigue:

	Euro	Euros			
	2017	2016			
Automoción	100.066.803	91.128.422			
Electrodomésticos	856.545	979.858			
Ingeniería civil	349.869	335.458			
Otros sectores	2.862.644	2.590.304			
Devoluciones de venta	(277.111)	(338.970)			
	103.858.750	94.695.072			

El desglose de los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos por cada grupo de productos similares, es el siguiente:

	Euros		
	2017	2016	
Ventas de piezas brutas Ventas de piezas mecanizadas	39.901.580 63.957.170	36.078.543 58.616.529	
	103.858.750	94.695.072	

El detalle de ingresos por mercados geográficos distinguiendo entre los obtenidos en el país de domicilio del Grupo y aquellos obtenidos en países extranjeros, en función de la localización del cliente, en euros se indica a continuación:

			203	17		
			Eur	os		
	Nacional	Resto de Europa	Africa	Asia	América del Sur	Total
Ingresos por venta de bienes	28.025.864	70.799.628	4.158.821	802.434	72.003	103.858.750
				2016		
				Euros		
		Nacional	Resto de Europa	América del sur	Asia	Total
Ingresos por venta de biene	s <u> </u>	24.309.439	69.762.824	101.794	521.015	94.695.072

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Aunque el Grupo tiene diversificados sus suministros entre múltiples clientes, si los agrupamos bajo control común, durante 2017 y 2016 existen tres clientes que acumulan cada uno más del 10% de los ingresos, tal y como se detalla en la nota 18 apartado (ii) Riesgo de crédito.

El Grupo no dispone de activos no corrientes en el extranjero.

(21) Otros Ingresos

El detalle de otros ingresos es como sigue:

	Eu	Euros		
	2017	2016		
Ventas de utillaje y moldes Subvenciones de capital transferidas al resultado (nota 15) Otros ingresos	128.363 195.623 33.693	522.698 181.906 219.796		
Ottos ingresos	357.679	924.400		

(22) <u>Gastos por Retribuciones a los Empleados</u>

El detalle de los gastos de personal durante los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Euros		
	2017	2016	
Sueldos y salarios Seguridad Social Otros gastos	19.712.026 6.086.342 926.941	17.955.393 5.483.032 645.219	
	26.725.309	24.083.644	

Sueldo y salarios incluye en 2017 un importe de 27.426 euros (67.054 de euros en 2016) de indemnizaciones pagadas a empleados.

El número medio de empleados equivalentes a tiempo completo durante los ejercicios 2017 y 2016, desglosado por categorías, es como sigue:

	2017	2016
Directivos Técnicos y Administrativos Fabricación	14 81	13 81
Fijos Eventuales	356 167	295 187
	618	576

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

El número de empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, distribuido por sexos y categorías, ha sido el siguiente:

	Número					
	31/12	2/2017	31/12	31/12/2016		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Administradores	1	8	1	8		
Directivos	1	13	2	11		
Técnicos y						
administrativos	23	58	23	64		
Fabricación						
Fijos	3	377	-	312		
Eventuales	6	169	11	213		
	34	625	37	608		

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2017 y 2016 es de 5 empleados.

(23) Otros Gastos

El detalle de estos gastos durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
g · · · ·	11 540 000	11 145 222	
Suministros	11.540.989	11.145.333	
Reparaciones, mantenimiento y conservación	2.100.313	2.465.626	
Transportes	841.974	696.022	
Servicios de profesionales independientes	1.748.518	1.754.811	
Otros gastos	2.903.359	2.789.776	
Pérdidas por deterioro de valor e incobrabilidad de deudores			
comerciales y otras cuentas a cobrar (nota 11)	43.888		
	10.150.011	1007170	
	19.179.041	18.851.568	

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(24) <u>Ingresos y Gastos Financieros</u>

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Eur	os
	2017	2016
Ingresos financieros Otros	2.870	23
	2.870	23
Gastos financieros		
Deudas con entidades de crédito	(152.792)	(135.391)
De préstamos y ayudas reembolsables		(=0.4.=)
a coste amortizado	(62.436)	(70.165)
Otros gastos financieros	(27.003)	(10.402)
	(242.231)	(215.958)

(25) Beneficios Básicos y Diluidos por Acción

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio atribuido de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias adquiridas por la Sociedad, según el siguiente detalle:

	Euros		
	2017	2016	
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad	8.928.575	10.490.097	
Saldo final de acciones ordinarias en circulación	10.000.000	10.000.000	
Ganancias básicas por acción	0,8929	1,0490	

Las ganancias diluidas por acción coinciden con las básicas por no existir efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias.

(26) Contingencias

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio por importe de 145 miles de euros al 31 de diciembre de 2017 (410 miles de euros en 2016). La Dirección del Grupo no prevé que surja un pasivo significativo como consecuencia de los mencionados avales.

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(27) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) <u>Información relativa a Administradores de la Sociedad dominante y personal de alta dirección del Grupo</u>

El detalle de las remuneraciones a los Administradores de la Sociedad es el siguiente:

	Eur	Euros		
	2017	2016		
Sueldos	335.901	298.570		
Retribución Consejo	350.000	350.000		
Dietas	29.493	31.654		
	715.394	680.224		

- La retribución estatuaria de los Consejeros que está fijada en el 8% de beneficios netos, siempre que se distribuya un mínimo del 9% sobre el capital social a dividendos, estando limitado a un importe de 350.000 euros. En el ejercicio 2017 los consejeros participaran en los beneficios del ejercicio 2017, al igual que en el ejercicio 2016. Esta remuneración al Consejo de Administración está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2017 y 2016 por importe de 350.000 euros.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad Dominante y de las personas vinculadas a los mismos no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo el Grupo consolidado no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad Dominante.
- El importe pagado por la Sociedad dominante por primas de seguros de responsabilidad civil de los Administradores durante los ejercicios 2017 y 2016 asciende a 7.213 euros y 7.590 euros, respectivamente.
 - Las remuneraciones del personal clave de la Dirección del Grupo, que corresponden únicamente al concepto de salarios, ascienden 647.568 euros y 688.496 euros en 2017 y 2016, respectivamente.
- (b) <u>Transacciones de tráfico ordinario o en condiciones de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante</u>
 - Durante los ejercicios 2017 y 2016 el Grupo no ha realizado transacciones con los miembros del Consejo de Administración.
- (c) <u>Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante.</u>

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

Los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado con ésta ni con la sociedad dependiente operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores de la Sociedad dominante.

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(28) Hechos Posteriores

No se han producido hechos destacables después de la fecha de cierre del ejercicio que no hayan sido ya descritos a lo largo de las notas anteriores.

(29) Honorarios de Auditoría

KPMG, Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Eur	Euros			
	2017	2016			
Por servicios de auditoria Por otros servicios de verificación contable	70.000 5.000	64.250 5.000			
	75.000	69.250			

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación contable corresponden al informe de procedimientos realizados sobre la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera prestados por KPMG Auditores, S.L. a Lingotes Especiales, S.A. durante los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Eur	Euros		
	2017	2016		
Por servicios de asesoramiento fiscal Por otros servicios	2.500 20.704	24.100		
	23.204	24.100		

Memoria de Cuentas Anuales Consolidadas

(30) <u>Información sobre los aplazamientos efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la ley 15/2010, de 5 de julio</u>

A continuación mostramos en el cuadro adjunto el desglose de proveedores como se indica en la Ley 15/2010, de 5 julio:

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	61	61
Ratio de las operaciones pagadas	60	60
Ratio de las operaciones pendientes de pago	33	30
	Importe	Importe
	(en euros)	(en euros)
Total pagos realizados	92.056.798	95.543.606
Total pagos pendientes	3.117.136	2.849.263

Anexo I

LINGOTES ESPECIALES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

c					Euros				
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2017	2.325.898	10.162.877	99.693.199	8.929.227	623.762	169.166	845.881	9.861.142	132.611.152
Altas	2.131.623	413.746	3.308.508	826.544	12.379	-	259.280	1.886.918	8.838.998
Altas generadas internamente	2.131.023	-	365.310	_	-	-	-	_	365.310
Bajas	-	-	-	(63.163)	-	-	(243.000)	(192.280)	(498.443)
Traspasos (nota 6)	46.264	-	9.466.101	88.209	24.423	-	429.040	(10.064.129)	(10.092)
Coste al 31 de diciembre de 2017	4.503.785	10.576.623	112.833.118	9.780.817	660.564	169.166	1.291.201	1.491.651	141.306.925
Amortización acumulada a 1 de enero de 2017	-	(5.724.956)	(73.768.419)	(6.054.910)	(553.190)	(167.122)	(757.650)	-	(87.026.247)
Altas	-	(266.520)	(3.892.422)	(523.639)	(23.378)	(2.044)	(149.015)	-	(4.857.018)
Bajas				27.526			113.502	<u> </u>	141.028
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2017		(5.991.476)	(77.660.841)	(6.551.023)	(576.568)	(169.166)	(793.163)		(91.742.237)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2017 Deterioro de valor	-	-	(275.099)	<u>-</u>	-	-	- 	<u> </u>	(275.099)
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2017			(275.099)						(275.099)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	4.503.785	4.585.147	34.897.178	3.229.794	83.996		498.038	1.491.651	49.289.589

Este anexo forma parte integrante de la nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, junto la cual debería ser leído

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

					Euros				
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de información	Elementos de transporte	Otro inmovilizado	Inmovilizado material en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2016	2.325.898	9.348.497	93.405.535	8.016.052	566.021	169.166	798.201	1.993.073	116.622.443
Altas	_	814.380	7.403.362	926.018	57.741	-	139.799	8.697.042	18.038.342
Bajas	-	-	(1.633.698)	(42.856)	-	-	(92.119)	(280.960)	(2.049.633)
Traspasos	-		518.000	30.013				(548.013)	<u>-</u>
Coste al 31 de diciembre de 2016	2.325.898	10.162.877	99.693.199	8.929.227	623.762	169.166	845.881	9.861.142	132.611.152
Amortización acumulada a 1 de enero de 2016	-	(5.493.436)	(72.625.826)	(5.538.508)	(503.756)	(160.931)	(684.154)	-	(85.006.611)
Altas	-	(237.051)	(2.793.154)	(531.361)	(6.261)	(6.191)	(142.599)	-	(3.716.617)
Bajas Traspasos (nota 6)	-	5.531	1.610.302 40.259	15.177 (218)	(43.173)		69.103	<u> </u>	1.694.582 2.399
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2016		(5.724.956)	(73.768.419)	(6.054.910)	(553.190)	(167.122)	(757.650)		(87.026.247)
Deterioro acumulado a 1 de enero de 2016 Deterioro de valor	-	-	(275.099)		-	-	-	<u> </u>	(275.099)
Deterioro acumulado a 31 de diciembre de 2016			(275.099)						(275.099)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	2.325.898	4.437.921	25.649.681	2.874.317	70.572	2.044	88.231	9.861.142	45.309.806

Este anexo forma parte integrante de la nota 4 de la memoria de cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, junto la cual debería ser leído

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

En cumplimiento del artículo 262 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Lingotes Especiales S.A., sociedad dominante, quiere dar a conocer, a través del Informe de Gestión Consolidado, tanto la marcha de sus negocios como de los resultados del Grupo correspondientes al ejercicio 2017. Asimismo se informa sobre la situación de la Sociedad y de sus participadas, su evolución prevista, las actividades en materia de I+D, así como sobre la cartera de acciones propias y el Estado Consolidado de Información no Financiera.

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

La Sociedad dominante es una compañía española que se constituyó el 20 de julio de 1968, con duración indefinida, estando administrada por un Consejo de Administración.

Este consejo de la matriz, actualmente está compuesto por 9 vocales entre los cuales está el Presidente, el Consejero Delegado, Vicepresidente Coordinador, además del Secretario no consejero. Entre las principales responsabilidades del Consejo se encuentra la supervisión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos y control corporativo, las facultades de administración y representación de la sociedad y la elaboración de los Informes Anuales de Gobierno corporativo y de las Cuentas Anuales, así como de la política de R.S.C.

Además el Consejo de Administración tiene 2 comisiones:

- La Comisión de Auditoría: tiene entre sus cometidos servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y mantener relaciones con los auditores externos con el objeto de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la emisión de sus informes sin salvedades y la independencia de los mismos y tiene encomendado por el Consejo de Administración la supervisión del cumplimiento de la política de R.S.C., entre otras cuestiones.
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones: tiene entre sus funciones la de evaluar la aptitudes de los miembros del Consejo de Administración, establecer el objetivo de representación del sexo minoritario, proponer los Consejeros Independientes, informar las propuestas de nombramiento de los demás Consejeros, proponer la política de retribuciones e informar de la contratación de altos directivos, entre otras.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del Grupo en los órganos ejecutivos, en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

También la filial Frenos y Conjuntos tiene su propio Consejo de Administración compuesto por Presidente, Consejero Delegado y Secretario.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

1.2. Funcionamiento de la entidad

La actividad principal del grupo es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como electrodomésticos e industria.

Las plantas de producción de las compañías que integran el grupo se encuentran en Valladolid.

La matriz, Lingotes Especiales, S.A. es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas, en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad.

Las chatarra son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realizados en arena (la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes(principalmente fabricantes de automóvil).

Además del suministro de fundición en bruto, el Grupo también ofrece, en este caso a través de su filial Frenos y Conjuntos S.A., propiedad al 100% de la dominante, piezas totalmente mecanizadas y montaje, listas para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

La mecanización de las piezas realizada por la filial se efectúa sin traslado de la propiedad de las mismas, llevándose a cabo en la filial una labor que podríamos denominar "maquila". Por tanto, las piezas, una vez mecanizadas, es la matriz quien las vende a sus clientes, siendo Lingotes el único cliente de su filial Frenos.

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea más Turquía y Marruecos.

2. Evolución y resultado de los negocios

Nuestra cifra de negocios logró crecer cerca del 10%, hasta casi 104 millones de euros, después de que los 2 años anteriores ya lo hiciese por otro 22% y 25% respectivamente, debido a la política comercial intensiva y a la diversificación de clientes y productos.

Este crecimiento, muy superior al del mercado global del automóvil, que lo hizo por encima del 2,5%, aunque en España decreció el 1,5%, es muy importante para el Grupo, pues significa que las inversiones realizadas entre 2016 y 2017 tanto en fundición como mecanizado, han hecho posible la gran cantidad de productos nuevos que se están comenzando a fabricar, que son los que garantizarán la actividad del futuro.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

Tanto nuestra calidad como el servicio que prestamos, unidos al catálogo de piezas ofrecidas cada vez con mayor valor añadido, han hecho que nuestras cotas de exportación de nuestros fabricados están en el 73%, lo cual es una gran fortaleza para toda compañía en cualquier circunstancia.

El EBITDA fue positivo por 17.177 miles € sobre 18.847 miles de €del ejercicio anterior. Asimismo, el BAI (beneficio antes de impuestos) fue 11.914 miles € frente a los 14.197 miles de €del mismo periodo del ejercicio anterior.

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A.- Principales Indicadores operativos

- **Plantilla media a 31/12/2017**: 618
- Clientes: Principales fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria. Estamos situados en un área privilegiada que nos permite suministrar a los principales productores de automóviles que son Alemania, Francia, Italia y España, que suman cerca del 70% de la capacidad productiva de toda la UE, aunque nuestra competitividad nos hace llegar a áreas de mayor distancia como Turquía y Marruecos.

B.- Indicadores clave financieros

- Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto (ROE): 21,11%

Evalúa los beneficios que la sociedad obtiene de sus activos (beneficio después de impuestos), en relación con la inversión de los accionistas en la compañía (fondos propios).

- Retorno del Capital Empleado (ROCE): 16,12%

Expresa la capacidad de los activos que la empresa tiene en explotación para generar beneficios operativos.

Es el cociente del resultado de explotación después de impuestos entre el capital empleado (patrimonio neto + deuda financiera).

- Retorno de los Activos (ROA): 11,01%

Mide la rentabilidad sobre los activos totales medios de la empresa.

Se calcula por el cociente de los resultados después de impuestos entre los activos totales medios.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

A. Medio ambiente

La fabricación del Grupo Lingotes parte de residuos (chatarras), transformándolos en productos de elevada calidad y precisión para sectores tan exigentes como la Automoción. Por tanto, esta actividad ya mejora en sí mismo el medioambiente.

Lingotes Especiales apuesta decididamente por la Economía Circular , ya que esta permite diseñar productos sin desechos, que faciliten su desmontaje y su reutilización y convertir residuos en recursos, incorporándolos de nuevo al ciclo de la economía productiva y reduciendo, a la vez, el impacto ambiental de los procesos. Con este sistema lo que antes eran residuos pasan a ser materias primas para nuestra industria, cerrando así el ciclo.

Todas estas actuaciones en el campo del medioambiente suponen más del 1,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio, no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.

En el apartado 8.E.1 del "Estado Consolidado de Información no Financiera" se detalla los indicadores sobre resultados de la gestión ambiental.

B. Personal

Nuestros recursos humanos son nuestro principal valor, y el Grupo Lingotes Especiales promueve el desarrollo personal y profesional de sus trabajadores, apostando por la formación continua y la promoción interna.

Hay que destacar que el Grupo desde el mismo periodo de año anterior creó empleo por 42 personas netas.

En el apartado 8.E.2 del **'Estado Consolidado de Información no Financiera'** se analiza más detalladamente los indicadores claves sobre aspectos sociales, del personal y del empleo.

3. Liquidez y recursos de Capital

3.1. Liquidez

El grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

3.2. Recursos de capital

El grupo gestiona la estructura de su capital ajustando la misma en función de que se adopten políticas de la autofinanciación de sus inversiones, del endeudamiento a diversos plazos, de pago de dividendos y de compra de acciones para la autocartera.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad empresarial la sociedad no realiza operaciones que no se encuentren recogidas en el balance.

4. Principales riesgos e incertidumbres

Lingotes Especiales, S.A. y su Grupo son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos que afectan tanto a la Sociedad como a su Grupo en el desarrollo de sus actividades.

Por ello, el Consejo de Administración aprobó durante el ejercicio 2014 la Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos.

En él, se ha marcado como finalidad desarrollar, poner en marcha y mantener un sistema de control de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos y, en particular, los siguientes:

- Optimizar el equilibrio entre riesgo, control y retorno maximizando el valor para la organización
- Reforzar la confianza en la compañía por parte de los distintos grupos de interés –
 clientes, inversores, entidades financieras, proveedores, mercados, medios, organismos
 supervisores, etc.
- Desarrollar y cuidar a sus empleados
- Proteger sus activos
- Eleva su reputación en España y en todo el mundo
- Asegurar un buen gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas y con la normativa y recomendaciones al respecto aprobadas en España, implantando de forma voluntaria las medidas necesarias para abordar todas y cada una de las materias que interesan a los grupos de interés.

En el apartado 8.D del **Estado Consolidado de Información no Financiera**" se desarrollan los principales riesgos pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

5. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Según previsiones del sector, existen perspectivas ciertas de crecimiento, calculando los expertos que en 2018, a pesar del Brexit, el mercado volverá a crecer al menos el 5%.

La evolución de los precios de las materias primas no constituye un riesgo al estar los precios de venta vinculados a las variaciones de aquéllas, y la solidez de la estructura financiera del Grupo haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectaría significativamente a la cuenta de resultados.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

El Grupo cree firmemente en el futuro del negocio, por lo que viene implementando constantemente la modernización de sus plantas.

Durante los ejercicios 2016 y 2017 hemos modificado nuestras líneas de fundición para ampliar su capacidad, instalando las mejores técnicas existentes en el mercado para ser capaces de ampliar nuestro portfolio de productos a través de nuevas composiciones de los materiales, así como características más precisas para nuevas piezas, nuevos productos y nuevos clientes.

Además hemos incrementado también nuestras posibilidades de mecanizado de piezas, tanto de chasis como de motor, para poder suministrar partes y componentes listas para el primer equipo, sobre todo del sector automoción, que van a suponer también un mayor incremento del valor añadido y por tanto de la cifra de negocios.

La adaptación de estas nuevas instalaciones para conseguir mayor producción, así como, conseguirlo con una cantidad importante de nuevas piezas, ha hecho que la cifra de negocio crezca el 10%, lo cual es muy importante, porque con los nuevos productos, se asegura la actividad futura, como se ha dicho.

6. Actividades de I+D+i

El Grupo viene apostando por el avance tecnológico y de desarrollo, tanto de productos como de procesos, invirtiendo una media anual del 2% de su volumen de negocio, lo que le ha permitido estar en la vanguardia de la calidad de sus productos, siendo capaz de poder satisfacer cualquier exigencia de nuestros clientes por muy sofisticada que sea. El esfuerzo sostenido en innovación y desarrollo es la garantía de supervivencia en un mercado tan exigente como es el de la automoción.

Durante el 2017 hemos seguido desarrollando, para un importante fabricante, un disco de freno para una versión deportiva de próxima generación. Este trabajo supone una apuesta por nuestro saber hacer, ya que, además de la producción, somos responsables del diseño y de los test de validación del citado disco.

Respecto al desarrollo de producto, también hemos implementado una nueva familia de piezas del órgano motor, con altas exigencias dimensionales y de material.

Entre nuestras actividades de optimización de los procesos productivos, destaca la continua aplicación de herramientas Lean para la mejora de los periodos de mantenimiento preventivo y la estandarización de actividades.

7. Adquisición y enajenación de acciones propias

Durante el periodo ni la compañía matriz ni el Grupo, han adquirido ni enajenado acciones propias y actualmente no posee autocartera.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

8. Estado Consolidado de Información no Financiera

El estado de información no financiera consolidado, incluye la información necesaria para comprender la evolución, los resultados y la situación del grupo, y el impacto de su actividad respecto, a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

A) BREVE DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO

El modelo de negocio del Grupo Lingotes Especiales S.A, va más allá del mero cumplimiento de la normativa que le aplica, adoptando criterios de sostenibilidad, profesionalidad y transparencia que den seguridad y satisfacción a todos los grupos de interés en el desarrollo de sus políticas (accionistas, administración, trabajadores, sociedad, clientes y proveedores).

El Grupo Lingotes, partiendo de residuos de otros procesos productivos (chatarras) elabora productos de seguridad y precisión, tanto de chasis como de motor, para un sector tan exigente como la automoción. En todas las etapas de nuestro negocio se aplica la Mejora continua.

El modelo de negocio se apoya en su fortaleza financiera lo que ha permitido a ésta lograr un crecimiento sostenible y alta rentabilidad para todos los grupos de interés.

B) DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS QUE APLICA EL GRUPO

Para lograr esos objetivos, existen unas políticas, que se revisan periódicamente, entre las que cabe destacar:

Políticas de Gobierno corporativo y de cumplimiento regulatorio, que incluye:

- i) Gobierno corporativo
- ii) Remuneración del accionista
- iii) Selección de consejeros
- iv) Remuneración de los consejeros
- v) Contratación de auditores de cuentas
- vi) Fiscal corporativa
- vii) Inversión y financiación

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

Política general de control y gestión de riesgos:

El Grupo dispone desde el año 2014 de un sistema de gestión de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos.

La gestión está sustentada en procedimientos y es realizada por diferentes personas en cada uno de los niveles de la compañía, estando definidas sus funciones y sus responsabilidades. En el apartado 8.D se explican los principales riesgos.

Política de responsabilidad social corporativa:

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos del Grupo Lingotes Especiales, S.A. y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con: Empleados, Clientes, Proveedores, Accionistas, la Fiscalidad, el Medio Ambiente y el I+D+i.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

<u>-Con los empleados</u>: El Grupo considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y su desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales. En tal sentido se ha desarrollado la política de seguridad y salud laboral.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios también a los propios empleados o sus familiares.

<u>-Con los clientes:</u> Se ha ofrecido a los clientes productos de calidad y alta precisión para tratar de cuidarles y vincularles mediante la satisfacción de todas sus exigencias. Esta tarea se ha desarrollado acatando las normas establecidas en cada país.

<u>-Con los proveedores</u>: Se ha procurado que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se le exigen a Lingotes, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, el medio ambiente y la calidad y seguridad de los productos y servicios adquiridos.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

-Con los accionistas: Hemos cumplido todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas. Con motivo de la Junta General de la matriz se promovió la participación de los accionistas habilitando en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y tanto en la web como en la sede social de la compañía se puso a su disposición de los accionistas la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión, el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de remuneraciones y el Informe de los Auditores Externos; así como del resto de acuerdos que el Consejo propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta. Siguiendo la política y compromiso de retribuir convenientemente al accionista, en el mes de mayo se repartió un dividendo bruto de 0,802 euros por acción.

<u>-Con la fiscalidad:</u> El Grupo en materia fiscal ha cumplido escrupulosamente con la legislación vigente, no se utilizan estructuras opacas, ni figuras que contribuyan a reducir el beneficio o a obtener ventajas fiscales.

<u>-Con el Medio Ambiente:</u> La matriz, desde sus orígenes, es capaz de transformar un residuo en piezas de alto valor tecnológico y de precisión para mercados tan exigentes como el automóvil, electrodomésticos y otras industrias. A su vez, es una prioridad del Grupo el reciclado de prácticamente el 100% de los residuos que generamos.

Otra prioridad es el ahorro energético para contribuir a una menor contaminación, en tal sentido se ha implantado la norma ISO 50001 de ahorro y eficiencia energética, siendo una de las primeras empresas que se han acogido.

<u>-Con el I+D+i:</u> El Grupo considera la innovación, dentro de la automoción, fundamental para poder suministrar productos altamente innovadores que satisfagan a sus clientes. Por ello, durante el ejercicio se ha seguido fomentando la I+D+i para situarse en la vanguardia de las nuevas tecnologías.

Política de Calidad Total:

Esta política incluye los requisitos de la ISO 9001, TS16949, ISO 14001 e ISO 50001

Código Ético:

Para materializar estos valores corporativos, este Código tiene como propósito establecer las pautas de comportamiento de los empleados del Grupo Lingotes Especiales en aquellas cuestiones de índole ética que resultan más relevantes dadas sus actividades.

Los principios de conducta recogidos en él son de obligado cumplimiento para todos sus administradores y empleados y se pone a disposición de los nuevos empleados en copia impresa y también está disponible en el sitio web.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

Reglamento interno de conducta:

El 5 de Mayo de 2017 el Consejo de Administración aprobó la modificación de este reglamento para acomodarlo a lo previsto en el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de Abril de 2014, sobre el abuso de mercado, con este Reglamento se trata de impedir las operaciones con información privilegiada, la comunicación ilícita de información privilegiada y la manipulación en los mercados de valores.

Política de Prevención de Riesgos Laborales:

Mediante esta política el Grupo se compromete a proteger la seguridad y la salud de todos los trabajadores, tanto propios como de empresas colaboradoras.

Plan de igualdad:

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de Marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, con fecha 15 de junio de 2017 la Dirección y los representantes de los trabajadores acordaron un Plan de Igualdad, con medidas para favorecer la Igualdad de Oportunidades mujer y hombre, dentro de un contexto de responsabilidad empresarial que asegure la incorporación a la empresa de cualquier persona que, en función de sus méritos y capacidades profesionales, se considere apta para ocupar cualquier puesto de trabajo en la Compañía y no haya discriminación salarial por razón de género en ninguna de la empresas del Grupo.

El Grupo no tolera la discriminación por género, raza, orientación sexual, creencias religiosas, opiniones políticas, nacionalidad, origen social, discapacidad o cualquier otra característica que pudiera originar discriminación.

Protocolo para la prevención del Acoso:

El Plan de igualdad mencionado anteriormente, además aborda como una parte más de la Igualdad, un Protocolo de prevención del acoso sexual o por razón de sexo, el cual supone un marco para evitar y, en el supuesto de que se produzca, ayudar a la víctima en una materia siempre tan delicada en el mundo laboral como es este tipo de acoso.

C) RESULTADOS DE ESAS POLÍTICAS

Como resultado de estas políticas, el Grupo adopta una clara actitud de mejora continua, preventiva y sostenible en todos los ámbitos de actuación y buscando la satisfacción de los grupos de interés. Estas políticas nos permiten continuar siendo una Empresa referente en el Sector, que beneficia a nuestro personal, clientes, proveedores, accionistas y en general en nuestro entorno. Asimismo contribuyen a la consecución de nuestro plan de negocio.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

D) PRINCIPALES RIESGOS

La **Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos** identifica el Mapa de Riesgos que afectan al negocio y posee un sistema de control para cada uno de ellos.

Este mapa identifica hasta 23 riesgos valorados en función de su impacto y probabilidad de ocurrencia. Para cada uno de ellos, se han definido los controles existentes y una serie de mejoras que podrían implantarse.

La comisión de Auditoría es la responsable de supervisar la eficacia del control del Sistema de Gestión de Riesgos, entre los cuales se enumeran:

D.1. Riesgos operativo

D.1.1. Riesgo regulatorio

No se esperan riesgos significativos provenientes de cambios establecidos para las condiciones de suministro exigidas.

La sociedad dominante somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

La Sociedad dominante está en posesión de la Autorización Ambiental Integrada, cumpliendo escrupulosamente la normativa medioambiental, así como está en posesión de la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Por otro lado, también está en posesión de las UNE-ISO/TS 16949 y UNE-EN ISO 9001 de certificación de calidad. y somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

Para cumplir con la normativa en materia de eficiencia energética, regulada por el Real Decreto 56/2016, durante el ejercicio 2016 se implantó la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética.

D.1.2. Riesgo operacional

El Grupo tiene dos plantas separadas, una para fundición y otra para la mecanización. A su vez, cada una de ellas está dividida por diversas líneas homogéneas de fabricación, lo cual garantiza la continuidad del negocio ante un daño material en cualquiera de las instalaciones.

No obstante, las factorías del Grupo cuentan con cobertura suficiente de seguro de daños materiales a valor de reposición.

Asimismo el Grupo asegura la responsabilidad civil general que incluye la retirada de producto, así como la correspondiente responsabilidad medioambiental y otros seguros colectivos de vida y accidente que reducen la exposición del Grupo Lingotes Especiales S.A. a riesgos por estos conceptos.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

D.1.3. Concentraciones de clientes

El grupo concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección de la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere, fruto del cual es irrelevante el importe provisionado a lo largo de la historia de la compañía.

D.2. Riesgos financieros

D.2.1. Riesgo de mercado

1. Riesgo de tipo de interés

Tanto nuestros activos como pasivos financieros están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. En este sentido, a lo largo de los años en que el Grupo materializó diferentes préstamos, realizó diferentes coberturas de los tipos de interés para algunos de ellos y no para otros, en función de las previsiones y de la tendencia de los mismos. No obstante, el Grupo tiene minimizados estos riesgos por su fortaleza financiera y el equilibrio en sus balances entre la financiación a corto y a largo plazo.

Una hipotética elevación de los tipos de interés no afectaría significativamente debido a la solidez de la estructura financiera del Grupo.

2. Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, puede estar sometido a este riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. Este riesgo surge de transacciones comerciales. Sin embargo, las operaciones de venta las realiza siempre en la moneda local, es decir en el euro, por lo que no tiene necesidad de usar contratos de tipos de cambio a plazo para sus ventas.

3. Riesgo de precio de los instrumentos financieros

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. En casos aislados, se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con calificación igual o superior a AA.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

4. Riesgo de precio de las materias primas

No significa un riesgo el incremento de los precios de las materias primas a nivel mundial, puesto que los mismos están indexados a los de venta mediante acuerdos con nuestra clientela. Otra cosa distinta son las continuas y desproporcionadas elevaciones de los precios de la energía, aunque se posee un programa de reducción de estos costes, si las alteraciones fuesen tan significativas que no pudiesen ser absorbidas por el mercado.

D.2.2. Riesgo de crédito

El principal riesgo es la posible pérdida por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de un deudor, como puede ser un cliente.

No obstante, el Grupo no tiene un riesgo fundamental en este capítulo debido a las características de su clientela, en general fabricantes del sector del automóvil, que cumple escrupulosamente con sus obligaciones de pago.

D.2.3. Riesgo de liquidez

El Grupo asegura una estructura financiera que le dé solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y líneas de financiación disponibles.

E) INDICADORES CLAVE DE RESULTADOS NO FINANCIEROS

E.1 Aspectos medioambientales

Una de las mejoras constantes y continuas es nuestra gestión medioambiental, destacando que las actividades se han concentrado en reducir los residuos y valorizar los mismos para su reutilización, pudiendo esta actividad llegar en la actualidad a la valorización del 100%. Es digno de destacar que la actividad en sí es recicladora de residuos, pues partiendo de desechos como chatarras y transformándolos mediante su fusión y mecanización, los convierte en piezas de alta seguridad y gran precisión.

Los cumplimientos estrictos tanto de la normativa legal de emisiones de partículas y otros, nos permiten pertenecer al registro de empresas con informe ambiental validado de nuestra comunidad de Castilla y León, así como el mantenimiento de la ISO-14001:2004 del Sistema de Gestión Medioambiental y durante el ejercicio 2016 la compañía matriz ha implantado la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

A continuación se detallan los indicadores clave en aspectos medioambientales:

E.1.1 Consumo energético.

En cuanto a la electricidad, la instalación de fundición es uno de los principales consumidores de Castilla y León. La empresa dispone de un Sistema de Gestión de Eficiencia energética (ISO 50001) que nos ha permitido bajar el ratio de consumo por tonelada producida en más de 20 Kwh; también cabe destacar que durante 2017 el 100% de nuestro consumo fue de procedencia renovable.

E.1.2 Emisiones de gases de efecto invernadero

Ninguna planta del Grupo está dentro del inventario de instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de CO2, establecido en virtud de la Ley 1/2005, de 9 de marzo.

E.1.3 Residuos

El Grupo partiendo de residuos de otros procesos productivos elabora un producto que es 100% reciclable, minimizando al máximo los impactos de dicha transformación, para ello dispone desde el año 2001 de la certificación ISO 14001 de su sistema de Gestión Ambiental.

En cuanto a la valorización de los residuos generados no peligrosos, el Grupo obtuvo ratios cercanos al 100%, cuando la media del sector arroja resultados del orden del 20-25%.

E.2 Aspectos sociales, del personal y el empleo

E.2.1 Empleo

El Grupo Lingotes cuenta con una plantilla media de 618 trabajadores, 57 de los cuales han pasado a ser fijos durante 2017. Se ha consolidado el porcentaje de mujeres en el proceso productivo, así como se han incorporado, a través de un enclave laboral, 18 personas con discapacidad.

La estructura de edad al término del ejercicio está representada principalmente por empleados de menos de 25 años (6,40%), seguidos por los empleados de 25 a 45 años (56,70%); empleados mayores de 45 años (36,90%). En general, la edad promedio de los empleados es 41 años.

E.2.2 Seguridad y salud en el trabajo

El sistema implantado de Mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales, es fundamental para obtener la productividad necesaria ya que contribuye a reducir las tasas de accidentes laborales. En 2017 disminuyó un 8% esta tasa.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

La compañía es estricta en la exigencia del cumplimiento de las medidas de seguridad para que cualquier miembro de nuestra plantilla desarrolle su labor con las mayores garantías.

Tal es así que el Servicio de Prevención de la Compañía se ha reforzado este ejercicio y el horario de atención sanitaria en fábrica se ha aumentado muy considerablemente. Asimismo, se lleva a cabo un benchmarking continuo con el fin de detectar las mejores prácticas sobre el área, tanto en equipos de protección individual o colectiva, como en instalaciones con el fin de hacerlas cada vez más seguras.

E.2.3 Formación

La formación del personal es vital, no sólo para el quehacer diario sino para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual. Se apuesta por la promoción interna como forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Esta promoción permite ocupar vacantes con personal interno adaptado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos.

Durante el ejercicio se han impartido 31.226 horas de formación, un 12,5% más que en 2016, de las cuales 4.085 horas han sido en Prevención de Riesgos.

E.3 Respeto a los Derechos Humanos

El grupo asegura que todas sus actividades respetan la ley, los derechos humanos y evitan la corrupción en cualquiera de sus formas, para ello dispone de un Reglamento Interno de Conducta y un Código Ético, Se dispone también de un canal de denuncias que permite informar sobre conductas inapropiadas o delictivas. Durante 2017 no se ha recibido ninguna denuncia.

E.4 Lucha contra la corrupción

En 2017 se ha implantado un programa de prevención penal (Compliance) que identifica todos aquellos delitos que se puedan dar dentro del Grupo, así como los controles para evitarlos.

El Grupo Lingotes Especiales cuenta con un grado de riesgo BAJO de realizar el delito de corrupción en los negocios dadas las siguientes características:

- -La compañía cuenta con una relación cordial con clientes y proveedores pero distanciada.
- -La compañía no pertenece a sectores de especial riesgo para la corrupción en los negocios.

Informe de Gestión Consolidado

Ejercicio 2017

El grupo persigue la corrupción y malas prácticas con todos los agentes implicados. En este sentido, el Consejo conoció el informe de 29 de Junio de 2016 de la Comisión de Riesgos y adoptó el acuerdo de incluir en su Código Ético, la recomendación sobre el compromiso de no adquirir materiales 3TG (estaño, oro y tantalio), procedentes de zonas de conflicto.

9. Otra información relevante

9.1. Información bursátil

La cotización comenzó el ejercicio a 14,20 €acción y cerró a 17,40 €acción el 31 de diciembre de 2017, subiendo cerca del 23%

Además, el Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX decidió la continuación del valor en la composición del Índice IBEX SMALL CAP, que se había incorporado el 2 de julio de 2012, en virtud de su volumen y frecuencia de cotización. Ello ha contribuido a aumentar nuestra visibilidad, y por ende, nuestra liquidez en el mercado.

9.2. Política de dividendos

Como es tradicional, el valor Lingotes es uno de los más rentables de toda la Bolsa española, y el Consejo sigue teniendo la voluntad de continuar esta tradición y remunerará en función de la evolución de la situación y de los resultados de la Compañía.

Durante el ejercicio 2017 la Junta General de Accionistas acordó el reparto de un dividendo ordinario con cargo a los resultados del ejercicio 2016, consistente en el pago de 0,802 €brutos por acción el día 19 de mayo de 2017.

9.3. Gestión de la calificación crediticia (rating)

La compañía tiene una excelente estructura y fortaleza financiera por lo que no tiene necesidad de esta calificación.

10. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No hay otras circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2017
---------------------------------------	------------

C.I.F. A-47007109

DENOMINACIÓN SOCIAL

LINGOTES ESPECIALES, S.A.

DOMICILIO SOCIAL

COLMENARES, 5, VALLADOLID

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
19/11/2015	10.000.000,00	10.000.000	10.000.000

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí No X

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de	Número de	% sobre el total
	derechos de	derechos de	de derechos
	voto directos	voto indirectos	de voto
LA PREVISION MALLORQUINA DE SEGUROS, S.A.	600.000	0	6,00%

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON ANGEL JAVIER MOSQUERA LLAMAS	72.835	187.071	2,60%
DON DIDIO CUADRADO GARCIA	115.831	0	1,16%
DON VICENTE GARRIDO CAPA	106.000	0	1,06%
DON FRANCISCO GALINDO MARTIN	232.570	0	2,33%
DON FELIX CANO DE LA FUENTE	32.000	0	0,32%
DON LUIS OLIVERI GANDARILLAS	90.367	0	0,90%
INVERSIONES FUENSALDAÑA, S.A.	800.000	0	8,00%
INMUEBLES Y VALORES MARINA HERMANAS, S.L.	203.103	0	2,03%
DON PABLO GARRIDO MARTIN	64.000	0	0,64%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON ANGEL JAVIER MOSQUERA LLAMAS	DOÑA MARIA JOSEFA LLAMAS MADURGA	34.786
DON ANGEL JAVIER MOSQUERA LLAMAS	DON JOSE LUIS MOSQUERA PEREZ	152.285

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	19,04%

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

entre los titulares de par	rticipaciones significat	e familiar, comercial, contractual o societaria que ivas, en la medida en que sean conocidas por la soriven del giro o tráfico comercial ordinario:	
	aciones significativas,	ole comercial, contractual o societaria que exista y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escas ial ordinario:	
•	31 de la Ley de Socie	d pactos parasociales que la afecten según lo esta edades de Capital. En su caso, descríbalos breve cto:	
	Sí 🗌	No X	
Indique si la sociedad c descríbalas brevemente		e acciones concertadas entre sus accionistas. En s	su caso
	Sí X	No	
Porcentaje de capital	social afectado:1,87º	%	
Breve descripe	ción del concierto:		
El consejero A sus familiares.	ngel Javier Mosquera	LLamas tiene un pacto de representación con p	parte de
	Intervin	ientes acción concertada	
	ER MOSQUERA LLAMAS		
	EFA LLAMAS MADURGA		
DON JOSE LUIS M	IOSQUERA PEREZ		
En el caso de que durar o acuerdos o acciones	•	producido alguna modificación o ruptura de dichoso expresamente:	s pactos
No se ha producido modificacio	ón		
•	•	ica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la s rcado de Valores. En su caso, identifíquela:	ociedad
	Sí 🗆	No X	

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
0	0	0,00%

Observaciones

1	/ *)	Δ	tra	vés	do:
١	. ,	_	uu	463	uc.

Detalle las variaciones	significativas,	de acuerdo	con lo	dispuesto	en	el R	Real	Decreto	1362/2007,
realizadas durante el eje	ercicio:								

Explique las variaciones significativas	
	Explique las variaciones significativas

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

Derivado de la cotización de todas las acciones que componen el capital social en las Bolsas de Madrid y Barcelona y en el Mercado Continuo, pudiera ser necesario prestar tutela a las mismas sin otro fin que atender la buena liquidez del valor. Por ello y, de acuerdo con los artículos nº 146 y 509 de la Ley de Sociedades de Capital, la Junta General, de fecha 8 de mayo de 2015, adopto, por unanimidad, autorizar al Consejo de Administración para la adquisición y enajenación, por cualquier modalidad de las existentes, de acciones propias de la sociedad totalmente desembolsadas, con las siguientes limitaciones:

- 1.- Que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad y sus sociedades filiales, no exceda del 10% del capital social.
- 2.-Que la adquisición permita a la Sociedad dotar una reserva indisponible, equivalente al importe de las acciones propias adquiridas, reserva que deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas, sin disminuir el capital social ni las reservas legal o estatutariamente indisponibles.
- 3.-El precio de adquisición mínimo será el valor nominal y el precio máximo será el equivalente al valor máximo de cotización en un mercado secundario oficial en el momento de la adquisición o venta.

Las anteriores autorizaciones no podrán utilizarse pasados 5 años

A.9.bis Capital flotante estimado:

	%
Capital Flotante estimado	74,96

Α.	10	Indiq	ue	si	existe	cualqu	ier	restricció	ón a	la	trans	misik	oilidad	l de	valore	s y/o	cualquie	r r	estricció	n al
	de	erech	o de	e vo	oto. Er	particu	lar,	se comu	nica	rá l	a exis	tenci	a de c	ualq	uier tip	o de r	estriccion	nes	que pue	dan
	dif	ficulta	ar la	to	ma de	control	l de	la socie	dad	me	diante	la a	dquis	ición	de sus	acci	ones en e	el n	nercado	

Sí	No	X

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

No	X
	_
	No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No X

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

	Sociedades de C	apital (LSC) respe	cto ai quorum de	constitución de i	, ,	
		Sí 🗌		No X		
B.2	The second secon	caso, detalle si ex para la adopción d			orevisto en la Ley	de Sociedades
		Sí 🗌		No X		
	Describa en qué	se diferencia del r	égimen previsto é	en la LSC.		
B.3	comunicarán las	mas aplicables a l mayorías prevista s para la tutela de l	as para la modific	ación de los esta	atutos, así como,	en su caso, las
	para su modificación, con derecho a voto. E Para la adopción de e mayoría absoluta. Sin en segunda convocate	odificación de los Estatuto en primera convocatoria, in segunda convocatoria l estos acuerdos, si el capita embargo, se requerirá el oria concurran accionistas	, accionistas presentes o bastara la concurrencia tal presente o representa I voto favorable de los d	o representados que po del 25% de dicho capit ado supera el 50%, bas os tercios del capital pr	sean, al menos, el 50% al. tará con que el acuerdo esente o representado e	del capital suscrito se adopte por en la junta cuando
B.4	Indique los dato	nta por ciento. entes de la vigente Ley de s de asistencia en y los del ejercicio	las juntas gener	l, establece los requisit		que se refiere e
B.4	El artículo 285 y siguio	entes de la vigente Ley de s de asistencia en	las juntas gener anterior:	l, establece los requisit		que se refiere e
B.4	El artículo 285 y siguid I Indique los dato presente informe Fecha junta	entes de la vigente Ley de s de asistencia en y los del ejercicio % de presencia	las juntas generanterior:	I, establece los requisit	en el ejercicio al d	
B.4	El artículo 285 y siguidados presente informe Fecha junta general	s de asistencia en y los del ejercicio % de presencia física	las juntas generanterior: % en representación	Datos de asistencia Voto electrónico	en el ejercicio al de	Total
B.4	El artículo 285 y siguidados de la findique los datos presente informe Fecha junta general 06/05/2016	s de asistencia en y los del ejercicio % de presencia física 37,78%	% en representación	Datos de asistencia Voto electrónico 0,00%	distancia Otros 0,00%	Total 66,23%
	Fecha junta general 06/05/2016 05/05/2017 Indique si exist	s de asistencia en y los del ejercicio % de presencia física 37,78% 46,26% te alguna restrico	% en representación 28,45% 18,87%	Datos de asistencia Voto electrónico 0,00%	distancia Otros 0,00% 0,00%	Total 66,23% 65,13%
	Fecha junta general 06/05/2016 05/05/2017 Indique si exist	s de asistencia en y los del ejercicio % de presencia física 37,78% 46,26%	% en representación 28,45% 18,87% ción estatutaria deneral:	Datos de asistencia Voto electrónico 0,00%	distancia Otros 0,00% 0,00%	Total 66,23% 65,13%
	Fecha junta general 06/05/2016 05/05/2017 Indique si existence example of the existence of	s de asistencia en y los del ejercicio % de presencia física 37,78% 46,26% te alguna restricca asistir a la junta ge	% en representación 28,45% 18,87% sión estatutaria deneral:	Datos de asistencia Voto electrónico 0,00% 0,00% ue establezca	distancia Otros 0,00% 0,00%	Total 66,23% 65,13%

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de

Con fecha 29 de enero de 2004, el Consejo de Administración acordó crear la Web corporativa adaptada a las exigencias derivadas de la Orden Ministerial ECO/3722/2003, publicándose por primera vez el 9 de febrero de 2004 en la dirección www.lingotes-especiales.es. La Junta General celebrada el 11 de mayo de 2012 aprobó ratificar esta dirección como web corporativa de la Sociedad.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	10
Número mínimo de consejeros	6

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha Primer nomb.	Fecha Último nomb.	Procedimiento de elección
DON ANGEL JAVIER MOSQUERA LLAMAS		Dominical	CONSEJERO	10/06/2005	10/05/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON DIDIO CUADRADO GARCIA		Otro Externo	CONSEJERO	30/11/1989	08/05/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON VICENTE GARRIDO CAPA		Ejecutivo	PRESIDENTE	30/11/1989	08/05/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO GALINDO MARTIN		Otro Externo	CONSEJERO	30/11/1989	08/05/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FELIX CANO DE LA FUENTE		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	27/06/2008	08/05/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON LUIS OLIVERI GANDARILLAS		Independiente	VICEPRESIDENTE	27/06/2008	10/05/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INVERSIONES FUENSALDAÑA, S.A.		Dominical	CONSEJERO	26/10/2001	10/05/2013	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMUEBLES Y VALORES MARINA HERMANAS, S.L.		Independiente	CONSEJERO	22/06/2007	08/05/2015	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PABLO GARRIDO MARTIN		Ejecutivo	CONSEJERO	21/07/2017	21/07/2017	COOPTACION

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento de cese	Fecha de baja
DON EDUARDO MARTIN CONCHA	Dominical	28/08/2017

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON VICENTE GARRIDO CAPA	PRESIDENTE
DON FELIX CANO DE LA FUENTE	CONSEJERO DELEGADO
DON PABLO GARRIDO MARTIN	CONSEJERO EJECUTIVO

Número total de consejeros ejecutivos	3
% sobre el total del consejo	33,33%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
INVERSIONES FUENSALDAÑA, S.A.	INVERSIONES FUENSALDAÑA, S.A.

Número total de consejeros dominicales	1
% sobre el total del consejo	11,11%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON LUIS OLIVERI GANDARILLAS

Perfil:

Diplomado en Empresariales

Nombre o denominación del consejero:

INMUEBLES Y VALORES MARINA HERMANAS, S.L.

Perfil:

Yolanda Marina García representante de Inmuebles y Valores Marina Hermanas, S.L. es Abogado.

Número total de consejeros independientes	2
% total del consejo	22,22%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

No hay consejeros independientes en el que se den tales circunstancias.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero:

DON DIDIO CUADRADO GARCIA

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

DON DIDIO CUADRADO GARCIA

Motivos:

No puede considerarse dominical por no tener una participación significativa y tampoco independiente por haber sido consejero durante un período continuado superior a 12 años. Se le eligió por sus conocimientos y experiencia.

Nombre o denominación social del consejero:

DON FRANCISCO GALINDO MARTIN

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

DON FRANCISCO GALINDO MARTIN

Motivos:

No puede considerarse dominical por no tener una participación significativa. Se le eligió por sus conocimientos y experiencia.

Nombre o denominación social del consejero:

DON ANGEL JAVIER MOSQUERA LLAMAS

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo:

DON ANGEL JAVIER MOSQUERA LLAMAS

Motivos:

No puede considerarse dominical por no tener una participación significativa. Se le eligió por sus conocimientos y experiencia.

Número total de otros consejeros externos	3
% total del consejo	33,33%

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras			% sobre el total de consejeros de cada tipología			a tipología	
	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Independiente	1	1	1	1	50,00%	50,00%	25,00%	25,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	1	1	1	1	11,11%	11,11%	10,00%	10,00%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido un plan para que el número de consejeras sea el 30% en 2020

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tienen ningún prejuicio ni sesgos que puedan implicar discriminación para seleccionar personas de diferente sexo. En este sentido es el propio Consejo de Administración el que recomienda a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que prime entre los perfiles adecuados a las consejeras.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Siguiendo con el mandato del propio Consejo de Administración y para cumplir con los nuevos requerimientos y recomendaciones contenidos en el Código Unificado de buen gobierno de la CNMV, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones adoptó un acuerdo para que en la medida que se vaya renovando el Consejo de Administración este se adapte al porcentaje del 30% de consejeras en el año 2020.

C.1.6 bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones

Siguiendo con el mandato del propio Consejo de Administración y para cumplir con los nuevos requerimientos y recomendaciones contenidos en el Código Unificado de buen gobierno de la CNMV, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones adoptó un acuerdo para que en la medida que se vaya renovando el Consejo de Administración este se adapte al porcentaje del 30% de consejeras en el año 2020.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

El único accionista con participación significativa La Previsión Mallorquina de Seguros, S.A., cesó voluntariamente como consejero el 15 de julio de 2016 y no tiene establecida ninguna forma de representación en el Consejo de Administración.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí No X

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

Nombre del consejero:

DON EDUARDO MARTIN CONCHA

Motivo del cese:

Don Eduardo Martín de la Concha cesó por fallecimiento

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON VICENTE GARRIDO CAPA

Breve descripción:

TODAS LAS DELEGABLES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, SIN LIMITES

Nombre o denominación social del consejero:

DON FELIX CANO DE LA FUENTE

Breve descripción:

TODAS LAS DELEGABLES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION, CON LIMITES

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON VICENTE GARRIDO CAPA	FRENOS Y CONJUNTOS. S.A.	PRESIDENTE	SI
DON FELIX CANO DE LA FUENTE	FRENOS Y CONJUNTOS. S.A.	CONSEJERO DELEGADO	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON PABLO GARRIDO MARTIN	FRENOS Y CONJUNTOS. S.A.	SECRETARIO	SI

- C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:
- C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí No X

- C.1.14 Apartado derogado.
- C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	711
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	0
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	0

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DOÑA M UJUE MURUZABAL RIVERO	DIRECTORA INGENIERIA DE PRODUCTOS
DON PEDRO MIGUEL GARRIDO MARTIN	DIRECTOR DE EXPORTACIÓN
DON JUAN IGNACIO SANZO RODRIGUEZ	DIRECTOR COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD
DON GUSTAVO PABLO GIL PASTOR	DIRECTOR GENERAL COMERCIAL
DON EDUARDO ARRANZ MARTINEZ	DIRECTOR INGENIERIA DE PROCESOS
DON PABLO TORRES DUQUE	DIRECTOR GENERAL INDUSTRIAL
DON PEDRO DIEZ VIELVA	DIRECTOR ANALISIS VALOR
DON CARLOS GERARDO NAVAS GONZALEZ	DIRECTOR CALIDAD Y METODOS
DON MARCOS GAGO HERRAEZ	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

	T
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	648

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí	No 🛚	X

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Los Consejeros serán designados, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades e Capital, en los Estatutos Sociales de la compañía, y en el Reglamento del Consejo. Si se produjese alguna vacante de Consejero, el Consejo de Administración podrá designar la persona que la ocupe provisionalmente, hasta que la Junta General proceda a la elección definitiva. Los Consejeros ejercerán sus cargos durante un plazo de cuatro años a excepción de los independientes que tienen limitación a 12 años. Los Consejeros podrán ser reelegidos por la Junta General cuantas veces lo estime conveniente. Los Consejeros designados por cooptación podrán ser ratificados en su caso en la primera Junta General que se celebre con posterioridad a su designación, en cuyo caso cesaran en la fecha en que lo habría hecho su antecesor.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

Como resultado de la autoevaluación anual, el Consejo de Administración ha incorporado a sus sesiones tratamiento sobre materias que, en la medida que se va ampliando la actividad de la compañía es necesaria para un eficaz desarrollo del negocio.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

El Consejo de Administración procedió a evaluar áreas como la diversidad en su composición, competencias, sus funciones y así como las mismas de sus comisiones, del desempeño del presidente y del primer ejecutivo, así como de la aportación de cada consejero.

El proceso se estableció mediante encuestas en las que cada uno de los miembros pudo expresar su valoración. Como consecuencia de las autoevaluaciones realizadas durante el ejercicio se ido abordando mejoras en el desempeño y cumplimiento del órgano de administración, de sus comisiones y de sus principales cargos, tal y como fue tratado en su reunión de 26 de octubre de 2017. No se auxilió para hacer este trabajo por consultor externo.

- C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.
- C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El Reglamento del Consejo, establece que los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración, y formalizar, si este lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente establecidos.
- Cuando resulten condenados por algún hecho delictivo o sancionados en un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras de los mercados de valores.
- Cuando hayan infringido gravemente sus obligaciones como Consejeros.
- Cuando cesen en los puestos ejecutivos ajenos al Consejo a los que estuviese vinculado su nombramiento como Consejero.
- Cuando su permanencia en el Consejo ponga en riesgo los intereses de la Sociedad, y así lo haya estimado el Consejo con el voto de dos tercios de sus componentes.

C.1.23	¿Se exigen mayorías re	forzadas, distintas de l	las legales, en algún tipo de decisión?:
	Sí		No X
	En su caso, describa la	s diferencias.	
C.1.24	Explique si existen requinombrado presidente d		stintos de los relativos a los consejeros, para se tración.
	Sí		No X
C.1.25	Indique si el presidente	tiene voto de calidad:	
	Sí	X	No
		Materias en las que	e existe voto de calidad
	El presidente tiene voto de cal	dad en todas las materias.	
C.1.26	Indique si los estatutos consejeros:	o el reglamento del c	consejo establecen algún límite a la edad de lo
	Sí		No X
C.1.27	Indique si los estatutos consejeros independier		consejo establecen un mandato limitado para lo ecido en la normativa:
	Sí		No X
C.1.28	específicas para la dele en particular, el número ha establecido alguna l de las limitaciones impu	egación del voto en el comáximo de delegacion mitación en cuanto a la lestas por la legislación s legales, existe un mecanismo	I consejo de administración establecen norma consejo de administración, la forma de hacerlo y nes que puede tener un consejero, así como si sas categorías en que es posible delegar, más all n. En su caso, detalle dichas normas brevemente o dinámico para la delegación de voto, si bien debido a la
C.1.29	•	-	ntenido el consejo de Administración durante e ces que se ha reunido el consejo sin la asistenci

de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas

con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo

Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente

C.1.22 Apartado derogado.

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

Número de reuniones	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
Comisión de Auditoría	5
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	3

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

	Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros	2
Ì	% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	94,44%

C.1.31	Indique si están previamente certificadas	s las cuentas anuales	individuales y cor	nsolidadas que
	se presentan al consejo para su aprobac	ción:		

	_	=	_
Sí		No X	

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

La Comisión de Auditoria es la encargada de establecer mecanismos para evitar que las cuentas anuales individuales y consolidadas, formuladas por el Consejo de Administración se presenten a la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No X

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON VICENTE GARRIDO MARTIN	VICENTE GARRIDO MARTIN

C.1.34 Apartado derogado.

inversión y de las agencias de calificación.			
El Comité de Auditoria tiene, entre sus cometidos, mantener relaciones con los auditores información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de En relación con lo establecido en el Reglamento del Consejo (Art. 31), las relaciones con a través de la Comisión de Auditoria. Además se contemplan los puntos siguientes como independencia del auditor: - El Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría e satisfacerle, por todos los conceptos, sean superiores al cinco por ciento de sus ingresos - El Consejo de Administración informara públicamente, con periodicidad anual, de los ho la Compañía a la firma auditora, distinguiendo los correspondientes a auditoría de cuenta - El Consejo de Administración formulara definitivamente las cuentas procurando que no del auditor. - Los auditores son nombrados cada año por la Junta General.	os mismos. los auditores mecanismo p en las que los totales durar enorarios glob is y otros serv	s se encauzar para preserva honorarios q nte el último e pales que ha s vicios prestad	an r la ue prevea jercicio. atisfecho os.
C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor en al auditor entrante y saliente:	cterno. En	su caso io	dentifique
Sí No X			
En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor sa de los mismos:	aliente, ex	plique el c	contenido
C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la socied los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la se	recibidos	por dichos	s trabajos
	Casiadad	Cruma	Tatal
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	Sociedad 5.000	Grupo 0	Total 5.000
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	9,39%	0,00%	7,22%
C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercic o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presio para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salveda	lente del d	-	
C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría ll realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados po sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales	su grupo. r la actua	Asimismo I firma de	o, indique auditoría
C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría ll realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o	su grupo. r la actua	Asimismo I firma de	o, indique auditoría
C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría ll realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados po	su grupo. r la actua	Asimismo I firma de	o, indique auditoría

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la

independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de

	Sociedad	Grupo
N^{o} de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / N^{o} de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	100,00%	100,00%

	Sí X	No	
		Detalle el procedimiento	
Cualquier Cons	ejero puede pedir asesoramiento	externo con cargo a la Compañia	
	ación necesaria para pre	un procedimiento para que los consejeros puedar parar las reuniones de los órganos de administrac	
	Sí X	No	
		Detalle el procedimiento	
La información r y/o electrónicos		nes se pone a disposición de los consejeros previamente por medio	s físicos
	Sí X	No Explique las reglas	
El Reglamento	de dimisión de los consejeros son del Consejo establece que los Co		
El Reglamento o Administración y	de dimisión de los consejeros son del Consejo establece que los Co y formalizar, si éste lo considera c	Explique las reglas os que marca la Ley y los Estatutos Sociales. sejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de	
El Reglamento o Administración y a) Cuando se ve b) Cuando resul	de dimisión de los consejeros son del Consejo establece que los Co y formalizar, si éste lo considera c ean incursos en alguno de los sup lten condenados por un hecho de	Explique las reglas os que marca la Ley y los Estatutos Sociales. sejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de priveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:	muy
El Reglamento o Administración y a) Cuando se ve b) Cuando resul grave instruido p	de dimisión de los consejeros son del Consejo establece que los Co y formalizar, si éste lo considera c ean incursos en alguno de los sup lten condenados por un hecho de	Explique las reglas os que marca la Ley y los Estatutos Sociales. esejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de enveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: estos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. ctivo o sancionados en un expediente disciplinario por falta grave o e los mercados de valores, energía y telecomunicaciones.	muy
El Reglamento o Administración y a) Cuando se ve b) Cuando resul grave instruido p c) Cuando haya	de dimisión de los consejeros son del Consejo establece que los Co y formalizar, si éste lo considera cean incursos en alguno de los supliten condenados por un hecho de por las autoridades supervisoras can infringido gravemente sus obligi	Explique las reglas os que marca la Ley y los Estatutos Sociales. esejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de enveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: estos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. ctivo o sancionados en un expediente disciplinario por falta grave o e los mercados de valores, energía y telecomunicaciones.	muy
El Reglamento de Administración y a) Cuando se ve b) Cuando resul grave instruido p c) Cuando haya d) Cuando cese e) Cuando su pe	de dimisión de los consejeros son del Consejo establece que los Co y formalizar, si éste lo considera de ean incursos en alguno de los supliten condenados por un hecho de por las autoridades supervisoras de in infringido gravemente sus obligen en los puestos ejecutivos a los en en en los puestos ejecutivos a los en en en en en en en en el en	Explique las reglas os que marca la Ley y los Estatutos Sociales. esejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de enveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: estos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. estivo o sancionados en un expediente disciplinario por falta grave o e los mercados de valores, energía y telecomunicaciones. eciones como Consejeros.	·
El Reglamento de Administración y a) Cuando se ve b) Cuando resul grave instruido p c) Cuando haya d) Cuando cese e) Cuando su percon el voto de de de la	de dimisión de los consejeros son del Consejo establece que los Co y formalizar, si éste lo considera de ean incursos en alguno de los supliten condenados por un hecho de por las autoridades supervisoras de ininfringido gravemente sus obligen en los puestos ejecutivos a los ermanencia en el Consejo ponga los tercios de sus componentes.	Explique las reglas os que marca la Ley y los Estatutos Sociales. sejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de onveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: uestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. ctivo o sancionados en un expediente disciplinario por falta grave o e los mercados de valores, energía y telecomunicaciones. uciones como Consejeros. que estuviera asociado su nombramiento como Consejero.	sejo que ha
El Reglamento de Administración y a) Cuando se verbo Cuando resul grave instruido por con el voto de de la la la resultado pro con el voto de de la la la resultado pro con el voto de de la la la resultado pro con el voto de de la la la la la la la la la resultado pro con el voto de de la	de dimisión de los consejeros son del Consejo establece que los Co y formalizar, si éste lo considera de ean incursos en alguno de los supliten condenados por un hecho de por las autoridades supervisoras de ininfringido gravemente sus obligen en los puestos ejecutivos a los ermanencia en el Consejo ponga los tercios de sus componentes.	Explique las reglas os que marca la Ley y los Estatutos Sociales. sejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de onveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos: uestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos. ctivo o sancionados en un expediente disciplinario por falta grave o el los mercados de valores, energía y telecomunicaciones. ciones como Consejeros. que estuviera asociado su nombramiento como Consejero. en riesgo los intereses de la Sociedad, y así lo haya estimado el Con co de administración ha informado a la sociedad contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno	sejo que ha

en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración

hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen acuerdos significativos firmados por la Sociedad que entren en vigor, sean modificados, o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raiz de una oferta publica de adquisicion.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 0

Tipo de beneficiario:

0

Descripción del Acuerdo:

0

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	Sí	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		Х

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría

Nombre	Cargo	Categoría
INMUEBLES Y VALORES MARINA HERMANAS, S.L.	PRESIDENTE	Independiente
DON LUIS OLIVERI GANDARILLAS	VOCAL	Independiente
DON FRANCISCO GALINDO MARTIN	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	33,33%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Sin perjuicio de las demás funciones que le atribuya la ley y los Estatutos Sociales, la Comisión de Auditoría tendrá, como mínimo, las siguientes competencias:

- 1. Informar en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- 2. Supervisar la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoria interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- 3. Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada, así como de la información de la página web corporativa y de los canales de denuncia si los hubiese.
- 4. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución, además de preservar su independencia en el ejercicio de sus funciones
- 5. Establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por los citados auditores o sociedades de auditoría, o por las personas o entidades vinculados a éstos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
- 6. Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores de cuentas o sociedades de auditoría. Este informe deberá contener, en todo caso, la valoración de la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado 5 anterior, individualmente considerados y en su conjunto, distintos de la auditoria legal y en relación con el régimen de independencia o con la normativa reguladora de auditoría.
- 7. Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los estatutos sociales y en el reglamento del Consejo y en particular, sobre:
- 1º) la información financiera que la sociedad deba hacer pública periódicamente,
- 2º) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales y
- 3º) las operaciones con partes vinculadas. La Comisión de Auditoría no ejercerá las funciones previstas en esta letra cuando estén atribuidas estatutariamente a otra comisión y ésta esté compuesta únicamente por consejeros no ejecutivos y por, al menos, dos consejeros independientes, uno de los cuales deberá ser el Presidente.
- 8. Tiene encomendado por el Consejo de Administración la supervisión del cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia	INMUEBLES Y VALORES MARINA HERMANAS, S.L.	
Nº de años del presidente en el cargo	3	

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Nombre	Cargo	Categoría
INMUEBLES Y VALORES MARINA HERMANAS, S.L.	PRESIDENTE	Independiente
DON LUIS OLIVERI GANDARILLAS	VOCAL	Independiente
DON DIDIO CUADRADO GARCIA	VOCAL	Otro Externo

% de consejeros dominicales	0,00%
% de consejeros independientes	66,67%
% de otros externos	33,33%

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Sin perjuicio de las demás funciones que le atribuya la Ley y los Estatutos Sociales la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tendrá, como mínimo, las siguientes competencias:

- 1. Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración. A estos efectos, definirá las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluará el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- 2. Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.
- 3. Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.
- 4. Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.
- 5. Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.
- 6. Examinar y organizar la sucesión del presidente del Consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y, en su caso, formular propuestas al Consejo de administración para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- 7. Proponer al Consejo de administración la política de retribuciones de los consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo de Administración, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los consejeros ejecutivos, velando por su observancia.
- C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2017		Ejercicio 2016		Ejercicio 2015		Ejercicio 2014	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,00%	1	33,00%	1	33,00%	0	0,00%
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	1	33,00%	1	33,00%	0	0,00%	0	0,00%

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

La Comisión de Auditoria dispone de un Reglamento y elabora un informe anual, sobre el desarrollo de sus funciones y el grado de cumplimiento de lo establecido en el mencionado Reglamento, que se encuentra disponible en la web de la compañía.

La Sociedad no ha considerado necesario formalizar un Reglamento para la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, al encontrarse reguladas las normas de organización y funcionamiento de la misma en el artículo 28 de los Estatutos Sociales y en el capitulo V del Reglamento del Consejo de Administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones elabora asimismo un informe anual sobre sus actuaciones.

C.2.6 Apartado derogado.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

	Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas Tratándose de transacciones ordinarias, bastará la autorización genérica de la línea de operaciones y de sus condiciones de ejecución.
D.2	2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:
	B Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:
	Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.
	En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:
D.5	Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.
	0 (en miles de Euros).
D.6	Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.
	La Sociedad tiene establecido un Código de Conducta Interno aprobado por el Consejo de Administración con fecha 5 de mayo de 2017. El presente Código establece en su punto 12 la obligatoriedad de las personas sometidas a este Código de Conducta (administradores, directivos y asesores externos y cualquier otra persona incluida en su ámbito de aplicación) de informar a la Unidad de Cumplimiento Normativo sobre los posibles conflictos de intereses a que están sometidas por causa de sus relaciones familiares, su patrimonio personal, o por cualquier otro motivo con Lingotes Especiales. Cualquier duda sobre la posibilidad de incurrir en un conflicto de intereses deberá de ser consultada con la Unidad de Cumplimiento Normativo antes de adoptar cualquier decisión. A lo largo del ejercicio 2017, no se ha comunicado a la Sociedad ninguna situación concreta de conflicto de intereses por parte de sus Consejeros, directivos o accionistas significativos. Adicionalmente, el Reglamento del Consejo establece las siguientes medidas en relación a conflictos de interés: 1. Los miembros del Consejo de Administración deberán de abstenerse de asistir en las deliberaciones que, a juicio del mismo o del Consejo de Administración, afecten a asuntos en los que se halle interesado personalmente, de manera directa o indirecta. 2. Se considerara que también existe interés personal del Consejero cuando el asunto afecte a una persona vinculada al mismo o a una Sociedad con la que mantenga relación laboral o profesional o en la que desempeñe un puesto directivo o tenga una participación significativa. Son personas vinculadas: a. Su cónyuge o las personas con análoga relación de afectividad. b. Los ascendientes, descendientes, hermanos del administrados o del cónyuge del Consejero. c. Las sociedades que, por si o por persona interpuesta, se encuentre en alguna de las situaciones contempladas en el articulo 4 de la Ley del Mercado de Valores. d. Cualquier otra persona o Sociedad que actúe por cuenta y en interés de aquella. 3. El Conseje

No X

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sociedad filial cotizada

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

20

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

Lingotes Especiales, S.A. y su Grupo son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos que afectan tanto a la Sociedad como a su Grupo en el desarrollo de sus actividades.

Por ello, el consejo de administración aprobó durante el ejercicio 2014 la Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos.

En él, se ha marcado como un objetivo desarrollar, poner en marcha y mantener un sistema de control de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos y, en particular, los siguientes:

- -Optimizar el equilibrio entre riesgo, control y retorno maximizando el valor para la organización
- -Reforzar la confianza en la organización por parte de los distintos grupos de interés –clientes, inversores, entidades financieras, proveedores, mercados, medios, organismos supervisores, etc.
- -Desarrollar y proteger a sus empleados
- -Proteger sus activos
- -Proteger su reputación en España y en todo el mundo
- -Asegurar un buen gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas y con la normativa y recomendaciones al respecto aprobadas en España, implantando de forma voluntaria las medidas necesarias para abordar todas y cada una de las materias que interesan a los grupos de interés.

La política de riesgos es aplicable a todos los riesgos que afecten o puedan afectar tanto a Lingotes Especiales como a su Grupo en todas sus competencias y ámbitos, se originen en su entorno o en sus actividades.

En 2017 se ha implantado un programa de prevención penal (Compliance) que identifica todos aquellos delitos que se puedan dar dentro del Grupo, así como los controles para evitarlos

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Consejo de Administración es el responsable último ante los grupos de interés ("stakeholders") del funcionamiento del Sistema de Gestión de Riesgos de Lingotes Especiales y, en particular de:

- 1. Establecer los objetivos o principios generales de referencia de la organización
- 2. Recibir información oportuna de la política, procedimientos, perfiles de riesgo y del modelo de gestión de riesgos en vigor.
- 3. Aprobar la Política de Gestión de Riesgos

El Comité de Auditoría es la responsable última de supervisar la eficacia del control interno de la compañía y los sistemas de gestión de riesgos y ha de ser informado por el Consejero Delegado de los perfiles de riesgos establecidos y de la política y procedimientos puestos en marcha para la gestión de los riesgos y de esta manera poder supervisar la eficacia del sistema de gestión de riesgos.

Para un adecuado desempeño de sus funciones el Consejero Delegado cuenta con el apoyo de la Unidad de Control Interno, en la figura del Coordinador de Riesgos asumida por el Director de Medio Ambiente y Seguridad realizando las funciones de coordinación y manteniendo la relación directa con los propietarios de los riesgos.

E.3 Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

En el Procedimiento de Gestión de Riesgos se identifica el Mapa de Riesgos que afectan al negocio y posee un sistema de control para cada uno de ellos, este mapa cuenta con 6 grupos de riesgos a los que está sometido y que se relacionan a continuación:

A.-Riesgos de Gobierno Corporativo: Se necesita garantizar el interés social, maximizar el valor económico de la Compañía, los intereses legítimos de los accionistas y de sus trabajadores. Para ello, se trata de dar cumplimiento al buen Gobierno Corporativo de la

Sociedad, integrado por las normas internas que componen los Estatutos Sociales y los restantes códigos aprobados o que se puedan aprobar por los órganos de la Sociedad.

- B.-Riesgos de mercado: Exposición de los resultados a variaciones de precios, como los de mercado, tipos de cambio, tipos de interés, precios de las materias primas y de la energía, o precios de activos o pasivos financieros y otros.
- C.-Riesgos de crédito, de liquidez y de capital: Posibilidades de que clientes y proveedores no den cumplimiento a sus obligaciones contractuales y puedan producir en el Grupo pérdidas económicas y/o financieras.
- D.-Riesgos del negocio: Incertidumbres de que se puedan cumplir todas las variables presupuestadas, tales como los vaivenes de la demanda y las estrategias tanto de clientes como de proveedores, etc.
- E.-Riesgos regulatorios: Como pueden ser los provenientes de cambios en las condiciones de suministros de energía, gas y otros, o producidos por la normativa medioambiental, fiscal y otras de tipo legal.
- F.-Riesgos operacionales: Posibles pérdidas ocasionadas por fallos en los procesos tanto tecnológicos como humanos, incluyendo su impacto económico, social, medioambiental y reputacional.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

Lingotes Especiales es consciente de que existen multitud de riesgos de muy diversa índole a los que está expuesto. No obstante, no tiene aversión al riesgo; cree firmemente que los riesgos no tienen por qué ser eliminados sino gestionados adecuadamente, estableciendo los mecanismos necesarios para identificar, evaluar, mitigar o reducir los principales riesgos.

De acuerdo con el valor de riesgo residual de la organización los tipos de respuesta que cabría esperar para cada nivel de impacto del riesgo son:Riesgos que deberían ser eliminados, traspasados, compartidos, reducidos ó riesgos que pueden ser aceptados.

No obstante, siempre existe la posibilidad de que en determinadas tipologías de riesgos se esté dispuesto a aceptar un mayor valor de riesgo residual.

La Gestión de Riesgos en Lingotes es un proceso diseñado para identificar eventos potenciales que puedan afectar a la organización, gestionar los eventuales riesgos dentro de los umbrales aceptados por la Dirección y proporcionar así un nivel de seguridad razonable sobre el logro de sus objetivos.

La Gestión de Riesgos es, por tanto:

- Un proceso continuo en la organización que promueve una cultura de gestión del riesgo;
- Realizado por personas en cada uno de los niveles de la compañía;
- Aplicado en la definición de las metas y líneas estratégicas
- Diseñado para identificar, gestionar y comunicar riesgos que, en caso de materializarse, afectarán negativamente a la compañía;
- Enfocado a la consecución de los objetivos de Lingotes y a la mejora de los procesos de toma de decisiones mediante una adecuada información de riesgos.

Asimismo, Lingotes Especiales considera que para una adecuada Gestión de Riesgos es imprescindible mantener el máximo nivel de transparencia en la información proporcionada, tanto al interior como al exterior de la organización. En este sentido, los propietarios de riesgos deberán tener en cuenta que la información proporcionada sobre Gestión de Riesgos, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Completa, asegurando que se transmite toda la información relevante para una adecuada Gestión de Riesgos.
- Correcta y veraz, asegurando que la información transmitida no contiene errores.
- Ser transmitida de forma equitativa y simétrica, es decir, que todos los destinatarios de una información reciban la misma información en el mismo horizonte temporal.
- Ser transmitida a tiempo, es decir, en el momento que se conoce y es relevante para una adecuada Gestión de los Riesgos.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2017 no se ha materializado ningún riesgo.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

Tanto la matriz como la única sociedad participada que forman el Grupo, tienen la responsabilidad de implantar en sus ámbitos de actuación los sistemas de control necesarios para el cumplimiento de las políticas y limites específicos.

El procedimiento de respuesta y supervisión es el siguiente:

- 1.-Proposición del plan de acción tendentes a eliminar o reducir la probabilidad de ocurrencia o el impacto, hasta alcanzar el nivel deseado para cada riesgo.
- 2.-Revisión para determinar si es eficiente en términos de coste y aprobación del plan de acción para la realización.
- 3.-Ejecución y seguimiento del plan de acción
- 4.-Monitorización de riesgos y reporting
- 4.1 Monitorización de los riesgos e identificación de riesgos materializados
- 4.2 Reporting
- •Con carácter anual, los propietarios elaborarán un informe de seguimiento de los riesgos que remitirán al Coordinador.
- •El Coordinador de Riesgos informará anualmente al Consejo de Administración
- 5.- Evaluación del Sistema de Gestión de Riesgos
- •El Sistema de Gestión de Riesgos estará sujeto a supervisión permanente.
- •De la evaluación realizada resultará un informe de recomendaciones, o propuestas de mejora.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante SCIIF). A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración de Lingotes Especiales, en su artículo 6.6 m), establece que una de las competencias indelegables de este órgano es "la determinación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control."

En noviembre de 2011 fue aprobado el Procedimiento de Gestión de Riesgos sobre la Información Financiera por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo, en el cual se establecen los roles y responsabilidades y se identifica a la Alta Dirección, a través de la Dirección General Financiera, como responsable del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF.

La supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En el artículo 16 del reglamento del Consejo de Administración se establece que la Comisión de Auditoría tendrá la competencia de "supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos" así como de "supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada".

- F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:
 - Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El diseño y revisión de la estructura organizativa y la definición de las líneas de responsabilidad y autoridad es responsabilidad del Consejero Delegado. Las responsabilidades o funciones, además del perfil del puesto y las competencias necesarias de cada uno de los puestos de trabajo, son definidas por cada Dirección General, a través de cada dirección de departamento.

Esta estructura organizativa se materializa en un organigrama de la Compañía que representa gráficamente las relaciones entre los departamentos, los negocios y las actividades de soporte que integran Lingotes Especiales. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con la descripción de las funciones de cada una de las Direcciones Generales (Financiera, Industrial y Comercial).

La difusión dentro de la entidad de las funciones y tareas, se hace a través de la dirección de Recursos Humanos, con la involucración de cada dirección del departamento específico.

La documentación del SCIIF incluye matrices de riesgos y controles en las que se han definido claramente las estructuras organizativas y/o las funciones que son propietarios de cada uno de los controles en relación con el proceso de elaboración de la información financiera.

 Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

Con fecha 27 de octubre de 2011 fue aprobado por el Consejo de Administración el Código Ético del grupo Lingotes Especiales. Este Código Ético tiene como propósito establecer las pautas de comportamiento de los empleados del Grupo Lingotes Especiales en aquellas cuestiones de índole ética que resultan más relevantes dadas sus actividades. Los principios de conducta recogidos en el código son de obligado cumplimiento para todos sus administradores y empleados. El Código Ético resume el principio de diligencia debida aplicado por la compañía en materia de ética e integridad y no modifica ni reemplaza las normas y políticas ya existentes en la organización.

En relación a la información financiera, el código establece que "el Grupo Lingotes Especiales asume como principio de comportamiento la transparencia y fiabilidad de la información financiera. Los empleados deberán transmitir dicha información de forma veraz, completa y comprensible que no induzca a error a quien la recibe. Todas las transacciones, hechos y eventos de la organización deberán ser reflejadas con claridad y precisión, y de acuerdo a la normativa aplicable, en los registros de la organización. De la misma manera, los registros deberán reflejar la totalidad de las transacciones, hechos y eventos de la organización. El Consejo de Administración del Grupo Lingotes Especiales se compromete a garantizar la supervisión periódica de la eficacia del sistema de control interno sobre la elaboración de la información financiera. Si los empleados de la organización observaran circunstancias que, de acuerdo a su leal saber y entender, suponen un quebranto de los principios de conducta anteriores, lo comunicarán de inmediato a través de los medios establecidos por la organización."

Los empleados del Grupo Lingotes Especiales son responsables de conocer, comprender y cumplir el código ético y las normas aplicables a su función, responsabilidad y lugar de trabajo.

La compañía, por su parte, pondrá a su disposición los medios necesarios para facilitarles el conocimiento y la comprensión del código y la normativa relevante.

El código ético se encuentra disponible en la página web corporativa de Lingotes Especiales, y las nuevas incorporaciones en el momento de firma de su contrato de trabajo, reciben una copia del código, así como un díptico para facilitar su compresión, y deben firmar la recepción y conocimiento del mismo.

Adicionalmente la Sociedad cuenta con un Reglamento Interno de Conducta en los mercados de valores para la regulación del tratamiento de información privilegiada que ha sido modificado y aprobado por el Consejo de Administración con fecha 5 de mayo de 2017 con el objetivo de la adaptación del reglamento a la reforma legislativa llevada a cabo por el Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado cuya entrada en vigor se produjo en el mes de julio de 2016, así como para su adaptación al Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores ("LMV") y en cumplimiento del mandato establecido en el artículo 225.2 de la LMV. Esta nueva redacción del Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad sustituye al anterior aprobado con fecha 30 de junio de 2004.

Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera
y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la
organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Todos los empleados del Grupo Lingotes Especiales tienen la obligación de informar de las prácticas irregulares que pudieran observar. El Grupo Lingotes Especiales se ha dotado de un procedimiento que permite a sus empleados comunicar, confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias, conductas irregulares. Los empleados de la organización pueden, asimismo, hacer uso del procedimiento para consultar dudas en las materias contempladas en el Código.

En último término, el Consejo de Administración del Grupo Lingotes Especiales ostenta la responsabilidad de velar por el cumplimiento de las normas internas de conducta de la organización. El Consejo de Administración delega la gestión de los asuntos relacionados con el conocimiento y cumplimiento del Código Ético en el Delegado del Código Ético.

El Delegado tiene la responsabilidad de: asegurar el buen funcionamiento del procedimiento de notificación y consulta en relación a las materias contempladas en el Código Ético; tramitar la resolución de las notificaciones recibidas; fomentar el conocimiento del Código en la compañía; y, por último, informar periódicamente al Consejo de Administración acerca de las cuestiones anteriores.

Los empleados podrán hacer llegar sus comunicaciones al Delegado del Código Ético a través de dos vías: cumplimentando un formulario a través de la web corporativa (www.lingotes-especiales.es) o por correo postal dirigido al Delegado del Código ético.

Las comunicaciones sobre irregularidades en materias contenidas en el Código Ético serán tramitadas, de modo confidencial, por el Delegado, que determinará el modo más apropiado para su resolución. Cuando la notificación se refiera a "irregularidades de potencial trascendencia, especialmente de naturaleza financiera y contable", será el Consejo de Administración quien decida su resolución.

Las notificaciones recibidas serán confidenciales y nominativas. Los datos de los intervinientes podrán ser objeto de comunicación, sólo en el caso de que el hecho denunciado dé lugar al inicio de actuaciones por parte de las autoridades administrativas o judiciales, y en la medida en que fueren requeridos por tales autoridades, así como en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos y, en su caso, a las personas implicadas en cualquier investigación posterior o procedimiento judicial incoado como consecuencia de la investigación.

El Grupo Lingotes Especiales no tolerará represalias cometidas sobre aquellas personas que comuniquen conductas irregulares.

En el ejercicio 2017 el Delegado del Código Ético no ha recibido ninguna denuncia.

• Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

El Grupo Lingotes presta especial atención a la actualización formativa y el desarrollo de sus profesionales para un adecuado desempeño de sus funciones. La Dirección de Recursos Humanos realiza anualmente una planificación de la formación necesaria para la actualización periódica de los conocimientos necesarios de todas las áreas de la Compañía. Las acciones formativas son presenciales y a distancia y su eficacia es controlada por cada una de las Direcciones Generales para garantizar la asimilación y aplicación de las distintas disciplinas.

Dentro de estos planes de formación y actualización, el área financiera promueve aquellos diseñados específicamente para su área, para que sean incluidos dentro del programa general.

En el ejercicio 2017 el total de horas de formación ha sido de 23.232 impartidas a 933 empleados, de las cuales 178 horas corresponden al área de finanzas focalizadas en la actualización en materia fiscal.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

- F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:
 - Si el proceso existe y está documentado.

En noviembre de 2011 fue aprobado el Procedimiento de gestión de riesgos sobre la información financiera por el Consejero Delegado y el Presidente del Consejo. Dicho procedimiento contempla la descripción general del SCIIF y sus objetivos, los roles y responsabilidades, así como la definición de los procedimientos de gestión de riesgos sobre la información financiera.

Es la Alta Dirección, a través de la Dirección General Financiera, la responsable de la identificación y evaluación anual de los riesgos asociados al logro de los objetivos sobre la información financiera como base para determinar qué controles deberían ser implantados. Para ello deben identificar y documentar los procesos críticos y sus correspondientes riesgos significativos que puedan afectar a la información financiera, evaluar su impacto potencial y desarrollar acciones para mitigarlos.

 Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

Anualmente se identifican y evalúan los riesgos de que se puedan producir errores materiales en la información financiera. Para ello se utilizarán criterios tanto cuantitativos basados en materialidad como cualitativos basados en factores de riesgo (complejidad de las operaciones, riesgo de fraude, cambios con respecto al ejercicio anterior y otros). La información básica requerida es el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas de Lingotes Especiales a cierre del ejercicio a un nivel adecuado de detalle por cuentas y desglosado por entidades. En el ejercicio 2017 se realizó la última actualización en base a las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas al 31 de diciembre de 2016.

Para cada una de esas cuentas se identifican los procesos clave y los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera, cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones).

• La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

El Departamento de Contabilidad General el encargado de determinar el perímetro de consolidación del Grupo. Actualmente no es relevante dado que el Grupo está únicamente compuesto por la matriz Lingotes Especiales y por su única filial de propiedad al 100%, denominada Frenos y Conjuntos S.A.

 Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El Procedimiento de gestión de riesgos sobre la información financiera es aplicable a todos los riesgos sobre la información financiera que afecten o puedan afectar al Grupo en todas sus entidades y ámbitos, y se originen en su entorno o en sus actividades. Por tanto el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos,

tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros

• Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

La Comisión de Auditoría según el artículo 16 del reglamento del Consejo de Administración tendrá la competencia de "supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos" así como de "supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada".

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Lingotes Especiales realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección General Financiera ha documentado de forma descriptiva los flujos de actividades y controles sobre transacciones significativas que afectan a los estados financieros. La documentación de estos flujos define las normas de actuación aplicables y es transmitida al personal involucrado en el proceso de elaboración de la información financiera.

Lingotes Especiales publica información financiera a los mercados de valores con carácter trimestral. En la descripción del flujo de actividades de los procesos de "Cierre y Reporting" y de "Consolidación y reporte a la CNMV" se identifican las actividades de control que aseguran la fiabilidad de la información financiera. Las cuentas anuales de la matriz y las cuentas anuales consolidadas son revisadas por la Comisión de Auditoría previamente a ser aprobadas por el Consejo de Administración, de acuerdo al artículo 6 de su Reglamento, y difundidas a través de CNMV, página web corporativa y/o medios de comunicación.

La información a proporcionar al mercado o grupos de interés sobre el SCIIF tendrá un carácter anual y se referirá al ejercicio al que corresponda el informe financiero. La Unidad de Control Interno es la encargada de elaborar la descripción del SCIIF en coordinación con las direcciones involucradas. Este proceso culmina con la revisión por parte de la Comisión de Auditoría y la aprobación por parte del Consejo de Administración del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto.

Conforme al resultado de la identificación y evaluación de riesgos sobre la información financiera llevada a cabo en el ejercicio 2011, la Dirección General Financiera documentó los riesgos de error o fraude en la información financiera y los controles que afectan a todos los procesos críticos en Lingotes Especiales. Estos procesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (ventas, compras, existencias, impuestos, etc.) incluidos específicamente los de "Cierre y Reporting" y de "Consolidación y reporte a la CNMV" así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de las cuentas y desgloses significativos.
- Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
- Diagramas de flujo de cada uno de esos subprocesos.
- Matrices de riesgos y controles clave

Para cada uno de los controles se han identificado:

- Riesgos significativo de la información financiera
- Aserción/es cubiertas (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones)
- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.

Toda la documentación es conocida por los propietarios de cada control y ha sido validada por las Direcciones responsables de los controles documentados en las matrices de riesgos y controles clave del SCIIF.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y

segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

En el proceso de evaluación continua de la gestión de riesgos de Lingotes Especiales se incluyen aquellos riesgos relacionados con los sistemas de información, dentro de los que se incluyen los que soportan la emisión de la información financiera.

En el diseño e implementación de las diferentes aplicaciones, se sigue una metodología que determina los distintos puntos de control tanto para obtener la certeza de que la solución obtenida reúne los requerimientos solicitados por los usuarios del sistema como de que el nivel de calidad cumple con todos los estándares preestablecidos en cuanto a la estabilidad, fiabilidad y eficiencia.

El Departamento de Informática y Comunicaciones es el responsable del mantenimiento y desarrollo de los sistemas, así como de garantizar su continuidad y seguridad.

Este departamento tiene establecidos diferentes procedimientos para garantizar la asignación de funciones y accesos mediante la utilización de contraseñas y usuarios personalizados y asignación de funciones basados en roles; y para garantizar la continuidad de los servicios, a través de los procedimientos de respaldo y replicación establecidos y el desarrollo y mantenimiento de un plan de contingencias que cubre los casos de graves de averías y supervisa la ejecución periódica de copias de seguridad y réplica de los sistemas. Se garantiza así que, sean cuales sean las circunstancias, adversas o no, endógenas o exógenas, la información financiera es obtenible y accesible por el personal adecuado que cuente con las debidas autorizaciones, reduciendo de forma muy considerable el riesgo de pérdida de datos o registros esenciales.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

La política general no prevé externalizar ninguna actividad que pueda generar impactos relevantes en la información financiera.

Si por necesidad imperiosa se hiciese alguna externalizarían, se haría mediante la oportuna contratación, dejando claramente identificado el servicio que se preste y los medios que el proveedor proporcionase para cumplir fielmente dicho servicio, sin distorsionar la información financiera.

En el ejercicio 2017 no se ha realizado ninguna subcontratación a terceros ni la contratación de expertos independientes en materia que pudiera a afectar de modo material a los estados financieros.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

El Departamento de Contabilidad General es el responsable de definir, revisar y actualizar las políticas contables así como resolver las dudas derivadas de la interpretación de éstas. En todo caso, las políticas contables son objeto de actualización ante cualquier cambio normativo que lo requiera y ante cualquier nueva decisión que las modifique en aquellos casos en los que exista cierta discrecionalidad.

Lingotes Especiales no cuenta con un Manual de Políticas Contables que contenga y explique las normas de preparación de la información financiera y cómo deben ser aplicadas a las operaciones específicas, sino que dispone del conjunto de estándares aplicables a sociedad y a su Grupo (Normas internacionales de información financiera, código de comercio y la restante legislación mercantil).

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los

estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Los estados financieros se elaboran mediante un proceso automatizado a través de plantillas predeterminadas. El Departamento de Contabilidad General es el encargado del mantenimiento y actualización en caso necesario.

Las aplicaciones informáticas de Lingotes están integradas en un modelo de gestión que da respuesta a la demanda de diferentes departamentos para una información veraz y eficaz que sirva para la toma de decisiones adecuadas y a tiempo. El sistema está dotado de la infraestructura necesaria tanto de hardware como de software que gestiona cualquier movimiento contable y sus posteriores anotaciones en las correspondientes cuentas y que proporciona información mediante el acceso y consulta de datos soporte. A partir de la anterior infraestructura se confecciona y se almacena todo tipo de reporting financiero y el uso necesario siempre bajo la tutela, supervisión y control del Departamento de Contabilidad General.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría tiene la competencia de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos. Para ello cuenta con la Unidad de Control Interno que tiene entre sus funciones la de apoyo a la Comisión de Auditoría en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF.

La Unidad de Control Interno es independiente desde el punto de vista organizativo y jerárquico de todos los estamentos administrativos, contables, financieros y fiscales de la Sociedad y de su Grupo, al depender funcionalmente de la Comisión de Auditoria y jerárquicamente del Director General Industrial.

La Unidad de Control Interno, a partir de los resultados de la actualización del procedimiento de identificación de procesos claves y riesgos específicos de la información financiera, elabora el Plan de Evaluación anual del SCIIF del Grupo Lingotes Especiales, mediante el cual se establecen los criterios de priorización de trabajos de Control Interno sobre la base del riesgo final asignado a cada cuenta de cada entidad, los criterios de selección de muestras así como de su tamaño y de la periodicidad de los controles, la identificación de los procesos clave sobre los que se vaya a realizar trabajo de acuerdo con los criterios anteriores así como la estimación de los recursos necesarios en días/personas para la ejecución del trabajo de análisis y documentación de los procesos a incluir en el Plan. La cobertura de esta planificación anual incluye en todo caso, los procesos, unidades y áreas clasificados como prioritarios.

La Unidad de Control Interno reporta las conclusiones obtenidas de sus revisiones a la Comisión de Auditoría. Dichas conclusiones incluyen posibles acciones correctoras si se hubieran detectado debilidades, y su seguimiento una vez aprobadas. Debido al reducido tamaño tanto de la matriz como del Grupo, es la propia Comisión de Auditoría la que debe realizar la supervisión y el correspondiente informe para elevarlo al Consejo de Administración.

El proceso de supervisión del sistema de control interno debe realizarse de forma continuada en el tiempo, de este modo se tiene una seguridad razonable de que la información contenida en los cierres intermedios es fiable. Con este fin, los sistemas de control interno y gestión de riesgos se revisarán periódicamente para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y se den a conocer de forma adecuada.

Durante el año 2017 la Unidad de Control Interno ha realizado el testeo de la eficacia de los controles de los procesos de Cierre, Consolidación, Compras, Existencias, Impuestos, Inmovilizado, Recursos Humanos, Subvenciones, Ventas y Tesorería.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El Consejo de Administración recoge en el artículo 16 de su reglamento la facultad que tiene la Comisión de Auditoría de "supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría" y de "establecer las oportunas relaciones con los auditores de cuentas o sociedades de auditoría para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos, para su examen por la Comisión, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría."

Durante el ejercicio 2017 se han llevado a cabo cinco reuniones de la Comisión de Auditoría, a una de las cuales ha asistido el auditor externo para exponer su evaluación de riesgos, así como un enfoque planificado de la auditoría.

Por último, es la propia Comisión de Auditoria la que, en sus reuniones periódicas, analiza las eventuales debilidades que pudieran afectar a los estados financieros con el fin de poner los medios para su corrección.

_	_	\sim					
⊢.	hi.	()tra	∷nt∩	rmación	rΔ	levant	Δ

Nada adicional que destacar.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

Lingotes Especiales ha sometido a revisión por parte del auditor externo la información del SCIIF remitida a los mercados para el ejercicio 2017, cuyo informe se incorpora a este documento como anexo I. El alcance de los procedimientos de revisión del auditor se han realizado de acuerdo con la Guía de Actuación y modelo de informe de auditor referidos a la información relativa al sistema de control interno sobre la información financiera de las entidades cotizadas de julio de 2013 (actualizada en diciembre de 2015) emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1.	Que los Estatutos de	e las sociedades	cotizadas no	limiten el r	número má	iximo de v	otos que p	ueda emitir
	un mismo accionista	a, ni contengan d	otras restricci	ones que c	lificulten la	toma de d	control de	la sociedad
	mediante la adquisi	ción de sus accid	nes en el me	ercado.				

Cumple	X	Explique

- 2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:
 - a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
 - b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

	Cum	pie	Cumple parcia	imente	Explique	No aplicable	X
3. (informe anua	al de gob istas, co	pierno corporativ n suficiente deta	o, el presidente d	el consejo de ad	ministración in	sión por escrito de forme verbalmente o corporativo de la
	a) De los ca	ımbios a	caecidos desde	la anterior junta	general ordinaria	l .	
			•	-			omendaciones de Jue en esa materia
		Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
4. (institucionale	es y ase	sores de voto q		te respetuosa co	on las normas	onistas, inversores contra el abuso de osición.
	•	n que la	• .	•			nformación relativa res o responsables
		Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
5. (para emitir a importe super Y que cuan	erior al 2 do el co	o valores conve 20% del capital e onsejo de admi	ertibles con exclus en el momento de inistración apruel	sión del derecho la delegación. De cualquier em	de suscripción isión de accid	ción de facultades preferente, por ur ones o de valores ue inmediatamente
				•	•		gislación mercantil
		Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique	
6.	preceptiva o	volunta	ria, los publique		eb con antelaciór		n, ya sea de forma a celebración de la
	a) Informe s	obre la i	independencia d	del auditor.			
	b) Informes	de funci	onamiento de la	as comisiones de	auditoría y de no	mbramientos	y retribuciones.
	c) Informe d	le la com	nisión de auditor	ría sobre operacio	ones vinculadas.		
	•			onsabilidad social			
		Cumple		Cumple parcialmente	X	Explique	
	Auditoría obtuv en su propio inf Con motivo de asistentes, así	o la constariorme anuali la celebraci como a cua s informes c	ncia de la independen I correspondiente a 20 ión de la Junta Genera alquier accionista que comprendía un apartac	o informe sobre la indepe cia de KPMG Auditores 017. al Ordinaria celebrada e lo solicitase, un folleto e do explicativo de la polít	respecto al grupo Ling I 5 de Mayo de 2017 la en el que además de la	gotes Especiales, S. a Sociedad entregó información de acti	A. haciéndolo constar a los accionistas vidades, Cuentas

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

La Sociedad no ha detectado demanda de este sistema para trasmitir las Juntas Generales, pues el accionariado prefiere asistir en directo, lo que se comprueba con el alto porcentaje de quórum que está cercano al 70%
8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.
Cumple X Cumple parcialmente Explique
9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de accciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.
Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.
Cumple X Cumple parcialmente Explique
10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:
a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delega¬ción de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alter¬nativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
 d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.
Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable
11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.
Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X
12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe

por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo,

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas

que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Explique X

Cumple

31

	intereses de sus en puedan verse afec su conjunto y en el	npleados, s tados, así (sus proveedore como el impac	s, sus cliente	es y los de los	s restante	s grupos de	interés que
	Cumple	e X	Cumple pa	rcialmente		Explique		
13.	. Que el consejo de participativo, lo que		•	•	•	•		nto eficaz y
		Cumple	X		Explique			
14.	. Que el consejo de	administra	ción apruebe u	na política de	e selección d	e conseje	eros que:	
	a) Sea concreta y	verificable.						
	b) Asegure que las las necesidades				cción se fund	amenten	en un anális	sis previo de
	c) Favorezca la div	ersidad de	conocimientos	, experiencia	as y género.			
	Que el resultado de informe justificativo accionistas a la que	de la com	isión de nombr	amientos qu	e se publiqu	e al convo	ocar la junta	general de
	Y que la política de consejeras represe		•	•	•	•		
	La comisión de no consejeros y se infe				•		olítica de s	elección de
	Cumple		Cumple pa	rcialmente X		Explique		
	El Consejo de Administra consejo de Administració mejor desempeño. La po	n. Esta política	favorece los distinto	os conocimientos	y aprovecha las	experiencias	de cada conseje	ero para su
15.	Que los consejero administración y qu la complejidad del capital de la socied	ie el númei grupo soci	o de consejero	s ejecutivos	sea el mínim	no necesa	ario, teniend	o en cuenta
	Cumple	e X	Cumple pa	rcialmente		Explique		
16.	. Que el porcentaje que la proporción e del capital.	-			-		-	•
	Este criterio podrá	atenuarse:						
	a) En sociedades o que tengan lega		•	•		las partic	ipaciones a	ccionariales
	b) Cuando se trate consejo de adm				•	accionis	tas represer	ntados en el
		Cumple	X		Explique			

comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos

	Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.
	Cumple Explique X
	Al haber perdido su condición de independientes 2 consejeros, pasando a ser "otros externos", por el momento, no se cumple, aunque se mantiene la estructura del consejo por ser necesaria la experiencia y conocimientos de estos consejeros.
18	. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:
	a) Perfil profesional y biográfico.
	b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
	c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
	d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
	e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.
	Cumple Cumple parcialmente X Explique
	No se considera esencial cumplimentar el apartado a) excepto para los consejeros independientes.
19	. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.
	Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable X
20	. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.
	Cumple X Cumple parcialmente Explique No aplicable
21.	. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las

funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo

establecido en la legislación aplicable.

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

	en la estructur	a de cap	ital de la	socieda	d, cuand	o tales o	cambios e	en la estructi	upongan un cambio ura del consejo de recomendación 16.
		Cı	umple X				Explique [
22.	en aquellos sur	ouestos qu rmar al co	ue puedar onsejo de	perjudi adminis	car al créo stración de	dito y rep e las cau	utación de usas pena	e la sociedad	, en su caso, dimitir y, en particular, les ue aparezcan como
	alguno de los caso tan pronto	delitos sei o como se ro continú	ñalados e a posible e en su ca	n la legi y, a la v argo. Y	islación so ista de su que de to	ocietaria, s circuns do ello e	el conse stancias co l consejo	jo de adminis oncretas, dec	a de juicio oral por stración examine el sida si procede o no ación dé cuenta, de
	С	umple		Cumple	parcialmente	e 🗌		Explique X	
	por las autoridades c) Cuando hayan ir d) Cuando cesen e e) Cuando su perm dos tercios de sus danque los Estatut considera que esta	Consejo estal o considera co incursos en a condenados supervisoras ofringido graven los puestos panencia en el componentes os Sociales y causa está ir o con la mayo	blece que los onveniente, la alguno de los por un hecho de los merca emente sus ol ejecutivos a la Consejo pon el Artículo 23 ncluida y que	Consejero a correspor supuestos delictivo o ados de val bligaciones los que est aga en rieso del Reglar , no obstan	s deberán po ndiente dimision de incompation sancionados ores, energía s como Conse uviera asocia go los interese mento del Conte, el Consejo	ner su cargo ón en los sig bilidad o pro en un expe y telecomuni jeros. do su nomb es de la Soc onsejo no cita o está comp	o a disposición guientes caso phibición legal idiente disciplinicaciones. ramiento com siedad, y así la literalmenta com com circum discones.	n del Consejo de / s: mente previstos. inario por falta gra no Consejero. o haya estimado e e las causas pena coulsar a cualquiel	ave o muy grave instruido el Consejo con el voto de ales, el Consejo
23.	de decisión sor hagan, de forn	netida al c na especia tereses, c	consejo de al, los ind cuando se	adminis lependie trate c	stración po entes y de de decisio	uede ser más cor	contraria nsejeros a	al interés soc quienes no	e alguna propuesta ial. Y que otro tanto afecte el potencial los accionistas no
	•	ıbiera forn	nulado sei	rias rese	ervas, este	saque l	as conclus	siones que pr	adas sobre las que rocedan y, si optara ente.
	Esta recomend condición de co		anza tamb	oién al s	ecretario (del conse	ejo de adr	ministración, a	aunque no tenga la
	Cumple	X	Cumple pard	cialmente		Explique		No aplicable	
24	de su mandato	, explique Y que, si	e las razor n perjuicio	nes en u de que	una carta dicho ces	que rem se se con	itirá a todo nunique co	os los miemb	o antes del término oros del consejo de elevante, del motivo
	Cumple	X	Cumple pard	cialmente		Explique		No aplicable	

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas

disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de s	sus funciones.
Y que el reglamento del consejo establezca el número i pueden formar parte sus consejeros.	máximo de consejos de sociedades de los que
Cumple Cumple parcialmente X	Explique
Cumple con la primera parte de la recomendación y no con la segunda, y e Consejo no prevén limitar la pertenencia de los consejeros de la Sociedad consejeros que pertenecen a otros Consejos es muy limitado y , en todo ca conocido por el propio Consejo de Administración de la Sociedad.	a otros Consejos de Administración, porque el número de
26. Que el consejo de administración se reúna con la frecue funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individua inicialmente no previstos.	programa de fechas y asuntos que establezca
Cumple Cumple parcialmente	Explique X
El Consejo de Administración se reúne con la frecuencia precisa para dese la compañía no es necesario hacerlo al menos ocho veces al año.	mpeñar con eficacia sus funciones, pero debido al tamaño de
27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando con instrucciones.	•
Cumple X Cumple parcialmente	Explique
28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten caso de los consejeros, sobre la marcha de la socieda en el consejo de administración, a petición de quien la ellas en el acta.	d y tales preocupaciones no queden resueltas
Cumple X Cumple parcialmente Exp	olique No aplicable
29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la er	funciones incluyendo, si así lo exigieran las
Cumple X Cumple parcialmente	Explique
30. Que, con independencia de los conocimientos que se sus funciones, las sociedades ofrezcan también a lo conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.	
Cumple X Explique	No aplicable
31. Que el orden del día de las sesiones indique con clari de administración deberá adoptar una decisión o acuer recabar, con carácter previo, la información precisa para	do para que los consejeros puedan estudiar o

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente

	consentimiento pre constancia en el ac		la mayoría de lo	s consejeros p	resentes, del que	se dejará debida
	Cumple	e X	Cumple parcialmente		Explique	
	Que los consejero opinión que los aco sociedad y su grup	cionistas significa				
	Cumple	e X	Cumple parcialmente		Explique	
	Que el presidente, de ejercer las funci administración un p del consejo, así co dirección del conse tiempo de discusió de conocimientos p	ones que tiene le orograma de fech omo, en su caso ejo y de la efectiv n a las cuestione	egal y estatutaria nas y asuntos a t o, la del primer e idad de su funcio es estratégicas, y	mente atribuid ratar; organice ejecutivo de la namiento; se a acuerde y rev	as, prepare y some y coordine la eva a sociedad; sea re asegure de que se rise los programas	eta al consejo de aluación periódica esponsable de la dedica suficiente
	Cumple	e X	Cumple parcialmente		Explique	
34.	Que cuando exis administración, ade presidir el consejo existir; hacerse eco inversores y accion preocupaciones, el plan de sucesión de	emás de las facu de administració o de las preocup sistas para conoc n particular, en re	Iltades que le cor n en ausencia de aciones de los c er sus puntos de	responden leg el presidente y onsejeros no e vista a efectos	almente, le atribu de los vicepreside ejecutivos; manter de formarse una	ya las siguientes: entes, en caso de ner contactos con opinión sobre sus
	Cumple	Cumple parcia	almente X	Explique	No aplicable	
	El Consejero Coordinado del Consejo prevé amplia tamaño de la compañía.					
	Que el secretario o y decisiones el con contenidas en este	sejo de administ	ración tenga pres	sentes las reco	mendaciones sob	
		Cumple X		Expliqu	e 🗌	
	Que el consejo de acción que corrija la				y adopte, en su	caso, un plan de
	a) La calidad y efic		•		stración.	

b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.

de las distintas comisiones del consejo.

c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.

d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el

36

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

	Cumple	e X	Cumple parcialmente	e	Explique	
			•		ción de las diferentes cate u secretario sea el de este	•
	Cumple	Cumple p	arcialmente	Explique	No aplicable X	
decisio	nes adoptac	las por la com		e todos los miemb	e los asuntos tratados y ros del consejo de adminis	
	Cumple	Cumple p	arcialmente	Explique	No aplicable X	
en cuer	nta sus cond	ocimientos y e		eria de contabilida	presidente, se designen te d, auditoría o gestión de ri s.	
	Cumple	e X	Cumple parcialmente	е	Explique	
auditorí	ia interna qu	ie vele por el l	ouen funcionamient	o de los sistemas	a unidad que asuma la fund de información y control in o del de la comisión de au	terno y
	Cumple	e X	Cumple parcialmente	е	Explique	
de audi	toría su pla	n anual de tra	•	amente de las inc	a interna presente a la co sidencias que se presenter es.	
	Cumple X	Cumple p	arcialmente	Explique	No aplicable	

- 42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:
 - 1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo,

asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2.	En	relación	con el	auditor	externo:
----	----	----------	--------	---------	----------

- a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
- c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
- d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

	de ser	vicios di	stintos a los	/ el auditor ex de auditoría,	los límites	a la cond	centració	n del n	•	
	y, en g	jenerai,	ias ueilias ii	ormas sobre	паерепае	incia de i	os audito	165.		
	Cun	nple X		Cumple parcialme	ente 🗌		Explique			
			•	convocar a cu encia de ningu	•	•	directivo	de la s	ociedad, e	incluso
	Cun	mple X		Cumple parcialme	ente 🗌		Explique			
y corpo adminis	orativas c stración s	que proy obre su	ecte realiza	nformada sob ar la socieda as económica a.	d para su	análisis	e inform	e prev	vio al cons	sejo de
	Cumple	X	Cumple parcial	mente	Explique		No apl	cable [
45. Que la	política d	e contro	ol y gestión d	e riesgos ide	ntifique al	menos:				
lega	les, socia	ıles, me	dio ambienta	ncieros y no ales, políticos	y reputaci	onales) a	los que	se enf	renta la so	ciedad,

- - incluyendo entre los financie¬ros o economicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
 - b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
 - c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
 - d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple	X	Cumple parcialmente [Explique

- 46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:
 - a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
 - b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
 - c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

	Cumple X Cumple parcialmente Explique	
47.	Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones —o de la comisión o nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas— se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.	ле
	Cumple X Cumple parcialmente Explique	
48.	Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con ur comisión de remuneraciones separadas.	าล
	Cumple Explique No aplicable X	
49.	Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de ad-ministración y al prim ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejero ejecutivos.	
	Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideració por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.	n,
	Cumple X Cumple parcialmente Explique	
50	Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que además de la	20

- 50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:
 - a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
 - b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
 - c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
 - d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
 - e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

	Cumple	X	Cumple parcialmente	•	Explique]
			•	•	•	itivo de la sociedad, y altos directivos.
	Cumple	X	Cumple parcialmente	• 🗌	Explique]
reglamento d	lel conse	ejo de administr	ación y que sea		on las aplica	y control figuren en el bles a las comisiones
a) Que esté independi	-	iestas exclusiva	amente por cons	sejeros no ejecu	utivos, con m	ayoría de consejeros
b) Que sus p	resident	tes sean conse	eros independie	entes.		
los conoc delibere s	imientos obre sus	s, aptitudes y e s propuestas e	xperiencia de lo informes; y que	os consejeros y rinda cuentas,	los cometido en el primer	es teniendo presentes os de cada comisión, pleno del consejo de I trabajo realizado.
		es puedan reca sus funciones.	bar asesoramie	nto externo, cua	ando lo consi	deren necesario para
e) Que de su	ıs reunio	ones se levante	acta, que se po	ndrá a disposici	ón de todos l	os consejeros.
Cump	le 🗌	Cumple parcia	lmente	Explique	No aplicab	le X
conducta y de comisiones d la comisión d el consejo de	e la políti el conse le respor adminis	ica de responsa ijo de administra nsabilidad socia itración, en ejero	bilidad social co ación que podrár Il corporativa, er cicio de sus facu	rporativa se atrib n ser la comisión n caso de existir,	ouya a una o s de auditoría, o una comis rganización,	es códigos internos de se reparta entre varias la de nombramientos, ión especializada que decida crear al efecto,
a) La superv corporativ		•	de los códigos	internos de con	ducta y de la	as reglas de gobierno
		la estrategia de edianos accioni		y relación con a	ccionistas e i	nversores, incluyendo
el fin de q	ue cump	ola su misión de		erés social y ten	•	o de la sociedad, con a, según corresponda,
		política de res ación de valor.	sponsabilidad c	orporativa de la	sociedad, \	velando por que esté
e) El seguim su grado (prácticas de res	sponsabilidad so	ocial corporat	iva y la evaluación de
f) La supervi	sión y ev	valuación de los	s procesos de re	lación con los d	istintos grupo	os de interés.
• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			•	s no financieros ambientales, p	•	resa –incluyendo los utacionales.
•		•	•	mación no finan acionales de ref	•	diversidad, conforme
	Cumple	X	Cumple parcialmente	;	Explique]

- 54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
 - a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas empleados clientes

	proveedores, cue	estiones so	ociales, medio amb ención de conducta	iente, divers		the state of the s	
	d) Los métodos o si señaladas en la		seguimiento de los ior, los riesgos aso		•	de las práctica	s concretas
	e) Los mecanismos	de superv	visión del riesgo no	financiero,	la ética y la con	ducta empresa	rial.
	f) Los canales de co	omunicacio	ón, participación y	diálogo con	los grupos de ir	nterés.	
	g) Las prácticas de integridad y el ho		ación responsable	que eviten	la manipulació	n informativa y	protejan la
	Cumple	X	Cumple parcialn	nente	Expliqu	ie	
55.	5. Que la sociedad in relacionados con la aceptadas internacionados	responsal	oilidad social corpo				
	Cumple		Cumple parcialn	nente X	Expliqu	ıе 🗌	
	La sociedad informa en el metodologías aceptadas i			alacionados con	la responsabilidad so	cial corporativa, perc	no utiliza
56.	 Que la remuneració deseado y para retr elevada como para 	ibuir la de	dicación, cualificad	ción y respo	nsabilidad que	el cargo exija, _l	pero no tan
		Cumple	X		Explique		
57.	7. Que se circunscriba de la sociedad y al opciones o derecho de ahorro a largo p previsión social.	desempe s sobre ac	ño personal, así c cciones o instrumer	omo la rem ntos referen	uneración medi ciados al valor o	ante entrega de de la acción y lo	e acciones, os sistemas
	Se podrá contempla se condicione a que a las acciones que con su adquisición.	las mante	engan hasta su ces	se como coi	nsejeros. Lo ant	erior no será de	e aplicación
	Cumple		Cumple parcialn	nente X	Expliqu	ie 🗆	

Cumple	Cumple parcialmente	X	Explique	

No solo a los consejeros ejecutivos, sino a todos, se aplican las remuneraciones variables, según los Estatutos Sociales.

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.
Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:
a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.

b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.

c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	
59.		de tiemp	o mínimo suficier					neración se difiera las condiciones de
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	
60.			relacionadas con en el informe del					ienta las eventuales dos.
	Cumple	X	Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	
61.			ante de la remune de instrumentos					ros esté vinculado a
	Cumple		Cumple parcialmente		Explique	X	No aplicable	
	La remuneración va	ariable no est	á vinculada más que a l	a evolución del	l resultado (económico.		
62.	los sistemas re equivalente a d	tributivos. los veces	, los consejeros r	o puedan fija anual,	transferi ni pued	r la propieda an ejercer la	ad de un n	correspondientes a úmero de acciones s o derechos hasta
			plicación a las ac cionados con su			ejero neces	ite enajena	ar, en su caso, para
	Cumple		Cumple parcialmente		Explique		No aplicable	X

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos a de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos. Cumple
de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos. Cumple
1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entida del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructu prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente. 2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o m relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y reiterativos. En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en mat de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suminis y sea distinta de la exigida en el presente informe. 3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de princiéticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identifica el código en cuestión y la fecha de adhesión. La sociedad no está sometida a una legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y no se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas practicas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de
 Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entida del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructu prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o ma relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y reiterativos. En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suminis y sea distinta de la exigida en el presente informe. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de princi éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identifical código en cuestión y la fecha de adhesión. La sociedad no está sometida a una legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y no se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas practicas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de
del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructu prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente. 2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o ma relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y reiterativos. En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en mata de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suminis y sea distinta de la exigida en el presente informe. 3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de princi éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identifical el código en cuestión y la fecha de adhesión. La sociedad no está sometida a una legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y no se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas practicas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de su practicas de su probado por el consejo de Administración de su practicas de su probado por el consejo de Administración de su practicas de su probado por el consejo de Administración de su practicas de su probado por el consejo de Administración de su practicas de su probado por el consejo de Administración de su practicas de su probado por el consejo de Administración de su practicas de su practicas de su probado por el consejo de Administración de su practicas de su pr
relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y reiterativos. En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en mat de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suminis y sea distinta de la exigida en el presente informe. 3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de princi éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificio el código en cuestión y la fecha de adhesión. La sociedad no está sometida a una legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y no se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas practicas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de servicio de servic
de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suminis y sea distinta de la exigida en el presente informe. 3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de princi éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identific el código en cuestión y la fecha de adhesión. La sociedad no está sometida a una legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y no se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas practicas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de servicio
éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificado el código en cuestión y la fecha de adhesión. La sociedad no está sometida a una legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y no se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas practicas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de sectoriales.
voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas practicas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de
Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación co aprobación del presente Informe.
Sí No X



KPMG Auditores, S.L. Paseo de la Castellana, 259C 28046 Madrid

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de Lingotes Especiales, S.A. correspondiente al ejercicio 2017

A los Administradores de Lingotes Especiales, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Lingotes Especiales, S.A. (la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 3 de enero de 2018, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Lingotes Especiales, S.A. correspondiente al ejercicio 2017, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.



A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2017 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

- 1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF información de desglose incluida en el Informe de Gestión y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- 2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad.
- 3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
- 4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.



- 5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
- 6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.

Jose Ignacio Rodríguez Prado

26 de febrero de 2018

(GRUPO CONSOLIDADO)

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de LINGOTES ESPECIALES, S.A., ara hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2017, formuladas en la reunión del 26 de febrero de 2018, y elaboradas con arreglo al marco de información financiera que resulta de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de LINGOTES ESPECIALES, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión aprobados junto con aquéllas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de LINGOTES ESPECIALES, S.A., y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Valladolid, a 26 de febrero de 2018

Vicente Garrido Capa	Luis Oliveri Gandarillas
PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE
Félix Cano de la Fuente	Didio Cuadrado García
CONSEJERO DELEGADO	CONSEJERO
Francisco Galindo Martín	Pablo Garrido Martín
CONSEJERO	CONSEJERO
Por Inversiones Fuensaldaña S.A. Vicente Garrido Martín CONSEJERO	Por Inmuebles y Valores Marina Hermanas, S.L. Yolanda Marina García CONSEJERO
Ángel Javier Mosquera Llamas	Vicente Garrido Martín
CONSEJERO	SECRETARIO



Lingotes Especiales, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L. Paseo de la Castellana, 259 C 28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Lingotes Especiales, S.A.:

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión	
---------	--

Hemos auditado las cuentas anuales de Lingotes Especiales, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión ______

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Reconocimiento de ingresos por ventas de bienes (103.848 miles de euros) Véanse Notas 2d), 4n) y 22a) de las cuentas anuales.

Cuestión clave de la auditoría

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, principalmente piezas de hierro fundido para el sector de la automoción, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuentos, rappels por volúmenes y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes.

La Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes.

Debido a la significatividad del importe de las ventas de bienes y por ser susceptible de incorrección material por los cambios efectuados durante el ejercicio en los precios de venta y otros términos comerciales con clientes, esta partida se ha considerado una cuestión clave de auditoría.

Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:

- Hemos llevado a cabo una evaluación del diseño e implementación de los controles más relevantes establecidos por la dirección de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos por ventas de bienes. Asimismo, hemos efectuado un testeo de efectividad de los controles clave relacionados con el mencionado proceso de ingresos.
- Hemos obtenido, mediante reuniones con el personal clave del departamento comercial, un entendimiento del proceso de cambio en los precios y otras condiciones comerciales, verificando que las nuevas facturas emitidas a los clientes se realizan en base al nuevo precio y condiciones acordadas.
- Hemos obtenido confirmación por parte de terceros de una muestra de facturas correspondientes a saldos de clientes pendientes de cobro al cierre del ejercicio, realizando si aplicase procedimientos de comprobación alternativos mediante albaranes de entrega o justificantes de cobro posterior.
- Hemos evaluado si las transacciones de ventas antes o después de la fecha de cierre del balance, así como los abonos emitidos tras el cierre del ejercicio, se reconocen en el periodo correcto.
- Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.



Otra información: Informe de gestión _

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a) Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Lingotes Especiales, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos



significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la sociedad _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 26 de febrero de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Lingotes Especiales, S.A. celebrada el 5 de mayo de 2017 nos nombró como auditores de la Sociedad por un período de un año, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 9 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C nº SØ702

José Ignacio Rodríguez Prado

Inscrito en el R.O.A.C: nº 15825

26 de febrero de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2018 № 01/18/02890 SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016

Activo	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Inmovilizado intangible	5		
Desarrollo	3	104.741	85.990
Aplicaciones informáticas		33.819	53.144
Inmovilizado material	6		
Terrenos y construcciones		6.039.513	3.965.696
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario,			
y otro inmovilizado material		19.951.907	17.669.321
Inmovilizado en curso y anticipos		122.125	206.619
Inversiones inmobiliarias	7		
Terrenos		2.471.118	2.184.375
Construcciones		812.902	846.867
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio	10	6.324.312	6.530.231
Créditos a empresas	12(a) y 21(a)	5.000.000	6.510.087
Inversiones financieras a largo plazo			
Otros activos financieros		309	309
Activos por impuesto diferido	19	393.452	470.601
Total activos no corrientes		41.254.198	38.523.240
Existencias	13		
Materias primas y otros aprovisionamientos		1.682.095	1.412.512
Productos en curso y semiterminados		2.139.904	1.658.347
Productos terminados		2.577.715	1.137.414
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12(b)		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		18.597.582	14.493.463
Clientes, empresas del grupo y asociadas	21 (a)	512.166	651.318
Deudores varios		39.631	34.722
Personal		3.602	93.318
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	1.189.796	398
Inversiones financieras a corto plazo			
Otros activos financieros		1.931	1.931
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14		
Tesorería		3.933.726	8.402.610
Total activos corrientes		30.678.148	27.886.033
Total activo		71.932.346	66.409.273

Balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	31.12.2017	31.12.2016
Patrimonio Neto			
Fondos propios			
Capital			
Capital escriturado	15 (a)	10.000.000	10.000.000
Reservas	()		
Legal y estatutarias	15 (b)	2.000.000	2.000.000
Otras reservas	15 (b)	15.157.324	14.763.777
Resultado del ejercicio		7.170.980	8.418.247
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	644.188	567.275
Total patrimonio neto		34.972.492	35.749.299
Pasivo no corriente			
Provisiones a largo plazo	17		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		94.219	113.912
Deudas a largo plazo	18		
Deudas con entidades de crédito		7.238.576	3.687.823
Otros pasivos financieros		1.467.552	1.708.152
Pasivos por impuesto diferido	19	547.622	556.454
Total pasivos no corrientes		9.347.969	6.066.341
Pasivo corriente			
Deudas a corto plazo	18		
Deudas con entidades de crédito		1.457.145	2.571.604
Otros pasivos financieros		970.948	1.760.472
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	10.160.050	12.074.246
Proveedores	18	18.162.050	12.874.346
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	18 y 21(a)	4.506.746	3.994.145
Acreedores varios	18	597.659	524.760
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	18	868.155	664.512
Pasivos por impuesto corriente	19	315.253	242.848
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	733.929	1.960.946
Total pasivos corrientes		27.611.885	24.593.633
Total patrimonio neto y pasivo		71.932.346	66.409.273

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminado en 31 de diciembre de 2017 y 2016

	Nota	2017	2016
Importe neto de la cifra de negocios	22(a)		
Ventas	()	103.847.723	94.688.752
Variación de existencias de productos terminados y			
en curso de fabricación		1.921.858	(411.756)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	6	365.310	-
Aprovisionamientos	22(b)		
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(36.274.309)	(27.756.511)
Trabajos realizados por otras empresas		(23.197.065)	(20.664.522)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros	12 22(1-)	(575)	(1.576)
aprovisionamientos Otros ingresos de explotación	13 y 22(b)	(575)	(1.576)
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		1.157.347	1.858.674
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del		1.137.347	1.030.074
ejercicio	16	33.693	28.001
Gastos de personal	10	33.073	20.001
Sueldos, salarios y asimilados		(14.345.176)	(13.337.260)
Cargas sociales	22(c)	(5.224.792)	(4.521.803)
Otros gastos de explotación	(-)	(=====)	(,
Servicios exteriores		(15.669.923)	(15.213.051)
Tributos		(150.253)	(127.955)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones			
comerciales	12(b)	(43.888)	-
Otros gastos de gestión corriente		(192.280)	(281.301)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(2.325.997)	(1.814.702)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	77.449	68.802
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		-	(23.397)
Otros resultados		43.541	(14.342)
Resultado de explotación		10.022.663	12.476.053
Y			
Ingresos financieros			
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	11 v 21/h)	61 207	771
De empresas del grupo y asociadas De terceros	11 y 21(b) 11	61.297 2.870	771 23
Gastos financieros	11	2.870	23
Por deudas con terceros	18	(173.731)	(160.317)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	10	(173.731)	(100.517)
Deterioro y pérdidas	10	(205.919)	(804.322)
Resultado financiero		(215 492)	(0.62.945)
Resultado Imanciero		(315.483)	(963.845)
Resultado antes de impuestos		9.707.180	11.512.208
Impuesto sobre beneficios	19	(2.536.200)	(3.093.961)
Resultado del ejercicio		7.170.980	8.418.247
resultato del ejerelelo		7.170.700	0.710.27

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

	2017	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	7.170.980	8.418.247
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
Subvención de capital	180.000	_
Efecto impositivo	(45.000)	
Transferencia a la cuentas de pérdidas y ganancias	135.000	-
Subvención de capital	(77.449)	(68.802)
Efecto impositivo	19.362	17.201
	(58.087)	(51.601)
Total de ingresos y gastos reconocidos	7.247.893	8.366.646

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2017 y 2016

B) Estados Total de Cambios en el Patrimonio Neto

	Capital social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones recibidas y similares	Efecto impositivo	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	10.000.000	16.187.372	5.514.676	825.171	(206.295)	32.320.924
Distribución del beneficio del ejercicio Reservas Dividendo Total ingresos y gastos reconocidos	- - -	576.405	(576.405) (4.938.271) 8.418.247	(68.802)	- - 17.201	(4.938.271) 8.366.646
Saldo al 31 de diciembre de 2016	10.000.000	16.763.777	8.418.247	756.369	(189.094)	35.749.299
Distribución del beneficio del ejercicio Reservas Dividendo Total ingresos y gastos reconocidos	- - -	393.547	(393.547) (8.024.700) 7.170.980	102.551	(25.638)	(8.024.700) 7.247.893
Saldo al 31 de diciembre de 2017	10.000.000	17.157.324	7.170.980	858.920	(214.732)	34.972.492

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

Resultado del ejercicio antes de impuestos 9,707,180 1,512,208 Ajustes del resultado. 2,325,997 1,814,702 Correcciones valorativas por deterioro 250,382 805,898 Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado 67 8,982 Imputación de provisiones (74,49) (68,802) Ingresos financieros (64,167) (794) Gastos financieros (365,310) 160,373 Otros ingresos y gastos (365,310) (365,310) Cambios en el capital corriente 2,192,016 (931,285) Existencias (2,192,016) (32,327) Deudores y otras cuentas a cobrar (5,113,446) (931,285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4,498,30 4,251,066 Provisiones (20,309) (46,162) Provisiones (115,239) (93,373) Cobros de efectivo de las actividades de explotación 702,811 (43,94) Pagos por impuesto sobre beneficios (115,239) (93,373) Flujos de Efectivo de las actividades de Enversión (2,421,116) (2,974,245)	Flujos de Efectivo de Actividades de Explotación	2017	2016
Ajustes del resultado. 2.325.997 1.814.70 Amortizaciones de inmovilizado 250.382 805.898 Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado 678 8.982 Imputación de provisiones 679 8.982 Imputación de subvenciones (74.49) (68.802) Ingresos financieros 173.731 160.317 Otros ingresos y gastos 365.310 Cambios en el capital corriero (219.016) (213.237) Deudores y otras cuentas a cobrar (5.113.446) (301.285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 4.251.066 Provisiones (21.93) (46.167) Provisiones (15.39) (93.373) Cobros flujos de efectivo de las actividades de explotación. (21.93) (29.216) Pagos de intereses (15.20) (29.74.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.00.2851 14.339.17 Flujos de efectivo de las actividades de l'unersión (24.21.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión (28.6743) (335.538)	Resultado del ejercicio antes de impuestos	9.707.180	11.512.208
Correcciones valorativas por deterioro 250.382 805.898 Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado 23.397 23.397 Variación de provisiones 697 8.982 Imputación de subvenciones (77.449) (6.80.02) Ingresos financieros 173.731 160.317 Otros ingresos y gastos 365.310 - Cambios en el capital corriente "Existencias (2.192.016) (123.527) Deudores y otras cuentas a cobra (511.3446) (931.285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 4.251.066 Provisiones (20.390) (46.162) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. "Pagos de intereses (115.239) (93.373) Cobros de intereses (41.60) (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión (64.800) (38.500) Inmovilizado intangible (64.500) (38.500) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676)			
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado 67 8.982 Variación de provisiones 697 8.982 Imputación de subvenciones (77.449) (68.802) Ingresos financieros (36.11) (794) Gastos financieros (36.510) Cambios en el capital corriente Existencias (21.92.016) (123.527) Deudores y otras cuentas a cobra (5.113.446) (931.285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 4.251.066 Provisiones (20.30) (46.162) Provisiones (20.30) (46.162) Provisiones (20.30) (46.162) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación (21.91.16) (29.74.241) Pagos por impuesto sobre beneficios (24.21.116) (29.74.241) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión (64.800) (38.500) Inmovilizado intangible (64.80) (38.500) Inmovilizado intangible (64.20) (65.00)	- -	2.325.997	1.814.702
Variación de provisiones 697 8.982 Imputación de subvenciones (77.449) (68.802) Ingresos financieros (64.167) (794) Gastos financieros (365.310) 1-73.731 160.317 Otros ingresos y gastos (365.310) 1-25.27 Existencias (2.192.016) (123.527) Deudores y otras cuentas a cobrar (5.11.44) (931.285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 4.251.066 Provisiones (20.390) (46.162) Otros fluipos de efectivo de las actividades de explotación. (115.239) 69.373.3 Cobros de intereses (61.167) 7.94 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las Actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (64.800) (38.500 Inmovilizado intangible (64.800) (38.500 Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inmovilizado material 227.908 308.638 <t< td=""><td>Correcciones valorativas por deterioro</td><td>250.382</td><td>805.898</td></t<>	Correcciones valorativas por deterioro	250.382	805.898
Variación de provisiones 697 8.982 Imputación de subvenciones (77.449) (68.802) Ingresos financieros (64.167) (794) Gastos financieros (365.310) 1-73.731 160.317 Otros ingresos y gastos (365.310) 1-25.27 Existencias (2.192.016) (123.527) Deudores y otras cuentas a cobrar (5.11.44) (931.285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 4.251.066 Provisiones (20.390) (46.162) Otros fluipos de efectivo de las actividades de explotación. (115.239) 69.373.3 Cobros de intereses (61.167) 7.94 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las Actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión (64.800) (38.500 Inmovilizado intangible (64.800) (38.500 Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inmovilizado material 227.908 308.638 <t< td=""><td>Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado</td><td>-</td><td>23.397</td></t<>	Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	23.397
Ingresos financieros (64.167) (794) Gastos financieros (365.310) - Cambios en el capital corriente (21.92.016) (123.527) Existencias (2.192.016) (123.527) Deudores y otras cuentas a cobrar (5.11.3.446) (931.285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 4.251.066 Provisiones (20.390) (46.162) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. (115.239) (93.373) Pagos de intereses (61.67) 794 Pagos por impuesto sobre beneficios (2421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión 7.002.851 14.339.176 Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión (2421.116) (2.974.245) Inmovilizado material (64.800) (38.500) Inversiones immobiliarias (286.743) (33.538) Empresas del grupo y asociadas 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 -		697	8.982
Gastos financieros 173.731 160.377 Otros ingresos y gastos (365.310) - Cambios en el capital corriente (2.192.016) (123.527) Existencias (2.192.016) (123.527) Deudores y otras cuentas a cobrar (5.113.44) (293.1285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 4.251.066 Provisiones (20.390) (46.162) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. (115.239) (93.373) Pagos de intereses (64.167) 794 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión 7.002.851 14.339.176 Pagos por inversiones 8 14.339.176 Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inmovilizado material 227.098 30.86.38 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Elujos	Imputación de subvenciones	(77.449)	(68.802)
Otros ingresos y gastos (365.310)	Ingresos financieros	(64.167)	(794)
Existencias	Gastos financieros	173.731	160.317
Existencias (2.192.016) (123.527) Deudores y otras cuentas a cobrar (5.113.446) (931.285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 (4.251.066 Provisiones (20.390) (46.162) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. (115.239) (93.373) Pagos de intereses 64.167 794 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión 8.00 (38.500) Pagos por inversiones 8.00 (38.500) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Innevisiones inmobiliarias (28.6743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas 2.68.743 (35.538) Obros por desinversiones 2.1930 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Elijos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación (5.811.364)	Otros ingresos y gastos	(365.310)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar (5.113.446) (931.285) Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 4.251.066 Provisiones (20.390) (46.162) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. (115.239) (93.373) Pagos de intereses (64.167) 794 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión 8 14.339.176 Pagos por inversiones (64.800) (38.500) Inmovilizado intangible (64.800) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas (286.743) (335.538) Otros por desinversiones 27.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de efectivo de las actividades de Financiación (5.811.364) (13.758.315) Cobros y pagos por instrumentos d	Cambios en el capital corriente		
Acreedores y otras cuentas a pagar 4.849.830 4.251.066 Provisiones (20.390) (46.162) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. (115.239) (93.373) Pagos de intereses (61.67) 7.94 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Pagos por impuesto sobre beneficios 8 14.339.176 Plujos de efectivo de las Actividades de Inversión 8 1.4339.176 Pagos por inversiones 8 1.4339.176 Inmovilizado material (64.800) (38.500) Inmersiones inmobiliarias (286.743) (35.538) Empresas del grupo y asociadas 2 (6.930) (6.340.308) Otros por desinversiones 227.908 308.638 20.000 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - 6.340.308 308.638 308.638 308.638 308.638 308.638 308.638 308.638 308.638 308.638 308.638 308.638	Existencias	(2.192.016)	(123.527)
Provisiones (20.390) (46.162) Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. (93.373) (93.373) Pagos de intereses (64.167) 794 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión 8 14.339.176 Pagos por inversiones Inmovilizado intangible (64.800) (38.500) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas - (6.340.308) Otros activos financieros 227.908 308.638 Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de Financiación (5.811.364) (13.758.315) Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión 2.	Deudores y otras cuentas a cobrar	(5.113.446)	(931.285)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación. (115.239) (93.373) Pagos de intereses (64.167) 7.94 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión 8.888.200 14.339.176 Pagos por inversiones 6.48.000 (38.500) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas - (6.340.308) Otros por desinversiones - (1.931) Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación - - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero - - <	Acreedores y otras cuentas a pagar	4.849.830	4.251.066
Pagos de intereses (115.239) (93.373) Cobros de intereses 64.167 794 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Pagos por inversiones 8 8 14.339.176 Pagos por inversiones (64.800) (38.500) Inmovilizado intangible (64.800) (7.350.676) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas 2 (6.340.308) Otros activos financieros 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las Actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación 2 - Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio 3 180.000 - Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000	Provisiones	(20.390)	(46.162)
Cobros de intereses 64.167 794 Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión 8 19.00 Pagos por inversiones (64.800) (38.500) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas - (6.340.308) (30.008) Otros activos financieros 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación - - Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio 180.000 - Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero 180.000 2.009.734 Emisión - - <td>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.</td> <td></td> <td></td>	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		
Pagos por impuesto sobre beneficios (2.421.116) (2.974.245) Flujos de efectivo de las actividades de explotación 7.002.851 14.339.176 Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión Pagos por inversiones (64.800) (38.500) Inmovilizado intangible (64.800) (7.350.676) Inmovilizado material (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas (6.340.308) Otros activos financieros (227.908) 308.638 Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación 2.000.000 2.009.734 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero 5.000.000 2.009.734 Cancelación 2.000.000 2.009.734 Pagos po	Pagos de intereses	(115.239)	(93.373)
Flujos de efectivo de las Actividades de Inversión 7.002.851 14.339.176 Pagos por inversiones (64.800) (38.500) Inmovilizado intangible (64.801) (38.500) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas - (1.931) Cobros por desinversiones 227.908 308.638 Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de efectivo de las Actividades de Financiación (5.811.364) (13.758.315) Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio 180.000 - Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 2.009.734 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero 5.000.000 2.009.734 Cancelación 5.000.000 2.009.734 Pagos por dividendos (2.815.671) - Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271)	Cobros de intereses	64.167	794
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión Pagos por inversiones (64.800) (38.500) Inmovilizado intangible (7.197.816) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas - (6.340.308) Otros activos financieros - (1.931) Cobros por desinversiones 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación (5.811.364) (13.758.315) Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio 30.000 - Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero 180.000 - Emisión 2009.734 - Deudas con entidades de crédito y otras deudas 5.000.000 2.009.734 Cancelación (8.024.700) (4.938.271) Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de fi	Pagos por impuesto sobre beneficios	(2.421.116)	(2.974.245)
Pagos por inversiones (64.800) (38.500) Inmovilizado intangible (7.197.816) (7.350.676) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas - (6.340.308) Otros activos financieros - (1.931) Cobros por desinversiones 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación - - Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero - - Emisión 5.000.000 2.009.734 Cancelación 5.000.000 2.009.734 Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) (2.928.537) Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.88	Flujos de efectivo de las actividades de explotación	7.002.851	14.339.176
Inmovilizado intangible (64.800) (38.500) Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas - (6.340.308) Otros activos financieros - (1.931) Cobros por desinversiones - (1.931) Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las Actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación - - Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio - - Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero - - Emisión 5.000.000 2.009.734 Cancelación - - Deudas con entidades de crédito y otras deudas (2.815.671) - Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de financiación </td <td>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</td> <td></td> <td></td>	Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Inmovilizado material (7.197.816) (7.350.676) Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas - (6.340.308) Otros activos financieros - (1.931) Cobros por desinversiones - (1.931) Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación - - Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio - - Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero - - Emisión - - Deudas con entidades de crédito y otras deudas 5.000.000 2.009.734 Cancelación - - Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) (2.928.537) Aumento Neto de Efectivo o Eq			
Inversiones inmobiliarias (286.743) (335.538) Empresas del grupo y asociadas - (6.340.308) Otros activos financieros - (1.931) Cobros por desinversiones - (1.931) Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación - - Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio 180.000 - Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero - - Emisión 5.000.000 2.009.734 Cancelación - - Deudas con entidades de crédito y otras deudas (2.815.671) - Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) (2.928.537) Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.884) (2.347.676)		` ,	(38.500)
Empresas del grupo y asociadas Otros activos financieros - (6.340.308) Cobros por desinversiones - (1.931) Inmovilizado material Empresas del grupo y asociadas 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación - - Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión - Deudas con entidades de crédito y otras deudas 5.000.000 2.009.734 Cancelación - Deudas con entidades de crédito y otras deudas (2.815.671) - Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) (2.928.537) Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.884) (2.347.676) Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 8.402.610 10.750.286			` '
Otros activos financieros - (1.931) Cobros por desinversiones 308.638 Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación 2000 2000 Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión 5.000.000 2.009.734 Cancelación 0.000.000 2.009.734 Pagos por dividendos con entidades de crédito y otras deudas (2.815.671) - Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) (2.928.537) Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.884) (2.347.676) Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 8.402.610 10.750.286		(286.743)	
Cobros por desinversiones 227.908 308.638 Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio 180.000 - Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión 2.009.734 Cancelación (2.815.671) - Deudas con entidades de crédito y otras deudas (2.815.671) - Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) (2.928.537) Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.884) (2.347.676) Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 8.402.610 10.750.286		-	
Inmovilizado material 227.908 308.638 Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio 308.638 180.000 - Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero 180.000 - Emisión 5.000.000 2.009.734 Cancelación (2.815.671) - Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) (2.928.537) Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.884) (2.347.676) Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 8.402.610 10.750.286		-	(1.931)
Empresas del grupo y asociadas 1.510.087 - Flujos de efectivo de las actividades de inversión (5.811.364) (13.758.315) Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Subvenciones, donaciones y legados recibidas 180.000 - Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión Deudas con entidades de crédito y otras deudas Cancelación Deudas con entidades de crédito y otras deudas (2.815.671) - Pagos por dividendos (8.024.700) (4.938.271) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) (2.928.537) Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.884) (2.347.676) Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	•	227.000	200 (20
Flujos de efectivo de las actividades de inversión Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Subvenciones, donaciones y legados recibidas Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión Deudas con entidades de crédito y otras deudas Cancelación Deudas con entidades de crédito y otras deudas Cancelación Pagos por dividendos Flujos de efectivo de las actividades de financiación (2.815.671) Flujos de efectivo de las actividades de financiación Aumento Neto de Efectivo o Equivalente Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio			308.038
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiación Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Subvenciones, donaciones y legados recibidas Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión Deudas con entidades de crédito y otras deudas Cancelación Deudas con entidades de crédito y otras deudas Cancelación Pagos por dividendos Flujos de efectivo de las actividades de financiación Aumento Neto de Efectivo o Equivalente Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		1.310.087	
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio Subvenciones, donaciones y legados recibidas Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión Deudas con entidades de crédito y otras deudas Cancelación Deudas con entidades de crédito y otras deudas (2.815.671) Pagos por dividendos Flujos de efectivo de las actividades de financiación Aumento Neto de Efectivo o Equivalente Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(5.811.364)	(13.758.315)
Subvenciones, donaciones y legados recibidas Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión Deudas con entidades de crédito y otras deudas Cancelación Deudas con entidades de crédito y otras deudas Pagos por dividendos Flujos de efectivo de las actividades de financiación Aumento Neto de Efectivo o Equivalente Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 180.000 2.009.734 (2.815.671) (2.928.537) (4.938.271) (2.928.537) Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero Emisión Deudas con entidades de crédito y otras deudas Cancelación Deudas con entidades de crédito y otras deudas (2.815.671) Pagos por dividendos (8.024.700) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.884) Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 8.402.610 10.750.286		400.000	
Emisión Deudas con entidades de crédito y otras deudas Cancelación Deudas con entidades de crédito y otras deudas Pagos por dividendos Flujos de efectivo de las actividades de financiación Aumento Neto de Efectivo o Equivalente Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 5.000.000 2.009.734 (2.815.671) - (8.024.700) (4.938.271) (2.928.537) (2.928.537) (2.347.676)		180.000	-
Cancelación Deudas con entidades de crédito y otras deudas Pagos por dividendos Flujos de efectivo de las actividades de financiación Aumento Neto de Efectivo o Equivalente Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio (2.815.671) (2.928.537) (4.938.271) (2.928.537) (2.928.537) (2.347.676)			
Deudas con entidades de crédito y otras deudas(2.815.671)-Pagos por dividendos(8.024.700)(4.938.271)Flujos de efectivo de las actividades de financiación(5.660.371)(2.928.537)Aumento Neto de Efectivo o Equivalente(4.468.884)(2.347.676)Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio8.402.61010.750.286	·	5.000.000	2.009.734
Pagos por dividendos(8.024.700)(4.938.271)Flujos de efectivo de las actividades de financiación(5.660.371)(2.928.537)Aumento Neto de Efectivo o Equivalente(4.468.884)(2.347.676)Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio8.402.61010.750.286		(2.015.671)	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación (5.660.371) (2.928.537) Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.884) (2.347.676) Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 8.402.610 10.750.286	<u>·</u>		(4.020.271)
Aumento Neto de Efectivo o Equivalente (4.468.884) (2.347.676) Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 8.402.610 10.750.286	Pagos por dividendos	(8.024.700)	(4.938.271)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio 8.402.610 10.750.286	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(5.660.371)	(2.928.537)
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	Aumento Neto de Efectivo o Equivalente	(4.468.884)	(2.347.676)
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio 3.933.726 8.402.610	Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	8.402.610	10.750.286
	Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	3.933.726	8.402.610

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2017

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Lingotes Especiales, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó como sociedad anónima en España, con duración indefinida, el 20 de julio de 1968, encontrándose su sede social, oficinas centrales y factoría en Valladolid.

Su objeto social consiste en el diseño, desarrollo y fabricación, transformación, venta, importación y exportación de toda clase de lingotes y piezas metálicas, tanto de materiales ferrosos como no ferrosos, objeto que puede ser conseguido directamente con sus medios o mediante la participación en otras sociedades, así como también la adquisición, cesión, tenencia y disfrute, administración, gestión y negociación en general de valores mobiliarios e inmuebles, participaciones sociales y de toda clase de bienes.

Las actividades principales de la Sociedad están orientadas a la fabricación, generalmente bajo pedido del cliente, y posterior comercialización de piezas de hierro fundido principalmente dentro el sector de automoción.

La totalidad de las acciones de la Sociedad cotizan en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo), formando parte del Índice IBEX Small Cap a partir del 2 de julio de 2012. Hasta el 31 de diciembre de 2005 la cotización era en la modalidad de "fixing" comenzando a cotizar en la modalidad de "open" desde el 2 de enero de 2006.

Lingotes Especiales, S.A. es la sociedad dominante de un Grupo de empresas que tienen como actividad principal la fabricación, mecanización y comercialización de piezas de hierro fundido. El Grupo está integrado, además de por la Sociedad, que es la dominante del Grupo, por una sociedad dependiente denominada Frenos y Conjuntos, S.A. (en adelante Frenos) controlada al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de forma directa al 100%. Esta sociedad dependiente está domiciliada en Valladolid, siendo su actividad principal la mecanización, por encargo de la Sociedad, de discos de freno propiedad de la Sociedad así como otras piezas para el sector del automóvil. Con fecha 1 de mayo de 2014 la Sociedad adquirió la participación directa del 20% en el capital social de la Sociedad Lava Cast Privated Limited, domiciliada en Mumbai (India) (véase nota 10).

La presentación de cuentas anuales consolidadas es necesaria, de acuerdo con principios y normas contables generalmente aceptados, para presentar la imagen fiel de la situación financiera y de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Grupo. Los Administradores de la Sociedad han formulado el 26 de febrero de 2018 las cuentas anuales consolidadas de Lingotes Especiales, S.A. y Sociedades dependientes del ejercicio 2017, que muestran unos beneficios consolidados y un patrimonio neto consolidado de 8.928.575 euros y 42.291.440 euros, respectivamente (10.490.097 euros y 41.387.565 euros en 2016).

Memoria de las Cuentas Anuales

(2) Bases de presentación

(a) <u>Imagen fiel</u>

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Lingotes Especiales, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2017 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2017, que han sido formuladas el 26 de febrero de 2018, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2016 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 5 de mayo de 2017.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros o en miles de euros redondeados al millar más cercano, cuando así se hace constar expresamente, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) <u>Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios</u> relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de estas cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son la vida útil de los activos materiales e intangibles, debido a su relevancia en la Sociedad y a la dificultad en la estimación de las vidas útiles por su componente tecnológico del proceso productivo.

En la nota de Normas de registro y valoración o en otras notas se describen, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de las criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en las cuentas anuales de la Sociedad.

Memoria de las Cuentas Anuales

En este sentido, la práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocio se corresponde con la venta de bienes, que se reconocen en la cuenta de resultados en el momento de su entrega a los clientes al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, menos cualquier descuentos y otros compromisos asumidos que se realicen a los clientes. Para ello la Sociedad tiene dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas, principalmente chatarras férricas, a los precios de venta de las piezas en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente y, por tanto, los precios de venta de las piezas se modifican de manera periódica con los clientes

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado de los ejercicios 2017 y 2016 de la Sociedad a presentar para su aprobación a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
Bases de reparto			
Beneficio del ejercicio	7.170.980,43	8.418.247,16	
<u>Distribución</u>			
Dividendo	7.037.037,04	8.024.700,00	
Reservas voluntarias	99.552,72	343.906,69	
Reserva de capitalización	34.390,67	49.640,47	
	7.170.980,43	8.418.247,16	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Eur	os
	2017	2016
Reserva legal	2.000.000	2.000.000
Diferencias por ajuste del capital social a euros	16.194	16.194
Reserva de capitalización	49.640	-
Reservas voluntarias	104.741	85.990
	2.170.575	2.102.184

Memoria de las Cuentas Anuales

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no son objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio.

Las diferencias positivas y negativas que se pongan de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio, se reconocen en resultados.

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

(i) *Investigación y desarrollo*

Los gastos relacionados con las actividades de investigación se registran como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

- La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en proyectos específicos e individualizados para cada actividad que cumplen las siguientes condiciones:
- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.

Memoria de las Cuentas Anuales

- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.
- En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas, adquiridas en su integridad, se reconocen en la medida que se produce el devengo de las adquisiciones. Los gastos de mantenimiento se llevan a gasto en el momento en que se incurre en ellos.

(iii) Vida útil y amortizaciones

- La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.
- La Sociedad no tiene activos intangibles con vidas útiles indefinidas.
- La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas, constituidos por aplicaciones informáticas adquiridas a terceros y gastos de desarrollo, se realizan distribuyendo el importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil estimada en 5 años.
- La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. En su caso, las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos, se reconocen como un cambio de estimación.

(iv) <u>Deterioro del valor del inmovilizado</u>

La Sociedad evalúa regularmente y, en su caso, determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción, siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las piezas de recambio destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos y máquinas concretas en sustitución de otras semejantes, se valoran siguiendo los criterios expuestos anteriormente conjuntamente con los equipos para los que podrían ser usadas. En otros casos, se registran como Otro inmovilizado y se amortizan linealmente durante el periodo estimado de sustitución. Sin embargo, cuando su ciclo de almacenamiento es inferior al año se registran como existencias y, en su caso, se deprecian por deterioro.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos, se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización se calcula linealmente y por componentes en función de los siguientes años de vida útil estimada:

Construcciones	15-33
Instalaciones técnicas y maquinara	12-20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
Equipos para proceso de información	4-5
Elementos de transporte	7-8

La Sociedad revisa el valor residual y la vida útil del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Memoria de las Cuentas Anuales

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) <u>Deterioro del valor de los activos</u>

Cuando existen indicios de posible deterioro de valor, la Sociedad evalúa si el valor contable de estos activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso y determina en su caso las correcciones valorativas por deterioro y/o las posibles reversiones de las provisiones preexistentes por deterioro de valor del inmovilizado material. Los movimientos de estas provisiones por deterioro se registran contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Inversiones inmobiliarias

- La Sociedad clasifica en este epígrafe ciertos terrenos y construcciones que no están siendo objeto de uso alguno en el curso normal de las actividades productivas o administrativas de la Sociedad afectas a la explotación de su actividad.
- La Sociedad reconoce y valora las inversiones inmobiliarias siguiendo los criterios establecidos para el inmovilizado material.

(f) Arrendamientos

(i) La Sociedad como arrendador

- La Sociedad ha cedido el derecho de uso de ciertos terrenos de su propiedad y una nave industrial construida sobre los mismos a su sociedad participada Frenos y Conjuntos, S.A. bajo un contrato de arrendamiento operativo.
- Los activos arrendados bajo contratos de arrendamiento operativo se presentan de acuerdo a la naturaleza de los mismos resultando de aplicación los mismos principios contables aplicables al inmovilizado en uso por la Sociedad.
- Los ingresos procedentes del mencionado arrendamiento operativo se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo del contrato de arrendamiento puesto que esta es la forma que mejor refleja el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Memoria de las Cuentas Anuales

En su caso, los contratos de arrendamientos en los que la Sociedad transfiere a terceros de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. En caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. El contrato de arrendamiento mencionado en los párrafos anteriores es considerado operativo.

(ii) La Sociedad como arrendatario

- La Sociedad tiene cedido a su favor el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento operativo.
- Las cuotas derivadas de estos arrendamientos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.
- Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros. La Sociedad no ha suscrito contratos de este tipo como arrendatario.

(g) Instrumentos financieros

(i) Clasificación y separación de instrumentos financieros

- Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o instrumento de patrimonio.
- La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.
- Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos que se clasifican como mantenidos para negociar o han sido designados desde el momento de su reconocimiento inicial.

Un activo o pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se adquiere o incurre principalmente con el objeto de venderlo o volver a comprarlo en un futuro inmediato
- En el reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que se gestionan conjuntamente y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de obtención de beneficios a corto plazo o
- Es un derivado, excepto un derivado que haya sido designado como instrumento de cobertura y cumpla las condiciones para ser eficaz y un derivado que sea un contrato de garantía financiera.
- Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se incurren.
- Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.
- La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el estado de situación financiera consolidado, salvo por un cambio en la calificación de los instrumentos financieros derivados de cobertura.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Las partidas a cobrar y préstamos se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Memoria de las Cuentas Anuales

(v) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo y asociadas se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada incluyendo para las inversiones en asociadas los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

(vi) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

(vii) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Activos financieros valorados a coste amortizado

En el caso de activos financieros contabilizados a coste amortizado, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales.

Memoria de las Cuentas Anuales

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Inversiones en empresas del grupo y asociadas valoradas a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y el valor en uso del activo.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(ix) <u>Pasivos financieros</u>

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

(x) Fianzas

Las fianzas recibidas/entregadas se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos/activos financieros. La diferencia entre el importe recibido/entregado y el valor razonable, se reconoce como un cobro/pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento que dio lugar a la fianza.

(h) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos directamente atribuibles a la adquisición, así como los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que sea probable que se vayan a cumplir las condiciones que determinan su concesión, como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método del coste medio ponderado. Las devoluciones de ventas se incorporan por el coste de producción que les correspondió de acuerdo con el método del coste medio ponderado, salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso se registran por dicho importe.

El coste de producción de las existencias comprende el precio de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente relacionados con las unidades producidas y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos, variables o fijos incurridos durante su proceso de transformación. El proceso de distribución de los costes indirectos fijos se efectúa en función de la capacidad normal de producción o la producción real, la mayor de las dos. A estos efectos, los ingresos derivados de las subvenciones sobre activos productivos no se consideran como una minoración del coste de producción de las existencias.

El coste de las materias primas y otros aprovisionamientos y el coste de su transformación se asignan a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método del precio medio ponderado.

Memoria de las Cuentas Anuales

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable:

- Para las materias primas y otros aprovisionamientos, su precio de reposición. La Sociedad no reconoce la corrección valorativa en aquellos casos en los que se espera que los productos terminados a los que se incorporan las materias primas y otros aprovisionamientos vayan a ser enajenados por un valor igual o superior a su coste de producción.
- Para los productos terminados, su precio estimado de venta, menos los costes necesarios para la venta;
- Para productos en curso, el precio estimado de venta de los productos terminados correspondientes, menos los costes estimados para finalizar su producción y los relacionados con su venta;
- La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra los epígrafes Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y Aprovisionamientos, según el tipo de existencias.

(i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(j) <u>Préstamos, pasivos con subvención del tipo de interés y ayudas reembolsables</u>

Los préstamos con tipo de interés subvencionado y las ayudas reembolsables (sin intereses) se reconocen, inicialmente, por sus valores razonables, en su caso, netos de los costes en que se haya incurrido en la transacción. El valor razonable se obtiene inicialmente como el valor actualizado de los préstamos y ayudas calculado utilizando como tipos de interés el diferencial de tipos entre el mercado y el concedido (cero para las ayudas). Posteriormente, estas deudas se valoran por su coste amortizado registrándose como gastos financieros las diferencias entre el valor inicial y los sucesivos valores asignados a estas deudas calculados durante la vida de los préstamos y ayudas.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

(k) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen como ingresos en patrimonio neto cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas y se ha cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas. Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. En ejercicios posteriores, se imputan a resultados atendiendo a su finalidad. En este sentido:

(i) <u>Subvenciones de capital</u>

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados o cuando se produzca su enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro.

(ii) <u>Subvenciones de explotación</u>

Las subvenciones recibidas como compensación por gastos específicos, generalmente para investigación, se reconocen con abono a la cuenta de resultados en el ejercicio que se devengan por ser el periodo durante el cual se incurre en los gastos financiados sustancialmente inferior al año y ser poco significativo el efecto de no registrarse en función del devengo real de los gastos.

(1) Retribuciones a los empleados

(i) Obligaciones por pensiones

La Sociedad no tiene obligaciones por pensiones.

(ii) Otras prestaciones a largo plazo a los empleados

Provisiones a largo plazo del balance incluyen prestaciones a los empleados consistentes en un premio de permanencia. Los costes esperados de estas prestaciones se reconocen durante la vida laboral de los empleados. Estas obligaciones no se valoran siguiendo criterios actuariales si bien, dado el escaso importe de las mismas, la provisión calculada siguiendo criterios actuariales no diferiría significativamente.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iii) *Indemnizaciones por cese*

Las indemnizaciones satisfechas o a satisfacer en concepto de cese involuntario se reconocen cuando la Sociedad se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir las relaciones laborales existentes con algunos de sus empleados con anterioridad a la fecha normal de retiro. La Sociedad se encuentra comprometida de forma demostrable a rescindir dichas relaciones laborales cuando se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral sin que exista posibilidad realista de modificar las decisiones adoptadas.

Cuando el cese es voluntario las indemnizaciones se reconocen cuando han sido anunciadas sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(iv) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de la participación en ganancias o de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

(m) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Memoria de las Cuentas Anuales

(n) <u>Ingresos por venta de bienes</u>

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye como ingresos por venta los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos y los costes incurridos o por incurrir pueden ser valorados con fiabilidad:
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.
- La Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar el incremento o disminución del coste de materias primas a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

(o) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales, se reconocen siguiendo los criterios expuestos en el apartado (k) (subvenciones, donaciones y legados).
- El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuestos diferidos

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

(ii) <u>Reconocimiento de activos por impuestos diferidos</u>

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(iii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

- La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales.
- Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Memoria de las Cuentas Anuales

(p) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo dentro de los doces meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(q) <u>Medioambiente</u>

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren. No obstante la Sociedad reconoce provisiones medioambientales y, en su caso, los derechos de reembolso mediante la aplicación de los criterios generales que se desarrollan en el apartado (m) provisiones.

(r) <u>Transacciones con partes vinculadas</u>

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Memoria de las Cuentas Anuales

(5) <u>Inmovilizado Intangible</u>

La composición y el movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 es como sigue:

		Euros	
	Aplicaciones informáticas	Gastos de desarrollo	Total
Coste al 1 de enero de 2017 Altas	197.755	1.481.017 64.800	1.678.772 64.800
Coste a 31 de diciembre de 2017	197.755	1.545.817	1.743.572
Amortización acumulada a 1 de enero de 2017 Amortizaciones	(144.611) (19.325)	(1.395.027) (46.049)	(1.539.638) (65.374)
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2017	(163.936)	(1.441.076)	(1.605.012)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	33.819	104.741	138.560
		Euros	
	Aplicaciones informáticas	Gastos de desarrollo	Total
Coste al 1 de enero de 2016 Altas	197.755	1.442.517 38.500	1.640.272 38.500
Coste a 31 de diciembre de 2016	197.755	1.481.017	1.678.772
Amortización acumulada a 1 de enero de 2016 Amortizaciones Traspasos (nota 6)	(122.887) (19.325) (2.399)	(1.368.395) (26.632)	(1.491.282) (45.957) (2.399)
Amortización acumulada a 31 de diciembre de 2016	(144.611)	(1.395.027)	(1.539.638)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	53.144	85.990	139.134

Gastos de desarrollo se corresponde principalmente a un proyecto que incorpora una nueva tecnología en el proceso de producción, el cual, fue parcialmente financiado por Plan de Competitividad del Sector Automoción del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (véase nota 16). Las altas que se han producido en los ejercicios 2017 y 2016 corresponden con el desarrollo de un disco de freno para uno de los clientes de la Sociedad.

La Sociedad no tiene reconocido en su inmovilizado intangible ningún activo de vida útil indefinida ni ha capitalizado gastos financieros.

Memoria de las Cuentas Anuales

- El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponden a aplicaciones informáticas por importe de 120.455 euros y a gastos de desarrollo por importe de 1.318.980 euros.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad no mantiene compromisos de compra de relacionados con los inmovilizados intangibles ni existen intangibles no afectos a la explotación.

(6) <u>Inmovilizado Material</u>

- La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2017 y 2016 se presentan en los Anexos I y II, respectivamente.
- La Sociedad en el ejercicio 2017 continúa realizando inversiones para mejorar su proceso productivo, e incorporar los últimos avances disponibles para estar en la vanguardia en la tecnología a nivel mundial. En este sentido, las altas durante 2017 y 2016 recogen la modernización de las instalaciones técnicas ya existentes, para la reducción de costes y la mejora de la productividad.
- Asimismo la Sociedad ha adquirido un terreno anexo a la fábrica situada en la carretera Fuensaldaña, cuyo propósito es ampliar las oficinas y laboratorios situados en la fábrica.
- Altas generadas internamente en el ejercicio 2017 se corresponden, a trabajos realizados por el personal propio de la Sociedad para la remodelación de aspiraciones del sistema de moldeo de piezas de la Sociedad, así como la adecuación de los transformadores en varios de los hornos.
- La Sociedad no tiene reconocido como mayor valor del inmovilizado ningún importe relacionado con los costes estimados de desmantelamiento y restauración al no existir dichas obligaciones.
- Bajas de 2017 y 2016 corresponden principalmente a la venta a clientes de utillajes y moldes previamente capitalizados como inmovilizados en curso, y a la utilización de repuestos que la Sociedad los tenía activados por tener una antigüedad superior a 1 año, sin efecto en resultados. Asimismo en el ejercicio 2016 se produjeron bajas en instalaciones técnicas y maquinaria, correspondientes a instalaciones de desmoldeo que estaban totalmente amortizadas, y otros equipos para la producción de los cuales la Sociedad tuvo una pérdida de 23 miles de euros.

Memoria de las Cuentas Anuales

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	El	ıros
	2017	2016
Construcciones	422.470	416.545
Instalaciones técnicas y maquinaria	40.203.795	38.928.559
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.960.120	1.762.236
Otro inmovilizado	549.546	470.880
	43.135.931	41.578.220

- La Sociedad no posee elementos no afectos a la explotación ni existen elementos del inmovilizado material que estén sujetos a garantías hipotecarias o embargados o gravados por carga alguna.
- La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Inversiones Inmobiliarias

La composición y el movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 habido en las cuentas incluidas en las inversiones inmobiliarias han sido los siguientes:

		Euros	
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2017 Altas	2.184.375 286.743	1.506.434	3.690.809 286.743
Coste a 31 de diciembre de 2017	2.471.118	1.506.434	3.977.552
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017 Amortizaciones	<u> </u>	(659.567) (33.965)	(659.567) (33.965)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017		(693.532)	(693.532)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	2.471.118	812.902	3.284.020

Memoria de las Cuentas Anuales

		Euros	
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste al 1 de enero de 2016 Altas	2.184.375	1.170.896 335.538	3.355.271 335.538
Coste a 31 de diciembre de 2016	2.184.375	1.506.434	3.690.809
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016 Amortizaciones		(632.858) (26.709)	(632.858) (26.709)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016		(659.567)	(659.567)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	2.184.375	846.867	3.031.242

La Sociedad tiene registrado en este epígrafe un terreno situado en el territorio nacional por importe de 242.382 euros, el cual, no está siendo utilizado en su proceso productivo. El terreno se adquirió como terreno rústico siendo posteriormente recalificado como industrial y no genera ingresos o gastos por importe significativo ni se han reconocido pérdidas por deterioro en 2017 y 2016 por ser el valor de mercado de este terreno superior a su coste, en base a la realización de una tasación de los mismos por un experto independiente a fecha 30 de enero de 2017, resultando un valor razonable de 520.000 euros, que es superior a su coste de adquisición.

A finales del ejercicio 2015 la Sociedad adquirió un terreno y construcciones para ampliar los situados en la Avenida de Burgos, nº 53 de Valladolid, en el mes de diciembre del ejercicio 2016 se finalizaron estas construcciones, y han sido arrendadas a la sociedad del grupo Frenos y Conjuntos S.A. en el ejercicio 2017, para el desarrollo de su actividad e incrementar su capacidad productiva. A su vez, en el ejercicio 2017 se ha adaptado el suelo del terreno que compro en el ejercicio 2015 con un coste de 286.743 euros. De este arrendamiento la Sociedad ha obtenido unos ingresos en el ejercicio 2017 por importe de 208.440 euros (187.086 euros en 2016) (véase nota 8).

(8) Arrendamientos operativos

(a) Arrendador

La Sociedad tiene arrendados en 2017 y 2016 los siguientes activos a su filial Frenos y Conjuntos, S.A.:

		Euros	
	Terrenos	Construcciones	Total
Coste Amortización acumulada	2.228.736	1.506.434 (693.534)	3.735.173 (693.534)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	2.228.736	812.900	3.041.639

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros			
	Terrenos	Construcciones	Total	
Coste Amortización acumulada	1.192.985	1.506.434 (659.567)	2.699.419 (659.567)	
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	1.192.985	846.867	2.039.852	

El contrato de arrendamiento fue formalizado el día 2 de enero de 2007 con duración de 10 años, renovándose de forma tácita anualmente a su vencimiento si ninguna de las partes con una antelación de dos meses denuncia su extinción. La renta inicial fijada en este contrato fue de 16.600 euros mensuales revisables anualmente, aumentado o disminuyendo su importe según el Índice de Precios al Consumo y en función del valor de la tasación del inmueble. Con fecha 1 de enero de 2013 se revisó la renta en función del valor de la tasación efectuada por un experto independiente, fijándose la misma en 15.700 euros mensuales. Este contrato ha fue renovado el 30 de enero de 2017, en el momento en que la Sociedad ha tenido adecuadas para su arrendamiento, tanto el terreno como las nuevas construcciones adquiridas en los ejercicios 2016, y 2015, cuya nueva renta asciende 208.396 euros anuales revisables anualmente, aumentado o disminuyendo su importe según el Índice de Precios al Consumo y en función del valor de la tasación del inmueble por un experto independiente.

No existen cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables al renovarse tácitamente el contrato por un año más año a año.

(b) Arrendatario

- La Sociedad arrienda a lo largo de ejercicio en función de sus necesidades diversa maquinaria para el transporte de mercancías dentro de la planta.
- El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos durante el ejercicio 2017 asciende a 375.218 euros (308.543 euros en 2016).
- No existen pagos futuros comprometidos contractualmente pues la renovación de los contratos se realizada mensualmente en función de las necesidades del próximo mes.

(9) Política y Gestión de Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez en los flujos de efectivo.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. La Sociedad no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos.

(i) Riesgo de mercado

• Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional si bien la práctica totalidad de sus operaciones se realizan en Euros por lo que no asume riesgos significativos derivados de las fluctuaciones de los tipos de cambio de divisas.

• Riesgo de tipo de interés

- La Sociedad no posee activos remunerados importantes. Los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.
- El riesgo de tipo de interés surge de los recursos financieros ajenos utilizados. Los recursos ajenos utilizados a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo, pero existen políticas para limitar el citado riesgo mediante una gestión adecuada de los saldos deudores y acreedores comerciales y de la estructura de recursos propios y ajenos de financiación. Para cubrir este riesgo se utilizaba para algunos préstamos la Sociedad gestiona mediante permutas de tipo de interés fijo a variable. Bajo las permutas de tipo de interés, la Sociedad se compromete con otras partes a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales nocionales contratados.
- Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2017 hubieran sido un 1 punto porcentual superiores, manteniendo el resto de variables constantes, tanto el beneficio después de impuestos como el patrimonio neto hubiera sido 75 miles de euros superior (51 miles de euros superior al 31 de diciembre de 2016), principalmente debido a un gasto financiero mayor por el exceso de deudas a tipo variable.

• Riesgo de precios

Las materias primas, principalmente chatarras, están sufriendo alteraciones constantes en sus precios, por lo que, aunque en el conjunto del escandallo éstas solo suponen en valor alrededor del 37,97% del total, la Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con sus clientes, que permite trasladar estas variaciones a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de esta materia prima publicados mensualmente.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Riesgo de crédito

- La Sociedad concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.
- Existe un seguimiento por la dirección de la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere. Asimismo, y en caso de que así se requiriera, analiza individualmente la capacidad crediticia del cliente, estableciendo límites de crédito y condiciones de pago. Los clientes nuevos son analizados, antes de que las condiciones generales de pago de la Sociedad sean ofrecidas, y a aquellos que no cumplen con las condiciones crediticias necesarias se les factura al contado.
- Se practican las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia para cubrir los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro. En los últimos 10 años los importes de las provisiones dotados por este concepto son insignificantes para la Sociedad, excepto en el ejercicio 2011 donde debido a que uno de sus clientes se encontraba en pre-concurso de acreedores tuvo que provisionar un importe de 411.955 euros.
- Se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con alta calificación crediticia.

(iii) Riesgo de liquidez

- Se lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para garantizar su capacidad para liquidar sus posiciones financieras frente a terceros. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.
- Se dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.
- Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad dispone de líneas de crédito, préstamos y anticipos reembolsables aprobadas tanto a largo como a corto plazo por importe total de 13.457 miles de euros, no habiendo dispuesto de las mismas a 31 de diciembre de 2017 un importe de 3.000 miles de euros. Los saldos en tesorería al 31 de diciembre de 2017 ascendían a 3.934 miles de euros. Asimismo las cuentas a cobrar a corto plazo ascienden a 20.342 miles de euros.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle en miles de euros de las obligaciones de pago contraídas por la Sociedad al cierre del ejercicio 2017 es como sigue:

	Importe 31/12/2017	Vencimientos futuros de flujos	Menos 12 meses	1-2 años	2-5 años	+5 años
		de caja				
Préstamos bancarios y anticipos reembolsables	10.457	10.624	1.749	2.429	5.138	1.308
Proveedores y otras cuentas a pagar	25.782	25.782	25.782	-	-	-
	36.239	36.406	27.531	2.429	5.138	1.308

(iv) Gestión del capital

Los objetivos en la gestión del capital vienen definidos por:

- Salvaguardar la capacidad de la Sociedad para continuar creciendo de forma sostenida
- Proporcionar un rendimiento adecuado a los accionistas
- Mantener una estructura de capital óptima
- La Sociedad gestiona la estructura de capital y realiza ajustes a la misma en función de los cambios en las condiciones económicas. Con el objetivo de mantener y ajustar la estructura de capital, la sociedad puede adoptar diferentes políticas relacionadas con pago de dividendos, devolución de prima de emisión, recompra de acciones, autofinanciación de inversiones, endeudamiento a plazo, etc.
- La estructura de capital se controla en base a diferentes ratios como el de "deuda financiera neta / EBITDA", entendido como el periodo necesario para que los recursos generados por la Sociedad cubran el endeudamiento, o el ratio de endeudamiento, "Gearing", definido como la relación entre la deuda financiera neta y los fondos propios de la Sociedad.
- La deuda financiera neta se define como las sumas de los pasivos financieros con entidades de crédito, tanto corrientes como no corrientes, menos el efectivo y otros medios líquidos equivalentes. El término EBITDA hace referencia a la cifra de Resultado de explotación aumentando la dotación para amortizaciones y correcciones valorativas.
- El ratio "deuda financiera neta / EBITDA" arroja un dato de 0,12 veces al 31 de diciembre de 2017. El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2017, "Gearing", es de 0,04 veces.
- La Sociedad no está sometida a criterios rígidos de gestión de capital, pudiendo permitirse, dada su solidez financiera, la adopción en cada momento de la solución más adecuada para una gestión óptima.

Memoria de las Cuentas Anuales

(v) <u>Seguros</u>

La planta de la Sociedad cuenta con cobertura suficiente de Seguros de Daños. Existen asimismo, programas de seguros de responsabilidad civil general, de productos y colectivos de vida y accidente que reducen la exposición de la Sociedad a riesgos por este concepto.

(10) <u>Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas.</u>

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Eur	os
	31.12.2017	31.12.2016
	No corriente	No corriente
Empresas del grupo		
Participaciones	5.612.269	5.612.269
Empresas asociadas		
Participaciones	1.722.284	1.722.284
Deterioro de valor	(1.010.241)	(804.322)
	712.043	917.962
Total	6.324.312	6.530.231

Inversiones en empresas del grupo al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge la participación directa del 100% en el capital social de Frenos y Conjuntos, S.A.

Esta sociedad participada, no cotizada en bolsa, está domiciliada en Valladolid siendo su actividad principal la mecanización de los discos de frenos producidos por la Sociedad siendo su auditor el mismo que el de la Sociedad.

El detalle del patrimonio neto de Frenos y Conjuntos, S.A. al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

			Euros		
			Beneficio del	Subvenciones	
	Capital	Reservas	ejercicio	Recibidas	Total
Frenos y Conjuntos, S.A.	6.000.000	5.817.812	1.757.594	388.163	13.963.569

Durante el ejercicio 2017 no se ha recibido dividendos de Frenos y Conjuntos, S.A. y no ha tenido resultado de actividades interrumpidas.

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle del patrimonio neto de Frenos y Conjuntos, S.A. al 31 de diciembre de 2016 es el siguiente:

			Euros		
	Capital	Reservas	Beneficio del ejercicio	Subvenciones Recibidas	Total
Frenos y Conjuntos, S.A.	6.000.000	3.745.961	2.071.854	490.636	12.308.451

Durante el ejercicio 2016 no se ha recibido dividendos de Frenos y Conjuntos, S.A. y no ha tenido resultado de actividades interrumpidas.

Inversiones en empresas asociadas al 31 de diciembre de 2016 y 2017, recoge la adquisición el 1 de mayo de 2014 de la participación directa del 20% en el capital social de la Sociedad Lava Cast Privated Limited, domiciliada en Mumbai (India), su objeto social consiste en fabricación de diversos tipos de productos de hierro, así como el mecanizado de precisión de dichos productos. Con fecha 30 de marzo de 2016 la Sociedad participada realizó una ampliación de capital, suscribiendo Lingotes Especiales un total de 4.123.600 acciones de 10 rupias indias cada una, y desembolsando un total de 548.376 euros, manteniendo el 20% de la participación directa en el capital social de la sociedad participada. Esta sociedad comenzó su actividad comercial en el mes de abril de 2016.

El detalle del patrimonio neto de Lava Cast Private Limited al 31 de diciembre de 2017, no auditado, es el siguiente:

Pérdidas del	Diferencias de	
	de	
ejercicio	conversión	Total
(2.071.873)	(378.236)	3.735.371
	ejercicio (2.071.873)	

El detalle del patrimonio neto de Lava Cast Private Limited al 31 de diciembre de 2016 auditado, es el siguiente:

		Euros				
			Pérdidas del	Diferencias de		
	Capital	Reservas	ejercicio		Total	
Lava Cast Private Limited.	7.629.363	(234.223)	(3.765.931)	361.414	3.990.623	

La Sociedad durante el ejercicio 2017 ha registrado un deterioro de la participación por importe de 205.919 euros, correspondiente con la participación directa en el capital social que tiene la Sociedad.

Memoria de las Cuentas Anuales

(11) Activos Financieros por Categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros					
	31.12.2017		31.12.2016			
	A coste amorti	zado o coste	A coste amortizado o coste			
	Valor Valor Valor contable contable					Valor contable
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente		
Inversiones en instrumentos de patrimonio Préstamos y partidas a cobrar	6.324.312	-	6.530.231	-		
Inversiones financieras Otros activos financieros Créditos	309 5.000.000	1.931	309 6.510.087	1.931		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestación de servicios Otras cuentas a cobrar	- -	19.109.748 43.233	-	15.144.781 128.040		
	11.324.621	19.154.982	13.040.627	15.274.752		

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado, el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

El importe de las pérdidas y ganancias netas durante los ejercicios 2017 y 2016 por categorías de activos financieros es como sigue:

	Euros			
	2017			
	Préstamos y partidas a cobrar	Total		
Deterioro de clientes	(43.888)	(43.888)		
Ingresos financieros	64.167	64.167		
Total Ganancias netas	20.279	20.279		
	Euros			
	2016			
	Préstamos y partidas a cobrar	Total		
Ingresos financieros	794	794		
Total Ganancias netas	794	794		

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen activos financieros en moneda extranjera.

Memoria de las Cuentas Anuales

(12) <u>Inversiones financieras y Deudores Comerciales</u>

(a) <u>Inversiones financieras en empresas del grupo</u>

El detalle de inversiones financieras en empresas del grupo es como sigue:

	Euros	Euros		
	2017	2016		
	No corriente	No corriente		
Inversiones en empresas del grupo				
Créditos a largo plazo (nota 21(a))	5.000.000	6.510.087		

Créditos a largo plazo con empresas del grupo, recoge los créditos concedidos a la filial, Frenos y Conjuntos, S.A., acordándose que su vencimiento el 30 de diciembre de 2021 . Estos créditos devengan un tipo de interés de mercado.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros		
	31.12.2017	31.12.2016	
Grupo		_	
Clientes empresas del grupo y asociadas (nota 21(a))	512.166	651.318	
No vinculadas			
Clientes	19.234.333	15.086.326	
Correcciones valorativas por deterioro de clientes	(636.751)	(592.863)	
Otros deudores	39.631	34.772	
Personal	3.602	93.318	
Administraciones Públicas (nota 19)	1.189.796	398	
Total	20.342.777	15.273.269	

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad ha registrado pérdidas por deterioro de clientes por importe de 43.888 euros, en el ejercicio 2016 no se registraron pérdidas por deterioro de clientes.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Clasificación por vencimientos.

La clasificación por vencimientos de los activos financieros por categorías es como sigue:

-				Euros 2017			
-	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones financieras							
Créditos	-	-	-	5.000.000	-	-	5.000.000
Otros activos financieros	1.931	-	-	-	309	(1.931)	309
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	19.109.748	-	-	-	-	(19.109.748)	-
Otras cuentas a cobrar	43.233		-			(43.233)	
	19.154.912		-	5.000.000	309	(19.154.912)	5.000.309
				Euros			
_				2016			
	2017	2018	2019	2020	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Inversiones financieras							
Créditos	-	-	-	-	6.510.087	-	6.510.087
Otros activos financieros	1.931	-	-	_	309	(1.931)	309
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar							
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	15.144.781	-	-	-	-	(15.144.781)	-
Otras cuentas a cobrar	128.040		-			(128.040)	-
	15.274.752		-		6.510.396	(15.274.752)	6.510.396

(13) Existencias

El detalle al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros		
	31.12.2017	31.12.2016	
Productos terminados	2.577.715	1.137.414	
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.710.275	1.440.117	
Productos en curso y semiterminados	2.139.904	1.658.347	
Correcciones valorativas por deterioro	(28.180)	(27.605)	
	6.399.714	4.208.273	

Memoria de las Cuentas Anuales

El movimiento durante los ejercicios 2017 y 2016 de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2016	(26.029)
Dotación del ejercicio (nota 22(b))	(1.576)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(27.605)
Dotación del ejercicio (nota 22(b))	(575)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(28.180)

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2017 existen compromisos de compras de materias primas en firme por importe de 4.052.497 euros (2.840.282 euros al 31 de diciembre de 2016).

(14) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

	Euros		
31.12.2017		31.12.2016	
Caja y bancos	3.933.726	8.402.610	
	3.933.726	8.402.610	

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen saldos de efectivo y otros activos líquidos pignorados.

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el capital social de Lingotes Especiales, S.A. está representado por 10.000.000 acciones ordinarias al portador nominativas, representadas por medio de anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones ni desembolsos pendientes.

Memoria de las Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe ningún accionista que participe en más de 10% del capital social de la Sociedad.

(b) Reservas

La composición y movimiento durante 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros				
	Reserva legal	Reserva de capitalización	Reserva por redenominación del capital a euros	Reservas voluntarias	Total
Saldo al 1 de enero de 2016	1.920.000		16.194	14.251.178	16.187.372
Distribución del beneficio del ejercicio Reservas	80.000			496.405	576.405
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2.000.000		16.194	14.747.583	16.763.777
Distribución del beneficio del ejercicio Reservas		49.640		343.907	393.547
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.000.000	49.640	16.194	15.091.490	17.157.324

(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la reserva legal está dotada con el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reserva por redenominación del capital en euros

Esta reserva es indisponible.

(iii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición excepto por los gastos de desarrollo pendientes de amortizar.

Memoria de las Cuentas Anuales

(iv) Reservas de capitalización

La reserva de capitalización tal y como se establece en la nota 3, ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

(c) Acciones Propias

La Sociedad a 31 de diciembre de 2017 y 2016 no posee acciones propias.

(16) <u>Subvenciones y similares</u>

El movimiento de las subvenciones de capital es como sigue:

	Euros
Saldo al 1 de enero de 2016 Traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias	825.171 (68.802)
Saldo al 31 de diciembre 2016	756.369
Subvenciones concedidas Traspasos a la cuenta de pérdidas y ganancias	180.000 (77.449)
Saldo al 31 de diciembre 2017	858.920

Ermoo

Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
Subvenciones de capital por préstamos bonificados y	77.440	69.902	
otras subvenciones	77.449	68.802	
Subvenciones de explotación	33.693	28.001	
	111.142	96.803	

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad recibió el 6 de febrero de 2017 una subvención de capital por importe de 180.000 euros de la Junta de Castilla y León, que se corresponde a la inversión en equipos de mayor ahorro energético. En el ejercicio 2016 la Sociedad no recibió subvención alguna.

(a) Subvenciones

(i) Subvenciones de capital

El detalle de las subvenciones del ejercicio es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
Intereses préstamo blando CDTI	466.442	466.442	
Ministerio de Economía y Hacienda	177.783	177.783	
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo	3.633.139	3.633.139	
Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (PCA)	2.041.925	2.041.925	
Junta de Castilla y León	2.421.174	2.241.174	
Dirección General de Telecomunicaciones	6.046	6.046	
Intereses préstamo bonificado CDTI	43.397	43.397	
	8.789.906	8.609.906	
Menos, ingresos reconocidos	(7.930.986)	(7.853.537)	
	858.920	756.369	

Durante 2017 y 2016 la Sociedad no ha recibido préstamos bonificados.

(ii) Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación recibidas durante el ejercicio 2017 y 2016 por importe de 33.693 euros y 28.001 euros, respectivamente han sido llevadas íntegramente a resultados, las cuales se refieren a proyectos de I+D y formación en el empleo.

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Provisiones por retribuciones al personal por prestaciones definidas y otras provisiones

El convenio colectivo de la Sociedad establece que los empleados que cumplan veinte años de servicio ininterrumpidos tienen derecho a la percepción de una mensualidad de su salario. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad tiene constituida una provisión por este concepto por importe de 127.353 y 126.656 euros respectivamente, de los que 33.134 euros y 12.744 euros (véase nota 18) de 2017 y 2016 respectivamente se presentan a corto plazo dentro del epígrafe Personal, remuneraciones pendientes de pago.

La composición y movimiento de la parte a largo plazo de esta provisión durante 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros
Saldos al 1 de enero de 2016 Reclasificación a corto plazo Dotaciones reconocidas en resultados (nota 22 (c))	119.100 (14.170) 8.982
Saldos al 31 de diciembre de 2016	113.912
Reclasificación a corto plazo Dotaciones reconocidas en resultados (nota 22 (c))	(20.390) 697
Saldos al 31 de diciembre de 2017	94.219

La Sociedad en el ejercicio 2015 tenía dotada una provisión por importe de 31.992 euros, por un requerimiento de la Hacienda Pública, que consideraba los intereses de demora de un acta de inspección de ejercicios anteriores como no deducibles en el impuesto de sociedades. La Sociedad a fecha 16 de febrero de 2016 recibió una notificación de la Hacienda Pública en la que se le requería abonar la cantidad provisionada más 5.435 euros por intereses de demora, importe que ha hecho efectivo la Sociedad a su requerimiento. La Sociedad tiene recurrida esta sanción ante el Tribunal Económico Administrativo.

Memoria de las Cuentas Anuales

(18) Pasivos Financieros por Categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

	Euros			
	31.12.	.2017	31.12.2016	
	A coste a	A coste amortizado		mortizado
	ос	eoste	o coste	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Débitos y partidas a pagar				
Entidades de crédito				
Préstamos	7.238.576	1.448.311	3.687.823	2.556.596
Intereses		8.834		15.008
	7.238.576	1.457.145	3.687.823	2.571.604
Otros pasivos financieros				
Financiación subvencionada	1.467.552	293.506	1.708.152	246.379
Proveedores de inmovilizado		677.442		1.514.093
	1.467.552	970.948	1.708.152	1.760.472
Total deudas financieras	8.706.128	2.428.093	5.395.975	4.332.076
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				
Proveedores	-	18.162.050	-	12.874.346
Proveedores empresas del grupo (nota 21(a))	-	4.506.746	-	3.994.145
Acreedores diversos	-	597.659	-	524.760
Remuneraciones pendientes de pago	-	835.021	-	651.768
Retribuciones prestación definida a corto (nota 17)		33.134		12.744
Total acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		24.134.610		18.057.763

El importe de las pérdidas y ganancias netas de 2017 y 2016 por categorías de pasivos financieros es como sigue:

	Euros		
	2017 2016		
	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar	
Gastos financieros	173.731	160.317	
Total pérdidas netas	173.731	160.317	

Para los pasivos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existen pasivos financieros en moneda extranjera.

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Entidades de crédito

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas al 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

				Euros		iros
	<u>Tipo</u>	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor contable
Préstamos Intereses		-	(a)	(b)	8.686.887 8.834	8.686.887 8.834
					8.695.721	8.695.721

- (a) Los tipos nominales son del tipo ICO+1,99%, del Euribor+1,50% o +3,2% y a tipo fijo anual entre el 1,08% y el 1,10% en función de la necesidad que cubran los préstamos.
- (b) Varios vencimientos hasta 2022.

Los términos y condiciones de los préstamos y deudas al 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

				Euros	
<u>Tipo</u>	Tipo efectivo	Tipo nominal	Año de vencimiento	Valor nominal	Valor contable
		r			
Préstamos	-	(a)	(b)	6.244.419	6.244.419
Intereses				15.008	15.008
				6.259.427	6.259.427

- (a) Los tipos nominales son del tipo ICO+1,99%, del Euribor+1,50% o +3,2% y del 1,09% fijo anual en función de la necesidad que cubran los préstamos.
- (b) Varios vencimientos hasta 2021.
- La Sociedad tiene pólizas de crédito y líneas de descuento con un límite conjunto de 3.000.000 euros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las que no se ha dispuesto importe alguno en ambos ejercicios.
- La Sociedad llevaba a cabo una política de cobertura de los riesgos derivados de la fluctuación de los tipos de interés, mediante la contratación de instrumentos derivados financieros con entidades financieras durante parte del ejercicio 2017 y durante el ejercicio 2016, habiendo vencido este contrato durante el ejercicio 2017.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las principales características de los contratos de instrumentos financieros derivados que poseía la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

	Euros			Tipo	de interés	
Tipo	Nominal	Valor razonable	Inicio	Vencimiento	A pagar	A cobrar
IRS	2.000.000	2.799	27.11.2014	27.11.2017	0.45%	Euribor 6 meses

- El importe nominal cubierto por estos contratos en cada momento, estaba vinculado al calendario de disposiciones y de amortizaciones de los créditos suscritos por la Sociedad principalmente.
- El valor razonable de las permutas financieras se basa en los valores de mercado de instrumentos financieros derivados equivalentes en la fecha del balance. Todas las permutas financieras sobre tipos de interés son eficaces como coberturas de los flujos de efectivo.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, estos instrumentos financieros han devengado resultados netos en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 2.863 euros y 5.480 euros respectivamente.

(b) Financiación subvencionada

Los términos de los préstamos subvencionados y anticipos reembolsables, todos a tipo cero, a 31 de diciembre de 2017 son como sigue:

			Euros		
			Valor contable		
<u>Tipo</u>	Año de vencimiento	Valor nominal	No corriente	Corriente	
Préstamo CDTI	2022	911.549	653.163	135.223	
Préstamo Ministerio Economía	2022	314.139	225.625	72.586	
Préstamo CDTI (nota 16)	2024	702.584	588.764	85.697	
		1.928.272	1.467.552	293.506	

Los términos de los préstamos subvencionados y anticipos reembolsables, todos a tipo cero, a 31 de diciembre de 2016 son como sigue:

			Euros		
			Valor contable		
<u>Tipo</u>	Año de vencimiento	Valor nominal	No corriente	Corriente	
Préstamo CDTI	2022	1.051.787	750.843	135.223	
Préstamo Ministerio Economía	2022	382.731	289.525	68.414	
Préstamo CDTI (nota 16)	2024	745.719	667.784	42.742	
		2.180.237	1.708.152	246.379	

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) <u>Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio </u>

	2017	2016
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	60	60
Ratio de las operaciones pagadas	60	60
Ratio de las operaciones pendientes de pago	17	20
	Importe	Importe
	(en euros)	(en euros)
Total pagos realizados	80.019.243	78.614.318
Total pagos pendientes	681.525	588.524

(d) Clasificación por vencimientos

La clasificación por vencimientos de los pasivos financieros por categorías es como sigue:

					uros 2017			
	2018	2019	2020	2021	2022	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas Deudas con entidades de crédito Anticipos reembolsables Otros pasivos financieros Acreedores comerciales y otras cuentas a	1.457.145 293.506 677.442	2.129.209 284.809	2.140.630 276.436	2.152.177 258.023	816.560 393.900	254.384	(1.457.145) (293.506) (677.442)	7.238.576 1.467.552
pagar Proveedores y acreedores Otras cuentas a pagar	23.266.455 868.155	-	-	-	-	-	(23.187.455) (868.155)	- -
Total pasivos financieros	26.562.703	2.414.018	2.417.066	2.410.200	1.210.460	254.384	(26.483.703)	8.706.128
					uros 016			
	2017	2018	2019	2020	2021	Años posteriores	Menos parte corriente	Total no corriente
Deudas Deudas con entidades de crédito Anticipos reembolsables Otros pasivos financieros Acreedores comerciales y otras cuentas a	2.571.604 246.379 1.514.093	1.261.748 284.104	799.905 275.763	808.660 267.731	817.510 249.947	630.607	(2.571.604) (246.379) (1.514.093)	3.687.823 1.708.152
pagar Proveedores y acreedores Otras cuentas a pagar	17.393.251 664.512	-	-	-	-	-	(17.393.251) (664.512)	- -
Total pasivos financieros	22.389.839	1.545.852	1.075.668	1.076.391	1.067.457	630.607	(22.389.839)	5.395.975

Memoria de las Cuentas Anuales

(19) Situación Fiscal

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones establecidas por la legislación en vigor.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son como sigue:

	Euros			
	2017 20		20	16
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos Activos por impuesto diferido	393.452	-	470.601	-
Otros créditos con la Hacienda Pública Impuesto del valor añadido y similares		1.189.796	-	398
	393.452	1.189.796	470.601	398
Pasivos Pasivos por impuesto diferido	547.622		556.454	
Impuesto sobre sociedades corriente Seguridad Social	- - -	315.253 425.591		242.848 430.612
Cuenta corriente tributaria Retenciones	- -	308.338	-	1.530.334
	547.622	1.049.182	556.454	2.203.794

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

-	Euros 2017		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
,			7.170.980
Impuesto sobre sociedades			
			2.536.200
Diferencias permanentes			
De la Sociedad individual	217.728	(34.390)	183.338
Diferencias temporarias:			
De la Sociedad individual			
Con origen en el ejercicio	412.262	-	412.262
Con origen en el ejercicio anterior	137.873	(696.216)	(558.343)
Base imponible (Resultado fiscal)			9.744.437

Memoria de las Cuentas Anuales

		Euros	
	2016		
	Aumentos	Disminuciones	Neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			8.418.247
Impuesto sobre sociedades			3.093.961
Diferencias permanentes			
De la Sociedad individual	831.040	(49.641)	781.399
Diferencias temporarias:			
De la Sociedad individual			
Con origen en el ejercicio	398.250	-	398.250
Con origen en el ejercicio anterior	137.873	(1.085.925)	(948.052)
Base imponible (Resultado fiscal)			11.743.805

El detalle del gasto por impuesto sobre beneficios es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Impuesto corriente		
Del ejercicio	2.429.949	2.935.951
Deducciones de la cuota aplicadas en el ejercicio	(1.225)	(7.203)
Ajustes de ejercicios anteriores	64.796	27.762
Impuestos diferidos		
Origen y reversión de diferencias temporarias	36.520	143.611
Deducciones de ejercicios anteriores aplicadas	6.160	(6.160)
	2.536.200	3.093.961

Una vez descontados los pagos a cuenta y retenciones soportadas por el Impuesto sobre Sociedades durante el ejercicio 2017 la cuota a pagar al 31 de diciembre de 2017 por impuesto sobre sociedades asciende a 315.253 euros (242.848 euros en 2016).

Memoria de las Cuentas Anuales

Una conciliación entre el gasto por el impuesto y el resultado contable es como sigue:

	Euros	
	2017	2016
Beneficio antes de impuestos	9.707.181	11.512.208
Gastos no deducibles a efectos fiscales	217.728	831.040
Reserva de capitalización	(34.390)	(49.640)
Gasto por impuesto a los tipos impositivos aplicables (25%)	2.472.629	3.073.402
Deducciones de la cuota aplicadas en el ejercicio	(1.225)	(7.203)
Ajustes de ejercicios anteriores	64.796	27.762
Gasto por impuesto	2.536.200	3.093.961

Gastos no deducibles a efectos fiscales corresponden principalmente al deterioro de la participación en Lavacast.

El tipo impositivo medio ponderado aplicable en el ejercicio 2017 es del 26,12% (26,88% en 2016). La desviación entre la tasa efectiva y la nominal del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2017 y 2016 se debe fundamentalmente a los gastos no deducibles a efectos fiscales.

Los diferentes beneficios fiscales aplicados en el cálculo de la cuota impositiva en el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 y 2016 tienen su origen fundamentalmente a beneficios fiscales por el reconocimiento de la reserva de capitalización.

El movimiento de las diferencias temporarias netas durante 2017 y 2016 es como sigue:

	Euros			
_	31.12.16	Variación	31.12.17	Cuota
Diferencias temporarias deducibles				
Remuneraciones pendientes de pago	126.157	698	126.855	31.714
Gastos de amortización no deducibles	985.609	(123.201)	862.408	215.602
Deducciones por ajuste tipo impositivo	197.122	(24.640)	172.482	43.120
Otros	573.515	(161.453)	412.062	103.016
	1.882.403	(308.596)	1.573.807	393.452
Diferencias temporarias imponibles				
Subvenciones	756.365	102.551	858.916	214.730
Otros conceptos	92.563	(11.575)	80.988	20.247
Libertad de amortización	1.376.883	(126.303)	1.250.580	312.645
	2.225.811	(35.327)	2.190.484	547.622

Memoria de las Cuentas Anuales

	Euros			
_	31.12.15	Variación	31.12.16	Cuota
Diferencias temporarias deducibles				
Remuneraciones pendientes de pago	524.916	(398.759)	126.157	31.539
Gastos de amortización no deducibles	1.108.810	(123.201)	985.609	246.403
Deducciones por ajuste tipo impositivo	221.762	(24.640)	197.122	49.280
Otros	739.230	(165.715)	573.515	143.379
•				
	2.594.718	(712.315)	1.882.403	470.601
Diferencias temporarias imponibles				
Subvenciones	825.167	(68.802)	756.365	189.092
Otros conceptos	104.133	(11.570)	92.563	23.141
Libertad de amortización	1.503.186	(126.303)	1.376.883	344.221
•				
_	2.432.486	(206.675)	2.225.811	556.454

La Sociedad decidió utilizar la libertad de amortización fiscal de los activos incluidos por el Plan de Competitividad del Automóvil, amortizándose mayor importe desde el punto de vista fiscal, generándose una diferencia temporaria con el criterio contable por importe de 1.250.580 euros (1.376.883 euros en 2016), la cual se irá revertiendo en función de la amortización contable de los activos antes mencionados.

Con fecha del 15 de febrero de 2016 la Sociedad recibió un comunicado de la Agencia Tributaria donde se iniciaba un proceso de inspección de los Impuestos del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 al 2013. Con fecha 16 de febrero de 2017 ha concluido dicho proceso de inspección y la Sociedad firmo las actas en conformidad, cuyo resultado por importe de 64.796 euros que ha sido ajustado en el impuesto de sociedades como ajustes de ejercicios anteriores.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2017, tienen abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales presentados que le son aplicables para los últimos cuatro años (periodo de prescripción de los impuestos) excepto para el Impuestos del Valor Añadido y del Impuesto de Sociedades que es desde el ejercicio 2015. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(20) <u>Información Medioambiental</u>

Las operaciones de la Sociedad están sometidas a la legislación relativa a la protección del medio ambiente ("leyes medioambientales") y la seguridad y salud del trabajador ("leyes sobre seguridad laboral"). La Sociedad cumple tales leyes y mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento obteniendo los informes pertinentes en cada caso.

Memoria de las Cuentas Anuales

- La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio 2017 y 2016 no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y cargas de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.
- La Sociedad dispone de las autorizaciones medioambientales necesarias y cumple con las condiciones exigidas por dichas autorizaciones siendo sometida regularmente a las pertinentes revisiones por parte de las autoridades competentes. En este sentido, los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos.

El detalle de los gastos incurridos por la Sociedad por razones medioambientales es como sigue:

	Eu	ros
	2017	2016
Depuración de aguas	28.821	25.656
Reducción de emisiones	637.138	617.964
Limpieza de residuos productivos	782.082	645.422
	1.448.041	1.289.042

(21) <u>Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas</u>

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos deudores y acreedores con Frenos y Conjuntos, S.A. es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p Créditos a empresas (nota 12 (a))	5.000.000	6.510.087	
Deudores y otras cuentas a cobrar Clientes (nota 12 (b))	512.166	651.318	
Total activo	5.512.166	7.161.405	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores (nota 18)	4.506.746	3.994.145	
Total pasivo	4.506.746	3.994.145	

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) <u>Transacciones con partes vinculadas</u>

Los importes de las transacciones de la Sociedad con Frenos y Conjuntos, S.A. son los siguientes:

	Euros		
	2017	2016	
Ingresos			
Ventas netas	822.076	568.207	
Ingresos por arrendamientos operativos	208.440	187.076	
Ingresos financieros	61.297	771	
	1.090.813	756.054	
Gastos			
Trabajos realizados por empresas vinculadas	20.478.627	18.240.233	

Los servicios que presta Frenos y Conjuntos, S.A. a la Sociedad normalmente se negocian sobre una base de margen sobre coste, permitiendo márgenes de aproximadamente el 6% en ambos años 2017 y 2016. La venta de bienes se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

(c) <u>Información relativa a los Miembros del Consejo de Administración y Personal de Alta Dirección.</u>

El importe total de las remuneraciones devengadas por los Administradores de la Sociedad ha ascendido a 711 miles de euros en 2017 (678 miles de euros en 2016) de los cuales corresponden a remuneración por aportación de trabajo personal de 336 miles de euros, 29 miles de euros a dietas (299 miles de euros, 32 miles respectivamente en 2016). La participación en beneficios por importe de 350 miles de euros para los ejercicio 2017 y 2016 corresponde a la retribución estatuaria de los Consejeros que está fijada en el 8% de beneficios netos consolidados del grupo, siempre que se distribuya un mínimo del 9% sobre el capital social a dividendos, estando limitada esta retribución a 350 miles de euros. A su vez, no se les ha pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 los Administradores de la Sociedad no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

La retribuciones percibidas durante 2017 por los miembros de la alta Dirección de la Sociedad en concepto de salarios han ascendido a 648 miles de euros (688 miles de euros en 2016).

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) <u>Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores de la Sociedad.</u>

Durante el ejercicio 2017 y 2016, los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(e) <u>Situaciones de conflicto de interés de los Administradores.</u>

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(22) <u>Ingresos y Gastos</u>

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos en euros, durante el ejercicio 2017 y 2016 es como sigue:

	Nacional	Resto de Europa	África	Asia	América del sur	Total
Ingresos por venta de bienes	28.014.837	70.799.628	4.158.821	802.434	72.003	103.847.723
		_				
	-	ъ	Euros			_
	Nacional	Resto de Europa	América del sur	Asia	Total	_
Ingresos por venta de bienes	24.303.119	69.762.824	101.794	521.015	94.688.752	=

Un detalle de estos ingresos ordinarios durante los ejercicios 2017 y 2016, por sectores del mercado, es como sigue:

	Euros		
	2017	2016	
Automoción	100.055.776	91.122.102	
Electrodomésticos	856.545	979.858	
Ingeniería civil	349.869	335.458	
Otros sectores	2.862.644	2.590.304	
Devoluciones de ventas	(277.111)	(338.970)	
	103.847.723	94.688.752	

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Ει	Euros		
	2017	2016		
Consumo de materias primas y otros				
Compras nacionales	31.138.173	24.768.409		
Compras intracomunitarias	5.405.719	3.574.898		
Descuentos y devoluciones por compras	-	(51.513)		
Deterioros (nota 13)	575	1.576		
Variación de existencias	(270.158)	(535.283)		
	36.274.309	27.758.087		
Trabajos realizados por otras empresas	23.197.065	20.664.522		
	59.471.374	48.422.609		

(c) Cargas Sociales

El detalle es como sigue:

	Eu	ros
	2017	2016
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	4.397.856	4.027.694
Otros gastos sociales	826.239	485.127
Dotaciones para compromisos de prestación		
definida (nota 17)	697	8.982
	5.224.792	4.521.803

(23) <u>Información sobre empleados</u>

El número medio de empleados a tiempo completo de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 desglosado por categorías, es como sigue:

	2017	2016
Directivos	11	10
Técnicos	28	27
Administrativos	30	30
Obreros y subalternos	362	342
	431	409

Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores es como sigue:

	31.12	.2017	31.12.2016		
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Consejeros	1	8	1	8	
Directivos	1	10	2	8	
Otros	24	441	24	450	
	26	459	27	466	

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación equivalente local), durante los ejercicios 2017 y 2016 es de 3 empleados.

(24) Honorarios de Auditoría

KPMG, Auditores, S.L., empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	Eui	ros
	2017	2016
Por servicios de auditoria Por otros servicios de verificación contable	53.500 5.000	48.250 5.000
	58.500	53.250

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2017 y 2016, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación contable corresponden al informe de procedimientos realizados sobre la información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera prestados por KPMG Auditores, S.L. a Lingotes Especiales, S.A. durante los ejercicios terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International, han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016,, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euro	Euros		
	2017	2016		
Por servicios de asesoramiento fiscal Por otros servicios	2.500 20.704	24.100		
	23.204	24.100		

Memoria de las Cuentas Anuales

(25) <u>Hechos Posteriores</u>

No se han producido hechos destacables después de la fecha de cierre del ejercicio que no hayan sido ya descritos a lo largo de las notas anteriores.

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

	Euros						
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinara	Otras instalaciones utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2017 Altas Altas generadas internamente Bajas Traspasos	383.905 1.844.880 - 46.264	8.607.537 413.746 - -	67.661.592 3.308.508 365.310	3.351.339 585.102 (63.154) 42.500	206.619 196.550 - (192.280) (88.764)	627.542 12.379 - -	80.838.534 6.361.165 365.310 (255.434)
Coste al 31 de diciembre de 2017	2.275.049	9.021.283	71.335.410	3.915.787	122.125	639.921	87.309.575
Amortización acumulada al 1 de enero de 2017 Amortizaciones Bajas	- - -	(5.025.746) (231.073)	(50.957.453) (1.798.335)	(2.457.774) (179.346) 27.526		(555.925) (17.904)	(58.996.898) (2.226.658) 27.526
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2017		(5.256.819)	(52.755.788)	(2.609.594)		(573.829)	(61.196.030)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2017	2.275.049	3.764.464	18.579.622	1.306.193	122.125	66.092	26.113.545

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material para el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros)

		Euros					
	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinara	Otras instalaciones utillaje y mobiliario	Inmovilizado en curso y anticipos	Otro inmovilizado	Total
Coste al 1 de enero de 2016 Altas Bajas	383.905	8.128.696 478.841 	61.891.928 7.403.362 (1.633.698)	3.061.135 333.060 (42.856)	209.580 277.999 (280.960)	569.801 57.741	74.245.045 8.551.003 (1.957.514)
Coste al 31 de diciembre de 2016	383.905	8.607.537	67.661.592	3.351.339	206.619	627.542	80.838.534
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016 Amortizaciones Bajas Traspasos (nota 5)	- - - -	(4.822.417) (208.860) - 5.531	(51.241.541) (1.366.473) 1.610.302 40.259	(2.318.482) (154.251) 15.177 (218)	- - - -	(500.300) (12.452) (43.173)	(58.882.740) (1.742.036) 1.625.479 2.399
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016		(5.025.746)	(50.957.453)	(2.457.774)		(555.925)	(58.996.898)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	383.905	3.581.791	16.704.139	893.565	206.619	71.617	21.841.636

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

En cumplimiento del artículo 262 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad quiere dar a conocer, a través del Informe de Gestión, tanto la marcha de sus negocios como de los resultados correspondientes al ejercicio 2017. Asimismo se informa sobre la situación de la Sociedad, su evolución prevista, las actividades en materia de I+D y medioambientales, así como sobre la cartera de acciones propias y la Responsabilidad Social Corporativa. (R.S.C.).

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

La Sociedad es una compañía española que se constituyó el 20 de julio de 1968, con duración indefinida, estando administrada por un Consejo de Administración.

Este consejo actualmente está compuesto por 9 vocales entre los cuales está el Presidente, el Consejero Delegado, Vicepresidente Coordinador, además del Secretario no consejero. Entre las principales responsabilidades del Consejo se encuentra la supervisión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos y control corporativo, las facultades de administración y representación de la sociedad y la elaboración de los Informes Anuales de Gobierno corporativo y de las Cuentas Anuales, así como de la política de R.S.C.

Además el Consejo de Administración tiene 2 comisiones:

- La Comisión de Auditoría: tiene entre sus cometidos servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y mantener relaciones con los auditores externos con el objeto de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la emisión de sus informes sin salvedades y la independencia de los mismos y tiene encomendado por el Consejo de Administración la supervisión del cumplimiento de la política de R.S.C., entre otras cuestiones.
- La Comisión de Nombramientos y Retribuciones: tiene entre sus funciones la de evaluar la aptitudes de los miembros del Consejo de Administración, establecer el objetivo de representación del sexo minoritario, proponer los Consejeros Independientes, informar las propuestas de nombramiento de los demás Consejeros, proponer la política de retribuciones e informar de la contratación de altos directivos, entre otras.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del Grupo en los órganos ejecutivos, en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

1.2. Funcionamiento

La actividad principal es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como electrodomésticos e industria.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

Lingotes Especiales, S.A. es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas, en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad.

Las chatarra son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realizados en arena (la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes(principalmente fabricantes de automóvil).

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea más Turquía y Marruecos.

2. Evolución y resultado de los negocios

Nuestra cifra de negocios logró crecer cerca del 10%, hasta casi 104 millones de euros, después de que los 2 años anteriores ya lo hiciese por otro 22% y 25% respectivamente, debido a la política comercial intensiva y a la diversificación de clientes y productos.

Este crecimiento, muy superior al del mercado global del automóvil, que lo hizo por encima del 2,6%, aunque en España decreció el 1,5%, es muy importante para la compañía, pues significa que las inversiones realizadas entre 2016 y 2017 tanto en fundición como mecanizado, han hecho posible la gran cantidad de productos nuevos que se están comenzando a fabricar, que son los que garantizarán la actividad del futuro.

Tanto nuestra calidad como el servicio que prestamos, unidos al catálogo de piezas ofrecidas cada vez con mayor valor añadido, han hecho que nuestras cotas de exportación de nuestros fabricados estén alrededor del 73%, lo cual es una gran fortaleza para toda compañía en cualquier circunstancia.

El EBITDA fue positivo por 12.316 miles € sobre 14.224 miles de € del ejercicio anterior. Asimismo, el BAI fue 7.171 miles € frente a los 11.512 miles de € del mismo periodo del ejercicio anterior.

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A.- Principales Indicadores operativos

Plantilla media a 31/12//2017: 431

Clientes: Principales fabricantes del sector del automóvil, electrodomésticos y otra industria. Estamos situados en un área privilegiada que nos permite suministrar a los principales productores de automóviles que son Alemania , Francia , Italia y España, que este en el 73% de la capacidad productiva de toda la UE, aunque nuestra competitividad nos hace llegar a áreas de mayor distancia como Rumanía, Turquía y Marruecos.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

B.- Indicadores clave financieros

-Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto (ROE): 20,89%

Evalúa los beneficios que la sociedad obtiene de sus activos (beneficio después de impuestos), en relación con la inversión de los accionistas en la compañía (fondos propios).

-Retorno del Capital Empleado (ROCE): 16,83%

Expresa la capacidad de los activos que la empresa tiene en explotación para generar beneficios operativos.

Es el cociente del resultado de explotación después de impuestos entre el capital empleado (patrimonio neto + deuda financiera)

-Retorno de los Activos (ROA): 10,37%

Mide la rentabilidad sobre los activos totales medios de la empresa.

Se calcula por el cociente de los resultados después de impuestos entre los activos totales medios.

2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

A. Medio ambiente

Otra de las mejoras constantes y continuas es nuestra gestión medioambiental, destacando que las actividades se han concentrado en reducir los residuos y valorizar los mismos para su reutilización, pudiendo esta actividad llegar en la actualidad a la valorización del 100%. Es digno de destacar que la actividad en sí es recicladora de residuos, pues partiendo de desechos como chatarras y transformándolos mediante su fusión y mecanización, los convierte en piezas de alta seguridad y gran precisión.

Los cumplimientos estrictos tanto de la normativa legal de emisiones de partículas y otros, nos permiten pertenecer al registro de empresas con informe ambiental validado de nuestra comunidad de Castilla y León, así como el mantenimiento de la ISO-14001:2004 del Sistema de Gestión Medioambiental y durante el ejercicio 2016 la compañía ha implantado la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética.

La planta de la Sociedad no está dentro del inventario de instalaciones incluidas en el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de CO2, establecido en virtud de la Ley 1/2005, de 9 de marzo.

Todas estas actuaciones en el campo del medioambiente suponen, además del porcentaje excepcional señalado anteriormente, más del 1,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio, no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

B. Personal

La formación del personal es vital, no sólo para el quehacer diario sino para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual. El sistema implantado de Mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales para seguir mejorando las cifras de absentismo, es fundamental para obtener la productividad necesaria. Este sistema de prevención viene siendo sometido periódicamente a la preceptiva auditoría de Seguridad y Medicina en el Trabajo. Se apuesta por la promoción interna como forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Esta promoción permite ocupar vacantes con personal interno adaptado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos vacantes.

En cualquier caso, la Compañía cumple escrupulosamente con la normativa vigente para conseguir el nivel óptimo de protección de sus trabajadores.

En 2015 se firmó un convenio colectivo que tendrá vigencia para el periodo 2015/2018 y que garantizará la paz social, y permitirá seguir apostando por el crecimiento y la mejora.

Hay que destacar que la Sociedad desde el mismo periodo de año anterior creó empleo por 22 personas netas.

3. Liquidez y recursos de Capital

3.1. Liquidez

La compañía dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

3.2. Recursos de capital

La compañía gestiona la estructura de su capital ajustando la misma en función de que se adopten políticas de la autofinanciación de sus inversiones, del endeudamiento a diversos plazos, de pago de dividendos y de compra de acciones para la autocartera.

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad empresarial la sociedad no realiza operaciones que no se encuentren recogidas en el balance.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

4. Principales riesgos e incertidumbres

El consejo de administración aprobó durante el ejercicio 2014 la **Política y el Procedimientos** de **Gestión de Riesgos**.

En este procedimiento se identifica el Mapa de Riesgos que afectan al negocio y posee un sistema de control para cada uno de ellos.

Este mapa identifica hasta 23 riesgos valorados en función de su impacto y probabilidad de ocurrencia. Para cada uno de ellos, se han definido los controles existentes y una serie de mejoras que podrían implantarse.

La comisión de Auditoría es la responsable de supervisar la eficacia del control del Sistema de Gestión de Riesgos, entre los cuales se enumeran:

4.1. Riesgos operativos

4.1.1. Riesgo regulatorio

No se esperan riesgos significativos provenientes de cambios establecidos para las condiciones de suministro exigidas.

La Sociedad está en posesión de la Autorización Ambiental Integrada, cumpliendo escrupulosamente la normativa medioambiental, así como está en posesión de la certificación ISO 14001 de Gestión Medioambiental.

Por otro lado, también está en posesión de las UNE-ISO/TS 16949 y UNE-EN ISO 9001 de certificación de calidad, y somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

Para cumplir con la normativa en materia de eficiencia energética, regulada por el Real Decreto 56/2016, se ha implantado la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética.

4.1.2. Riesgo operacional

La compañía tiene una planta dividida por diversas líneas homogéneas de fabricación, lo cual garantiza la continuidad del negocio ante un daño material en cualquiera de las instalaciones.

No obstante, la factoría cuenta con cobertura suficiente de seguro de daños materiales a valor de reposición.

Asimismo asegura la responsabilidad civil general que incluye la retirada de producto, así como la correspondiente responsabilidad medioambiental y otros seguros colectivos de vida y accidente que reducen la exposición de Lingotes Especiales S.A. a riesgos por estos conceptos.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

4.1.3. Concentraciones de clientes

La compañía concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la dirección de la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere.

4.2. Riesgos financieros

4.2.1. Riesgo de mercado

A- Riesgo de tipo de interés

Tanto nuestros activos como pasivos financieros están expuestos al riesgo de que los tipos de interés cambien. En este sentido, a lo largo de los años en que el Grupo materializó diferentes préstamos, realizó diferentes coberturas de los tipos de interés para algunos de ellos y no para otros, en función de las previsiones y de la tendencia de los mismos. No obstante, el Grupo tiene minimizados estos riesgos por su fortaleza financiera y el equilibrio en sus balances entre la financiación a corto y a largo plazo. Una hipotética elevación de los tipos de interés no afectaría significativamente debido a la solidez de la estructura financiera del Grupo.

B- Riesgo de tipo de cambio

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, puede estar sometido a este riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas. Este riesgo surge de transacciones comerciales.

Sin embargo, las operaciones de venta las realiza siempre en la moneda local, es decir en el euro, por lo que no tiene necesidad de usar contratos de tipos de cambio a plazo para sus ventas.

C- Riesgo de precio de los instrumentos financieros

Las actividades de la Dirección se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. Se hacen colocaciones temporales de tesorería únicamente en bancos con calificación igual o superior a AA.

D- Riesgo de precio de las materias primas

No significa un riesgo el previsible incremento de los precios de las materias primas a nivel mundial, puesto que los mismos están indexados a los de venta mediante acuerdos con nuestra clientela. Otra cosa distinta son las continuas y desproporcionadas elevaciones de los precios de la energía, aunque se posee un programa de reducción de estos costes si las alteraciones fuesen tan significativas que no pudiesen ser absorbidas por el mercado.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

4.2.2. Riesgo de crédito

El principal riesgo es la posible pérdida por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de un deudor, como puede ser un cliente.

No obstante, no se tiene un riesgo fundamental en este capítulo debido a las características de su clientela, en general fabricantes del sector del automóvil, que cumple escrupulosamente con sus obligaciones de pago.

4.2.3. Riesgo de liquidez

La compañía asegura una estructura financiera que le dé solvencia y flexibilidad mediante préstamos a largo plazo y líneas de financiación disponibles.

5. Responsabilidad social corporativa

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos de Lingotes Especiales, S.A. y, en concreto, de nuestra RESPONSABILIDAD con: Empleados, Clientes, Proveedores, Accionistas, la Fiscalidad, el Medio Ambiente y el I+D+i.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

Con los empleados:

La compañía considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y su desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales. En tal sentido se ha desarrollado la política de seguridad y salud laboral.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios también a los propios empleados o sus familiares.

Con los clientes:

Se ha ofrecido a los clientes productos de calidad y alta precisión para tratar de cuidarles y vincularles mediante la satisfacción de todas sus exigencias. Esta tarea se ha desarrollado acatando las normas establecidas en cada país.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

Con los proveedores:

Se ha procurado que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se le exigen a Lingotes, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, el medio ambiente y la calidad y seguridad de los productos y servicios adquiridos.

-Con los accionistas:

Hemos cumplido todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas.

Con motivo de la Junta General se promovió la participación de los accionistas habilitando en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y tanto en la web como en la sede social de la compañía se puso a su disposición de los accionistas la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión, el Informe de Gobierno Corporativo, el Informe de remuneraciones y el Informe de los Auditores Externos; así como del resto de acuerdos que el Consejo propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta.

Siguiendo la política y compromiso de retribuir convenientemente al accionista, en el mes de mayo se repartió un dividendo bruto de 0,802 euros por acción.

-Con la fiscalidad:

La compañía en materia fiscal ha cumplido escrupulosamente con la legislación vigente, no se utilizan estructuras opacas, ni figuras que contribuyan a reducir el beneficio o a obtener ventajas fiscales.

-Con el Medio Ambiente:

La compañía, desde sus orígenes, es capaz de transformar un residuo en piezas de alto valor tecnológico y de precisión para mercados tan exigentes como el automóvil, electrodomésticos y otras industrias. A su vez, es una prioridad de la compañía el reciclado de prácticamente el 100% de los residuos que generamos.

Otra prioridad es el ahorro energético para contribuir a una menor contaminación, en tal sentido durante el ejercicio se ha implantado la norma ISO 50001 de ahorro y eficiencia energética, siendo una de las primeras empresas que se han acogido.

-Con el I+D+i:

La sociedad considera la innovación, dentro de la automoción, fundamental para poder suministrar productos altamente innovadores que satisfagan a sus clientes. Por ello, durante el ejercicio se ha seguido fomentando la I+D+i para situarse en la vanguardia de las nuevas tecnologías.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad

Según previsiones del sector, existen perspectivas ciertas de crecimiento, calculando los expertos que en el 2018, a pesar del Brexit, el mercado volverá a crecer al menos el 5%.

La evolución de los precios de las materias primas no constituye un riesgo al estar los precios de venta vinculados a las variaciones de aquéllas, y la solidez de la estructura financiera del Grupo haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectara significativamente a la cuenta de resultados.

La compañía cree firmemente en el futuro del negocio, por lo que viene implementando constantemente la modernización de sus plantas.

Durante el ejercicio 2016 y 2017 hemos modificado nuestras líneas de fundición para ampliar su capacidad, instalando las mejores técnicas existentes en el mercado para ser capaces de ampliar nuestro portfolio de productos a través de nuevas composiciones de los materiales, así como características más precisas para nuevas piezas, nuevos productos y nuevos clientes.

Además hemos incrementado también nuestras posibilidades de mecanizado de piezas, tanto de chasis como de motor, para poder suministrar partes y componentes listas para el primer equipo, sobre todo del sector automoción, que van a suponer también un mayor incremento del valor añadido y por tanto de la cifra de negocios.

La adaptación de estas nuevas instalaciones para conseguir mayor producción, así como, conseguirlo con una cantidad importante de nuevas piezas, ha hecho que la cifra de negocio crezca el 10%, lo cual es muy importante, porque con los nuevos productos, se asegura la actividad futura, como se ha dicho.

7. Actividades de I+D+i

La compañía viene apostando por el avance tecnológico y de desarrollo, tanto de productos como de procesos, invirtiendo una media anual del 2% de su volumen de negocio, lo que le ha permitido estar en la vanguardia de la calidad de sus productos, siendo capaz de poder satisfacer cualquier exigencia de nuestros clientes por muy sofisticada que sea. El esfuerzo sostenido en innovación y desarrollo es la garantía de supervivencia en un mercado tan exigente como es el de la automoción.

Durante el 2017 hemos seguido desarrollando, para un importante fabricante, un disco de freno para una versión deportiva de próxima generación. Este trabajo supone una apuesta por nuestro saber hacer, ya que, además de la producción, somos responsables del diseño y de los test de validación del citado disco.

Respecto al desarrollo de producto, también hemos implementado una nueva familia de piezas del órgano motor, con altas exigencias dimensionales y de material.

Informe de Gestión

Ejercicio 2017

Entre nuestras actividades de optimización de los procesos productivos, destaca la continua aplicación de herramientas Lean para la mejora de los periodos de mantenimiento preventivo y la estandarización de actividades.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

La compañía no adquirió ni enajenó acciones propias durante el periodo ni poseía autocartera.

9. Otra información relevante

9.1. Información bursátil

La cotización comenzó el ejercicio a 14,20 €acción y cerró a 17,40 €acción el 31 de diciembre de 2017, subiendo cerca del 23%.

Además, el Comité Asesor Técnico de los Índices IBEX decidió la continuación del valor en la composición del Índice IBEX SMALL CAP, que se había incorporado el 2 de julio de 2012, en virtud de su volumen y frecuencia de cotización. Ello ha contribuido a aumentar nuestra visibilidad, y por ende, nuestra liquidez en el mercado.

9.2. Política de dividendos

Como es tradicional, el valor Lingotes es uno de los más rentables de toda la Bolsa española, y el Consejo sigue teniendo la voluntad de continuar esta tradición y remunerará en función de la evolución de la situación y de los resultados de la Compañía.

Durante el ejercicio 2017 la Junta General de Accionistas acordó el reparto de un dividendo ordinario con cargo a los resultados del ejercicio 2016, consistente en el pago de 0,802 €brutos por acción el día 19 de mayo de 2017.

9.3. Gestión de la calificación crediticia (rating)

La compañía tiene una excelente estructura y fortaleza financiera por lo que no tiene necesidad de esta calificación.

10. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No hay otras circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.

(INDIVIDUAL)

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de LINGOTES ESPECIALES, S.A., para hacer constar que todos y cada uno de los miembros del Consejo de Administración declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales individuales del ejercicio 2017, formuladas en la reunión del 26 de febrero de 2018, y elaboradas con arreglo al marco de información financiera que resulta de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de LINGOTES ESPECIALES, S.A., y que el informe de gestión aprobado junto con aquellas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de LINGOTES ESPECIALES, S.A., así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan, firmando todos y cada uno de los señores Consejeros, en señal de conformidad, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, de lo que doy fe.

Valladolid, a 26 de febrero de 2018

Vicente Garrido Capa PRESIDENTE	Luis Oliveri Gandarillas VICEPRESIDENTE
Félix Cano de la Fuente CONSEJERO DELEGADO	Didio Cuadrado García CONSEJERO
Francisco Galindo Martín CONSEJERO	Pablo Garrido Martín CONSEJERO
Por Inversiones Fuensaldaña S.A. Vicente Garrido Martín CONSEJERO	Por Inmuebles y Valores Marina Hermanas, S.I. Yolanda Marina García CONSEJERO
Ángel Javier Mosquera Llamas CONSEJERO	Vicente Garrido Martín SECRETARIO